



Informe de Sostenibilidad 2025

Repsol Perú



Contenido

Mensaje del Director Ejecutivo de Repsol Perú

Capítulo 1

Sobre este Informe de Sostenibilidad

Capítulo 2

Repsol Perú

- 2.1. Nueva identidad de marca
 - 2.2. Cadena de valor
 - 2.3. Unidades de Negocio y Producto
 - 2.4. Afiliación a asociaciones
-

Capítulo 3

Política y Plan de Sostenibilidad

- 3.1. Plan de Sostenibilidad de Repsol Perú 2025
 - 3.2. Transición energética
 - 3.3. Grupos de interés
-

Capítulo 4

Desempeño ambiental

- 4.1. Cero emisiones netas al 2050
 - 4.2. Desempeño en consumo energético y emisiones
 - 4.3. Calidad de aire
 - 4.4. Gestión de agua y efluentes
 - 4.5. Preservación de la biodiversidad
-

Capítulo 5

Prevención de riesgos e impactos ambientales

Capítulo 6

Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos

- 6.1. Enfoque en Derechos Humanos en Repsol
 - 6.2. Gestión de las comunidades y Derechos Humanos en Repsol Perú
-

Capítulo 7

Gestión humana

- 7.1. Fuerza laboral
 - 7.2. Diversidad e igualdad de oportunidades
 - 7.3. Flexibilidad laboral
 - 7.4. Salud y bienestar emocional
-

Capítulo 8

Operación segura

- 8.1. Seguridad y salud ocupacional
-



Contenido

Capítulo 9

Cadena de suministro y clientes

- 9.1. Proceso de compras y contrataciones
 - 9.2. Compras y contrataciones
 - 9.3. Evaluación social y ambiental de proveedores
 - 9.4. Satisfacción del cliente
 - 9.5. Calidad del producto y seguridad del cliente
-

Capítulo 10

Innovación y transformación digital

- 10.1. Proyectos Digitales
-

Capítulo 11

Gobernanza corporativa

- 11.1. Directorio y comités
 - 11.2. Políticas marco de Repsol
-

Capítulo 12

Desempeño ético

- 12.1. Código de ética y conducta
 - 12.2. Anticorrupción
-

Capítulo 13

Cumplimiento

- 13.1 Cumplimiento legal
-

Capítulo 14

Anexos

- Anexo 1: Análisis de materialidad
 - Anexo 2: Asuntos priorizados por grupos de interés
 - Anexo 3: Principales impactos -reales o potenciales- analizados
 - Anexo 4: Generación de valor económico para los grupos de interés
 - Anexo 5: Ingresos de operación entre empresas del grupo Repsol Perú
 - Anexo 6: Índice de contenidos GRI
 - Anexo 7: Dictamen de los auditores externos
 - Anexo 8: Glosario de términos
 - Anexo 9: Siglas y abreviaturas
-



Mensaje del Director Ejecutivo de Repsol Perú

GRI 2-22

Me complace presentar el Informe de Sostenibilidad 2025 de Repsol Perú, documento que recoge nuestro desempeño, principales avances y desafíos en materia ambiental, social y de gobernanza. Este informe corresponde al decimoquinto de sostenibilidad de Repsol Perú, elaborado de conformidad con los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) y verificado externamente por PwC.

La sostenibilidad orienta nuestras decisiones operativas y la manera en que gestionamos los impactos y riesgos en toda nuestra cadena de valor. Desde nuestras unidades de negocio trabajamos para asegurar un suministro confiable, eficiente y responsable, así como para mantener relaciones sólidas con nuestros grupos de interés. Durante 2025 gestionamos un total de 477 estaciones de servicio, lo que consolidó una red de amplia presencia en el país.

En materia ambiental, continuamos fortaleciendo la gestión climática y la mejora continua. En 2025, el Ministerio del Ambiente otorgó a la unidad de Refino, por segundo año consecutivo, el reconocimiento Nivel 4 del programa Huella de Carbono Perú, correspondiente al periodo 2024, por sus esfuerzos en cálculo, verificación y reducción de emisiones de GEI.



Jaime Fernández-Cuesta
Director Ejecutivo
Repsol Perú



Durante 2025 gestionamos un total de 477 estaciones de servicio, lo que consolidó una red de amplia presencia en el país.



Asimismo, la unidad de Refino obtuvo un certificado de uso de Energía Renovable, que acredita que toda la energía adquirida provino de fuentes renovables.

En lo concerniente a iniciativas de economía circular dentro de nuestras operaciones industriales también tuvimos avances. En Refinería La Pampilla, durante el periodo reportado, se trataron 190t de lodos orgánicos para transformarlos en compost, en lugar de ser enviadas a rellenos sanitarios; esta alternativa permitió evitar, aproximadamente, 430t de CO₂ equivalente. Además, se generaron 30t de compost, destinadas al mantenimiento de, aproximadamente, 70,000m² de áreas verdes en la instalación.

Desde la unidad de Exploración y Producción, por otro lado, fortalecimos la medición de las emisiones de metano con el uso de metodologías específicas que pueden basarse en medición directa, muestreo, cálculos



En el ámbito social en E&P, seguimos trabajando con un enfoque participativo, intercultural y transparente con las comunidades del área de influencia del Lote 57.

de ingeniería o herramientas de simulación. Gracias a ello, la Empresa alcanzó el Nivel 4 (L4) del marco OGMP 2.0, lo que implica mediciones a nivel de fuente y contribuye al cumplimiento de los criterios para la obtención del Gold Standard a nivel mundial dentro de este marco.

En prevención de impactos, mantenemos un enfoque centrado en la anticipación y la respuesta oportuna, manteniendo un desempeño operativo seguro en las unidades de E&P, Refino y Movilidad.

En el ámbito social en E&P, seguimos trabajando con un enfoque participativo, intercultural y transparente con las comunidades del área de influencia del Lote 57. En 2025 se continuó con el impulso a proyectos productivos como Payanty, así como el fortalecimiento de las capacidades comerciales de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa Puerto Rico, con lo que también se promueve el acceso a financiamiento y el desarrollo de derivados de plátano.

Adicionalmente, se brindó apoyo en emergencias médicas para 129 comunidades y federaciones del Lote 57 (sector Urubamba y Tambo).

En esta misma línea, hemos reforzado nuestro compromiso con las comunidades locales ubicadas en las zonas de influencia de nuestra Refinería La Pampilla, a través de diversos programas de responsabilidad social, trabajando en estrecha



colaboración con las comunidades para promover el desarrollo educativo, salud, mejorar la infraestructura y fomentar el empleo local. Nuestro programa Impulsared, desplegado en Lima Norte, consolida su presencia, fortaleciendo capacidades locales mediante capacitación de personas y posterior creación y formalización de emprendimientos. Al cierre del 2025 se crearon 52 nuevas empresas, beneficiando a más de 1,100 personas de forma directa y a 11,235 de manera indirecta. Además, más del 70% de las personas participantes son mujeres, lo que refuerza el enfoque inclusivo del programa.

En materia de derechos humanos, reforzamos la debida diligencia y las prácticas de seguridad responsables. Por eso, en 2025 se garantizó que el 100% de las fuerzas de seguridad privada ubicadas en el Lote 57 y a todo el personal de Repsol recibieran formación específica en derechos humanos y seguridad.

Agradezco a nuestros colaboradores, clientes, proveedores, comunidades y autoridades por las buenas relaciones que cultivamos y por su espíritu de colaboración constante. Gracias a ellos podemos operar de manera segura, responsable y alineada con los estándares que nos rigen.



Al cierre del 2025 se crearon 52 nuevas empresas, beneficiando a más de 1,100 personas de forma directa y a 11,235 de manera indirecta.

Los avances, hitos y resultados presentados en cada capítulo de este informe son resultado de un trabajo sostenido y un compromiso institucional con la transparencia y la mejora continua que se evidencian de manera tangible.

Gracias por su confianza.

Jaime Fernández-Cuesta

Director Ejecutivo

Repsol Perú



CAPÍTULO 1

Sobre este Informe de Sostenibilidad



CAPÍTULO 1

Sobre este Informe de Sostenibilidad

GRI 2-1

GRI 2-2

GRI 2-3

Este documento corresponde al decimoquinto Informe de Sostenibilidad presentado por Repsol Perú y abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.



El informe ha sido elaborado de conformidad con los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI), con el objetivo de comunicar el desempeño, los principales logros, los desafíos y las estrategias implementadas en sus unidades de negocio. Repsol Perú reafirma su compromiso con un modelo de desarrollo sostenible, alineado con sus valores corporativos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Cabe señalar que algunos indicadores de sostenibilidad incluidos en el presente documento no resultan aplicables a todas las unidades de negocio, debido a la naturaleza de sus operaciones o a las características específicas de cada una de ellas.

El Informe incluye un resumen de los estados financieros de las siguientes sociedades jurídicas: Refinería La Pampilla S.A.A., Repsol Comercial

S.A.C., Grupo Repsol del Perú S.A.C., Repsol Trading Perú S.A.C., Repsol Marketing S.A.C. y Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú. No se han considerado las actividades correspondientes a los lotes en los que Repsol Perú no actúa como operador¹.

La verificación externa de este documento fue realizada por PwC, lo que garantiza la calidad y fiabilidad de la información presentada². Asimismo, es importante precisar que no se han efectuado modificaciones en los métodos de medición ni se han producido cambios significativos en la naturaleza del negocio que afecten la comparabilidad de la información respecto del periodo anterior.

La sede central de Repsol en Perú se encuentra ubicada en la Avenida Víctor Andrés Belaúnde N.º 147, Vía Principal N.º 185, Edificio Real Doce, en el Centro Empresarial Real, San Isidro, Lima.

¹ Cuando en este informe se hace referencia a Repsol Perú o la Empresa, se hace alusión a todas las empresas asociadas con las unidades de negocio en el ámbito nacional. Cuando se menciona a Repsol o la Compañía, se hace referencia a la información corporativa a nivel global. Para más información relacionada con este Informe, puede comunicarse al siguiente correo: sostenibilidad_peru@repsol.com

² La carta de verificación correspondiente se encuentra al final de este documento.



CAPÍTULO 2

Repsol Perú



CAPÍTULO 2

Repsol Perú



Repsol Perú es un grupo económico comprometido con el desarrollo energético del país y forma parte de Repsol³, una compañía global del sector energético con presencia a lo largo de toda la cadena de valor.



Desde 1995, la Empresa ha consolidado una posición de liderazgo como uno de los grupos económicos de mayor relevancia en el territorio nacional.

Su trayectoria destaca, especialmente, por el aporte al desarrollo del sector energético, así como por su papel como inversionista en el desarrollo del yacimiento de Camisea. También ha contribuido a la modernización del sistema de refinación y comercialización de hidrocarburos en el Perú. Esto incluye la ampliación de la capacidad y el incremento del nivel de conversión de la Refinería La Pampilla.

La Empresa desarrolla actividades de procesamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados, así como de producción de gas natural y de líquidos asociados, entre ellos el gas licuado de petróleo y otros destilados medios. Para efectos del presente Informe de Sostenibilidad, las actividades de Repsol Perú se estructuran en 3 unidades de negocio: Exploración y Producción, Refino y Movilidad.

³ Repsol comercializa una amplia variedad de productos en más de 90 países y cotiza en la Bolsa de Valores de Madrid. Sus actividades abarcan la exploración y producción de petróleo y gas, la generación de electricidad baja en carbono, la refinación de petróleo y la comercialización de combustibles y lubricantes. Estas actividades contribuyen al abastecimiento energético de los mercados en los que opera, bajo elevados estándares de calidad y seguridad.



1

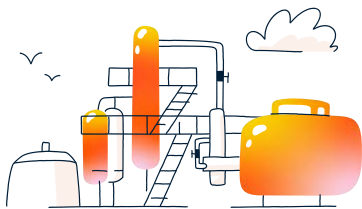
Exploración y Producción (E&P)



Exploración y Producción (E&P) tiene a su cargo las actividades de exploración, desarrollo de yacimientos y extracción de reservas de petróleo y gas.

2

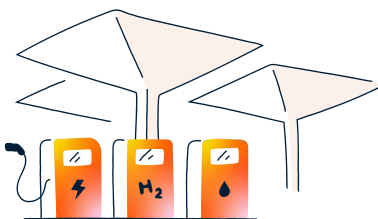
Refino



Refino se enfoca en el abastecimiento, refinación, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de derivados de petróleo.

3

Movilidad



Movilidad, por su parte, se encarga de la distribución y comercialización de combustibles a través de una amplia red de estaciones de servicio ubicadas en las principales ciudades del país. También abastece a grandes clientes, entre los que se incluyen las operaciones mineras de Antamina, Chinalco, Las Bambas, La Arena, Shahuindo y Quellaveco.

El desempeño de Repsol Perú durante 2025 se alineó con los estándares globales de la Compañía y reflejó su enfoque de sostenibilidad. En tal sentido, pone en práctica una visión integral de la sostenibilidad que va más allá de la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) e incorpora también la generación de riqueza y empleo.

Ante la necesidad de avanzar hacia una economía más competitiva, dinámica e innovadora, que responda a los desafíos y demandas actuales

de los mercados, la Empresa ha orientado el fortalecimiento de sus operaciones bajo criterios de eficiencia y compromiso social. En ese contexto, la promoción de iniciativas que generen valor compartido para las comunidades y contribuyan al desarrollo sostenible del país es una parte central de su estrategia. De forma paralela, refuerza su objetivo de reducción de emisiones, en coherencia con el ritmo establecido por Repsol a nivel global, protegiendo el entorno y acompañando el progreso de las futuras generaciones.

Empresas que conforman el grupo económico⁴



El Informe de Sostenibilidad abarca a todas las empresas del grupo económico conformado por:

REPSOL S.A.

Multinacional especializada en la exploración y producción de hidrocarburos y en la refinación y producción de productos derivados del petróleo. Se dedica a la comercialización de productos petrolíferos, petroquímicos, GLP y gas natural. Tiene presencia en el ámbito de la generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

REPSOL PERÚ B.V.

Ámsterdam, Países Bajos, fue el lugar de constitución de esta sociedad que actualmente es propiedad, en su totalidad, de Repsol S.A. Esta empresa es la principal accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 99.20% en su capital social.

GRUPO REPSOL DEL PERÚ S.A.C. (GREPESAC)

Se dedica a prestar servicios de representación y apoyo en la gestión y administración de las sociedades que conforman Repsol en Perú.

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A. (RELAPASAA)

Se dedica a la refinación, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de una amplia variedad de hidrocarburos, incluyendo petróleo y derivados.

⁴ Repsol Perú no cuenta con participaciones minoritarias, ni fusiones, adquisiciones o escisiones de entidades. Y, por último, el enfoque no ha cambiado en los distintos contenidos de los temas materiales.



REPSOL COMERCIAL S.A.C. (RECOSAC)

Se dedica a la comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados, así como a la prestación de servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla, que posee el 100% de su capital social, es una de las principales empresas en esta área.

REPSOL ENERGY PERÚ S.A.C.

Se dedica a la distribución de productos combustibles, tanto a nivel mayorista como minorista.

REPSOL MARKETING S.A.C. (REMARSAC)

Se enfoca en la realización de actividades relacionadas con la industrialización, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados. Además, también se dedica a prestar servicios de avituallamiento de naves, asegurando el suministro de energía de manera eficiente y sostenible en la industria naval.

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ S.A.

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, como la investigación, explotación, industrialización, transporte y comercialización de estos.

REPSOL TRADING PERÚ S.A.C.

Se dedica a diversas actividades relacionadas con los hidrocarburos, incluyendo la comercialización, importación y exportación de estos recursos y sus derivados.

REPSOL EXPLORACIÓN PERÚ SUCURSAL DEL PERÚ (REPEXSA)

Se dedica a las actividades de exploración, desarrollo y extracción de reservas de gas natural, gas licuado de petróleo (GLP) y líquidos asociados.

REPSOL TESORERÍA Y GESTIÓN FINANCIERA, S.A.

Se dedica a la prestación de servicios de tesorería y financiación de las entidades pertenecientes a su grupo económico.



Propósito y valores

Se trata de un conjunto de convicciones y principios que constituyen el eje central que guía todas las operaciones de la Compañía.

Creemos en la energía que nos ayuda a avanzar

Estamos aquí para explorar y descubrir las infinitas posibilidades de la energía para que todos podamos avanzar



Valentía

Proponemos visiones de futuro con una mirada amplia y retadora que va más allá y cuestiona con ambición y sentido.



Logro

Hacemos realidad las ideas, las aterrizamos y las accionamos de forma ágil en oportunidades de negocio concretas que responden a necesidades de las personas y la sociedad.



Cuidado

Estamos comprometidos con el crecimiento de las personas y la sociedad. Impulsando el talento y el bienestar de los equipos. Creciendo y haciendo crecer.



Curiosidad

Estamos abiertos a las nuevas preguntas, a la duda, a querer aprender y compartir conocimiento con generosidad.



2.1. Nueva identidad de marca

Los tiempos actuales demandan adaptabilidad, resiliencia y consistencia de las empresas y compañías de todos los sectores, de modo que respondan a las necesidades cambiantes de cada mercado. En tal sentido, la marca Repsol evoluciona de manera constante para acompañar la transformación de la Compañía y responder a los cambios del entorno, a la par que mantiene su esencia y refuerza su cercanía con las personas. Esta evolución no responde únicamente a un *rebranding*, sino a un proceso continuo de adaptación que refleje con fidelidad la realidad actual de Repsol: la de una compañía energética en transformación, con una visión estratégica centrada en las personas.

En este contexto, Repsol ha revitalizado su identidad visual al potenciar su símbolo histórico, que conserva su silueta reconocible, pero con mayor dinamismo, volumen y movimiento. Este diseño refleja la capacidad de la Compañía para adaptarse a distintos contextos y operar con una visión integral, sin perder atención a los detalles.

En paralelo, la identidad renovada se acompaña de una comunicación clara, sencilla y directa, orientada a fortalecer relaciones cercanas y auténticas con los distintos grupos de interés.

Más vida, más movimiento, más energía



(2012 - 2025)



(2025 en adelante)



Repsol definió su propósito como “Explorar y descubrir las infinitas posibilidades de la energía para que todos puedan avanzar”, acompañado del lema “Con toda la energía”.

Esta evolución de marca responde también a la necesidad de reducir la brecha existente entre la percepción pública y la realidad de la Compañía. Si bien esta ha avanzado significativamente en ámbitos como la digitalización, la diversificación de su oferta energética y la transformación de su modelo de negocio, estos avances no siempre han sido plenamente reconocidos por la sociedad o la opinión pública. En este sentido, el cambio permite a Repsol comunicar de manera más coherente su esencia, generar una experiencia de marca consistente y reforzar el sentido de pertenencia entre sus colaboradores.

Es importante recalcar que este proceso de evolución se sustenta en un propósito corporativo claro y transversal, que actúa como guía para la toma de decisiones y la acción empresarial. Por ello, tras un proceso colaborativo y de reflexión interna, con la participación de diversas áreas y grupos de interés, Repsol definió su propósito como “Explorar y descubrir las infinitas posibilidades de la energía para que todos puedan avanzar”, acompañado del lema “Con toda la energía”.

Este nuevo propósito de la Compañía no solo plantea una nueva forma de expresar su identidad, sino que también refleja su vocación de aportar valor a la vida de las personas más allá de los productos que comercializa, y contribuir a una transición energética que combine seguridad de suministro, sostenibilidad ambiental y acceso equitativo a la energía.

La nueva identidad de marca se encuentra alineada con la cultura corporativa de Repsol y sus valores, que constituyen la base para hacer tangible el propósito en el día a día. Esta cultura se articula en torno a pilares como el cuestionamiento constante de la realidad, el aprendizaje continuo, la solidez y el rigor en la gestión, así como el compromiso con las personas. De este modo, la marca no solo comunica una transformación externa, sino que también refleja una forma de actuar coherente y compartida dentro de la Compañía.





2.2 Cadena de valor

Este gráfico ilustra la manera en que las distintas unidades de negocio de Repsol Perú se integran en un proceso que genera valor en todas sus operaciones.

GRI 2-6

NO GRI: Compra de crudo y otros productos

NO GRI: Barriles de petróleo producidos

NO GRI: Barriles de petróleo crudo procesado y productos petrolíferos

EXPLORACIÓN

Comprende la exploración de yacimientos *onshore* (en tierra). Se desarrollan los campos cuya exploración ha sido exitosa y se prepara el espacio para su explotación. En el 2025 no se realizaron actividades exploratorias.

ABASTECIMIENTO

Corresponde al sistema logístico que incluye las actividades de *trading* y transporte de crudo y productos a Refinería La Pampilla para ser procesados.

REFINO

Comprende el procesamiento de crudo y otras materias primas para la obtención de GLP, gasoholes, turbo, diésel, residuales, combustibles marinos y asfaltos, que cumplen con altos estándares de calidad, seguridad y medioambiente.

PRODUCCIÓN

Corresponde a las operaciones desarrolladas en los lotes de la selva, en los pozos Kinteroni y Sagari AX y BX, para la producción de gas natural y líquidos de hidrocarburos.





DISTRIBUCIÓN

Comprende el transporte, distribución y venta primaria de combustibles como GLP, gasoholes, turbo, diésel, petróleos industriales y asfaltos para el mercado interno y exportaciones.

MOVILIDAD

Comprende la distribución y comercialización de combustibles líquidos y otros productos a nivel minorista. También se brindan servicios de valor añadido a los clientes, de manera directa o mediante estaciones de servicio, distribuidores comerciales y grandes clientes industriales.





2.3 Unidades de Negocio y Producto

GRI 2-6

Con el objetivo de asegurar un abastecimiento energético eficiente y sostenible en el país, Repsol Perú estructura sus actividades en 3 unidades de negocio: Exploración y Producción, Refino y Movilidad, las cuales cumplen funciones diferenciadas y complementarias dentro de la cadena de valor de la Empresa.

1

Exploración y Producción (E&P)



Constituye el primer eslabón de la cadena de valor y es responsable de las actividades de exploración, desarrollo y extracción de reservas de gas natural, gas licuado de petróleo (GLP) y líquidos asociados.

Repsol Perú opera el Lote 57, ubicado en la región Cusco, donde se desarrolla la producción de hidrocarburos destinados a su posterior procesamiento y distribución.

Cifras al cierre de 2025



19.9
millones

de BOE⁵ producidos,
desde el inicio de las
operaciones.



209.9
millones

de BOE en reservas
probadas netas.

Durante 2025, la unidad de Exploración y Producción desarrolló sus operaciones de producción en el Lote 57, donde Repsol Perú actúa como operador con una participación del 53.84%, así como en los Lotes 56 y 88 (Camisea), en los que mantiene una participación del 10% y participa en la comercialización de gas natural y líquidos de gas natural.

⁵ Barriles de petróleo equivalente.



2

Refino

Tiene como función principal transformar crudo y otras materias primas en productos derivados de alta calidad y valor agregado, a través de procesos físicos y químicos. Sus operaciones se desarrollan en las instalaciones de la Refinería La Pampilla, desde donde se ejecutan actividades de refinación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización. También exporta excedentes de combustibles, tales como gasoholes, destilados medios, petróleos industriales y asfaltos.

Asimismo, esta unidad gestiona la comercialización de dichos productos, lo que garantiza su disponibilidad en terminales ubicados en el norte y sur del Perú. De esa manera, atiende las necesidades de los sectores de transporte, industria, generación de energía y otros usos relevantes para la economía peruana.



Los distribuidores mayoristas constituyen la principal base de clientes y gestionan sus pedidos a través de una red conformada por la planta de despacho de la Refinería La Pampilla, y por 10 plantas de distribución administradas por Terminales del Perú y Petróleos del Perú (Petroperú), ubicadas en los puertos de Etén, Salaverry, Chimbote, Supe, Callao, Pisco, Mollendo e Ilo, así como en Cusco y Juliaca, estas últimas, fuera de la franja costera.

Cifras al cierre de 2025



29.5
millones
de barriles de
petróleo crudo
procesado.



36.1
millones
de barriles de
productos petrolíferos
producidos.



32.1
millones
en ventas de barriles
anuales.

Asimismo, durante 2025 se adquirieron 30.2 millones de barriles de crudo, provenientes, principalmente, de Estados Unidos (37.4%), África (22.5%), Brasil (21.9%), Trinidad y Tobago (17.2%) y Guyana (1.0%).



3

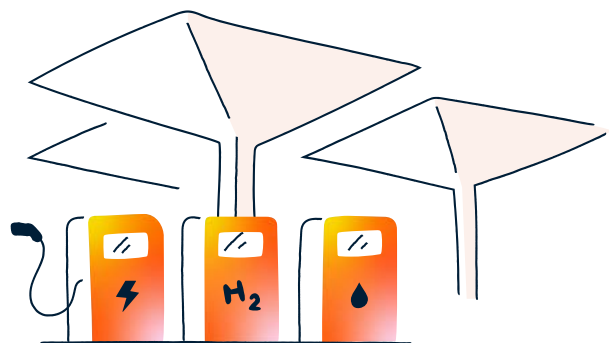
Movilidad



Es responsable de la comercialización y distribución de combustibles y otros productos derivados del petróleo, atendiendo tanto a clientes particulares como a clientes empresariales de diversos sectores. Su operación se desarrolla a través de dos canales comerciales: la Red de Estaciones de Servicio y el canal B2B, los cuales contribuyen directamente a la seguridad energética del país y al abastecimiento de combustibles y soluciones energéticas orientadas a mejorar la eficiencia operativa y reducir emisiones.

- ✓ **Red de Estaciones de Servicio.** A través de la red nacional de estaciones —propias y abanderadas— se atiende a consumidores particulares y a un número creciente de clientes corporativos que utilizan las estaciones para el abastecimiento de sus flotas. En 2025, Repsol Perú gestionó un total de 477 estaciones de servicio, consolidándose como una de las redes más relevantes del país.

- ✓ **Canal B2B.** Suministra combustibles y soluciones energéticas a empresas de sectores estratégicos como minería, pesca, generación eléctrica e industria. Además del suministro de hidrocarburos, también ofrece servicios de gestión energética y soporte técnico orientados a una operación más eficiente, segura y sostenible.





2.4 Afiliación a asociaciones

GRI 2-28

Repsol trabaja de manera continua para consolidarse como una compañía que avanza en los objetivos en materia ambiental, social y de gobernanza. En línea con este enfoque, es miembro activo del Pacto Global de las Naciones Unidas y forma parte del Comité Ejecutivo de la International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA), en cuyo marco trabaja para unificar la forma de integrar la sostenibilidad en la actividad de las empresas.

A través de esta participación, la Compañía fortalece su capacidad de anticipación frente a marcos regulatorios gubernamentales, adaptando su estrategia a las regulaciones nacionales. Además, es miembro de reconocidas organizaciones que impulsan la sostenibilidad y la responsabilidad social en el sector energético.

Iniciativas internacionales en las que participa Repsol a nivel corporativo

Organizaciones sectoriales

Repsol participa en diversas entidades internacionales del sector o de políticas para el desarrollo, entre las que destacan las siguientes:



International
Association
of Oil & Gas
Producers

International Association of Oil & Gas Producers (IOGP)

Organización internacional que representa a la industria de exploración y producción de petróleo y gas, en la que Repsol participa activamente a través de comités y grupos de trabajo orientados al desarrollo de estándares técnicos y buenas prácticas.



Organisation for Economic Co- operation and Development (OECD)

Foro internacional que agrupa a 38 países miembros para promover políticas públicas que mejoren el bienestar económico y social, la prosperidad, la igualdad y el empleo, en cuyos espacios de trabajo y lineamientos Repsol participa y se alinea a través de iniciativas.



International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA)

Asociación global de la industria del petróleo, gas y energía enfocada en el desempeño ambiental, social y de gobernanza, donde Repsol forma parte del Comité Ejecutivo y participa en grupos de trabajo.



Alianza en medio ambiente

Repsol también participa en asociaciones y proyectos que apuestan por el respeto al medioambiente, con énfasis en los servicios ecosistémicos, la conservación del agua y, en general, la sostenibilidad de los negocios. Cuidar y mantener estas alianzas es fundamental para seguir avanzando de manera efectiva en la protección del entorno. Entre las principales iniciativas en las que participa, destacan las siguientes.



European Business & Biodiversity Platform

Plataforma Europea Business & Biodiversity fue creada por la Comisión Europea para trabajar y ayudar a las empresas a medir e integrar el valor de la diversidad en la toma de decisiones empresariales.

Alianzas en cambio climático

Para Repsol, una activa participación en la transición energética y la descarbonización de todas sus operaciones es de vital importancia. Es por eso por lo que mantiene alianzas con asociaciones alineadas con estos objetivos en descarbonización y adaptación al cambio climático.



Oil & Gas Climate Initiative (OGCI)

Iniciativa global liderada por los CEO del sector energético que busca acelerar la respuesta de la industria frente al cambio climático, mediante acciones colaborativas, metas comunes y el impulso de soluciones de reducción de emisiones, en la que Repsol participa activamente.



WORLD BANK GROUP

World Bank Group - Zero Routine Flaring by 2030

Grupo de instituciones financieras internacionales que promueven el desarrollo económico sostenible y la reducción de la pobreza a nivel global, con las que Repsol se relaciona y alinea a través de marcos e iniciativas como "Zero routine Flaring by 2030".



The Oil & Gas Methane Partnership 2.0 (OGMP 2.0)

Iniciativa internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que ayuda a la industria energética a medir, reportar y reducir sus emisiones de gas metano.



Alianzas en seguridad industrial

La seguridad es un tema central en todas las operaciones de Repsol. Para ello, mantiene un proceso continuo de aprendizaje sobre las prácticas más adecuadas, con el objetivo de compartirlas con los colaboradores y contratistas para su aplicación en el trabajo diario, ya sea en operaciones, en labores de mantenimiento o nuevas construcciones. Para lograrlo, la Compañía cuenta con alianzas con organizaciones especializadas en la seguridad de la industria, en especial con la teoría de seguridad de procesos y la relación del factor humano con la seguridad.



International Association of Oil & Gas Producers (IOGP)

Organización internacional de la industria de exploración y producción que impulsa la mejora continua del desempeño en seguridad, salud y medioambiente, en la que Repsol participa a través de comités y grupos de trabajo.



International Process Safety Group (IPSG)

Red global en el marco de la institución de Ingenieros Químicos (IChemE), para compartir buenas prácticas de seguridad de los procesos.



Center for Chemical Process Safety (CCPS)

Asociación que trabaja por la mejora de la seguridad de los procesos, desarrollando guías prácticas para diversos sectores.



Energy Institute

Organización cuyo objetivo es crear un futuro energético mejor, acelerando una transición energética mundial justa hacia las emisiones netas cero.



Alianzas en favor de las personas, ética y transparencia

Repsol colabora con distintas iniciativas orientadas al desarrollo y bienestar de las personas, a la par que es miembro de distintas organizaciones e iniciativas relacionadas con la ética y la transparencia en los negocios.



Prácticas de gobernanza fiscal

Asociación multisectorial que promueve un nuevo marco para las mejores prácticas empresariales en materia de gobernanza fiscal.



Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)

Iniciativa internacional que promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos extractivos, donde Repsol es miembro fundador de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas y está comprometido con sus estándares.



Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Organización intergubernamental que impulsa la cooperación entre los países iberoamericanos para promover el desarrollo en áreas como educación, cultura, ciencia y sostenibilidad. Repsol colabora con la OEI para desarrollar proyectos de cooperación en Iberoamérica que promuevan el desarrollo sostenible.



Voluntary Principles on Security and Human Rights

Los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos constituyen una iniciativa global que ofrece a las empresas un marco de actuación para proteger sus operaciones, garantizando al mismo tiempo el respeto irrestricto de los derechos humanos.



ipieca

International Petroleum Industry Environmental Conservation Association (IPIECA)

Asociación global de la industria del petróleo, gas y energía enfocada en el desempeño ambiental, social y de gobernanza, donde Repsol forma parte del Comité Ejecutivo y participa en grupos de trabajo.



Closing Gap

Clúster empresarial que promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, del cual Repsol es socio y participa activamente en iniciativas orientadas a la equidad de género.

Alianzas en innovación

La Compañía fomenta la innovación en sus estrategias de cooperación e incorpora los últimos avances tecnológicos para mejorar y crecer, a la vez que genera un impacto positivo en el entorno. En tal sentido, colabora con algunas de las más prestigiosas entidades educativas y científicas en los Estados Unidos y Europa.



Massachusetts
Institute of
Technology (MIT)

Stanford
University

Stanford University



Harvard University



Universidad
Politécnica de
Valencia



Universidad de
Barcelona



Fundación COTEC
para la Innovación



Iniciativas nacionales e internacionales en las que participa Repsol Perú

Cuando se trata de apostar por el crecimiento y el desarrollo social, la unión hace la fuerza. En tal sentido, Repsol considera que los esfuerzos coordinados y articulados entre distintas empresas y sectores generan más valor compartido para la sociedad en su conjunto.

Por ello, Repsol Perú mantiene alianzas estratégicas con las siguientes instituciones, asociaciones e iniciativas; en algunos casos para llevar a cabo actividades gremiales e institucionales y, en otros, para implementar programas sociales en el territorio nacional.



Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú (AGESP)

Asociación gremial que representa a los operadores de grifos y estaciones de servicio en el país, en la que Repsol Perú participa para contribuir al fortalecimiento del sector de comercialización de combustibles.



Asociación Peruana de Hidrógeno (H2 Perú)

Asociación que promueve el desarrollo del hidrógeno verde (renovable) como vector energético en el país, en la que Repsol Perú participa para impulsar el intercambio técnico y el avance de la transición energética.



Asociación Automotriz del Perú (AAP)

Gremio que agrupa a las principales empresas del sector automotor, en el que Repsol Perú participa para contribuir al análisis y desarrollo de políticas vinculadas a la movilidad y los combustibles.



Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)

Gremio empresarial que representa a las empresas de los sectores minero, petrolero y energético, en el que Repsol Perú participa para fortalecer el diálogo sectorial y la competitividad de la industria.



Asociación Peruana de Recursos Humanos (APERHU)

Asociación especializada en la gestión del talento humano, en la que Repsol Perú participa para promover buenas prácticas en desarrollo organizacional y relaciones laborales.



WIM Perú - Women in Mining

Red que promueve la participación y el liderazgo de las mujeres en industrias tradicionalmente masculinizadas, en la que Repsol Perú participa para impulsar la igualdad de oportunidades y la diversidad.



Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH)

Gremio que agrupa a las empresas del sector hidrocarburos, en el que Repsol Perú participa para contribuir al desarrollo técnico, regulatorio y sostenible de la industria.



Sociedad de Comercio Exterior de Perú (COMEX)

Asociación empresarial que promueve el comercio exterior y la inversión, en la que Repsol Perú participa para aportar al análisis económico y al desarrollo del entorno empresarial.



Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN)

Gremio que impulsa el desarrollo de infraestructura sostenible en el país, en el que Repsol Perú participa para contribuir al debate técnico y al fortalecimiento de proyectos estratégicos.



Red de Empresas y Discapacidad

Iniciativa que promueve la inclusión laboral de personas con discapacidad, en la que Repsol Perú participa para fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades.



Cámara Oficial de Comercio de España en el Perú

Institución que promueve las relaciones comerciales e institucionales entre España y Perú, en la que Repsol Perú participa como empresa de origen español con presencia en el país.



Asociación Fiscal Internacional (IFA)

Organización especializada en materia tributaria internacional, en la que Repsol Perú participa para fortalecer el conocimiento y el intercambio técnico en temas fiscales.



ONG Cesal

Organización no gubernamental dedicada al desarrollo social y la lucha contra la pobreza, con la que Repsol Perú colabora en iniciativas de impacto social.



Instituto Peruano de Economía (IPE)

Centro de investigación económica que promueve el análisis técnico y el debate de políticas públicas, en el que Repsol Perú participa para contribuir a la reflexión económica nacional.



Asociación de Innovación (SHIFT)

Plataforma que impulsa la innovación empresarial y la transformación organizacional, en la que Repsol Perú participa para fortalecer capacidades innovadoras.



Banco de Alimentos Perú (BAP)

Organización que contribuye a reducir la inseguridad alimentaria mediante la recuperación y distribución de alimentos, con la que Repsol Perú colabora a través de iniciativas sociales.

Alianzas con entidades educativas

El impulso del conocimiento técnico y el desarrollo del talento constituyen pilares importantes en Repsol Perú. Por ello, cuenta con alianzas educativas con universidades e institutos de prestigio, tanto a nivel nacional como internacional. Estos convenios fortalecen la formación continua de los colaboradores, a la par que refuerzan el compromiso social de la Empresa mediante el otorgamiento de becas educativas a estudiantes de las comunidades dentro de su zona de influencia.



Universidad

Nacional Mayor

de San Marcos

(UNMSM)



Universidad

de Ingeniería y

Tecnología (UTEC)



Tecsup



Universidad de

Piura



Universidad

Peruana de

Ciencias Aplicadas

(UPC)



SENATI



CENTRUM



Universidad del

Pacífico



CAPÍTULO 3

Política y Plan de Sostenibilidad



CAPÍTULO 3

Política y Plan de Sostenibilidad

GRI 2-24

GRI 2-23

Repsol cuenta con una [Política de Sostenibilidad](#) sustentada en 12 compromisos esenciales.

1

Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como los principios del Pacto Mundial.

2

Definir y revisar periódicamente el Modelo de Sostenibilidad de la Compañía, sobre el que se articula la Estrategia de Sostenibilidad.

3

Establecer pautas de actuación conforme a los valores de Repsol y en torno a su Modelo de Sostenibilidad.

4

Integrar la sostenibilidad en todos los negocios y niveles organizativos de la Compañía.

5

Promover una transición energética justa y que tenga en cuenta su impacto en sus grupos de interés.

6

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

7

Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos.

8

Conocer, analizar y gestionar las expectativas de los distintos grupos de interés.

9

Responder con transparencia a los grupos de interés.

10

Promover y requerir compromisos en materia de sostenibilidad.

11

Crear valor social en el corto y largo plazo.

12

Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes.



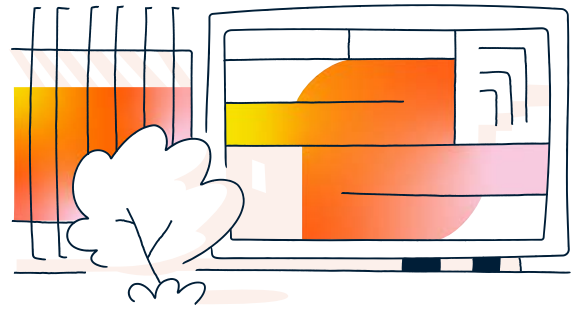


Política de Sostenibilidad

Repsol tiene como meta satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando su contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, con el compromiso de llegar a ser una compañía con cero emisiones netas en 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París.



Plan Global de Sostenibilidad 2025



Para lograr dicha meta, cada año la Compañía define objetivos que acerquen su desempeño a las expectativas de sus grupos de interés. Estos compromisos se materializan en los planes de sostenibilidad y de acción, que son públicos y cuyos avances se reportan posteriormente.

[El Plan Global de Sostenibilidad 2025](#), por ejemplo, recoge los objetivos de sostenibilidad de la Compañía, y los planes locales despliegan esta hoja de ruta en cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrollan las actividades de Repsol. En 2025, los planes de sostenibilidad se alinearon con la directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés) en la clasificación de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés). Posteriormente, en 2026, Repsol publicó el [Plan Global de Sostenibilidad 2026](#), que da continuidad a esta hoja de ruta, recoge los avances alcanzados en 2025 y establece los objetivos para el siguiente ciclo.

Plan Global de Sostenibilidad 2026



Plan de Sostenibilidad 2025 y Principales indicadores de desempeño en base a los Estándares GRI

GRI 3-3 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	GRI 3-3 Biodiversidad y ecosistemas	GRI 3-3 Ética e integridad
GRI 3-3 Calidad del aire	GRI 3-3 Satisfacción y seguridad de clientes	GRI 3-3 Compromiso social y relación con las comunidades
GRI 3-3 Gestión del agua	GRI 3-3 Protección de los derechos humanos	GRI 3-3 Salud y seguridad laboral
GRI 3-3 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	GRI 3-3 Gobierno corporativo	

Criterios ESG	ODS	Acción	Cumplimiento 2025	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
 Medio ambiente	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 7 ENERGÍA ASESIBLE Y NO CONTAMINANTE 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	1. Continuar con el proceso de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Refinería La Pampilla.	Implementaremos nuevas iniciativas de eficiencia energética en las operaciones de Refinería La Pampilla para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).	101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad
		2. Difundir las ventajas del Combustible de Aviación Sostenible (SAF)⁶ a los clientes B2B en Sudamérica y cómo esto impacta en la reducción de sus emisiones indirectas de CO₂e.	Programaremos reuniones exclusivas con clientes B2B (Business to Business) para explicarles la posibilidad de reducir sus emisiones de CO₂ (alcance 3) al adquirir pasajes aéreos nacionales/internacionales donde se emplee SAF. En la medida que se incremente el uso del SAF a nivel nacional, se contribuye en mayor medida a la reducción de emisiones.	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad 101-3 Acceso y participación en los beneficios 101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad
		3. Fomentar que los proveedores de transporte terrestre postulen al reconocimiento Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente por el ejercicio 2025.	Promoveremos entre nuestros proveedores de transporte la obtención de la primera estrella del reconocimiento Huella de Carbono Perú emitido por el MINAM. Representa el primer nivel de gestión de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), y se basa en la medición de estas emisiones para el periodo 2025. Esta acción se dirigirá a las empresas de transporte de nuestras operaciones mineras, transferencias, turbo y routing de estaciones de servicio.	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad
		4. Utilizar los residuos de la Planta de Tratamiento de Efluentes de Refinería La Pampilla para generar compost que será utilizado como abono en las áreas verdes.	Emplearemos los lodos producidos en la Planta de Tratamiento de Efluentes de Refinería La Pampilla para generar compost. Este compost será utilizado como abono en las áreas verdes de nuestras instalaciones. Mediante esta iniciativa de economía circular reduciremos la generación de residuos.	302-1 Consumo de energía dentro de la organización 302-2 Consumo de energía fuera de la organización 302-3 Intensidad energética
		5. Continuar con la implementación del plan Water Zero en Refinería La Pampilla.	Seguiremos con la implementación del plan de optimización del uso del agua en Refinería La Pampilla. Elaboraremos un plan inversor integrado por fases para la mejora del proceso y reúso de este recurso.	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido

⁶ Siglas en inglés: Sustainable Aviation Fuel



Criterios ESG	ODS	Acción	Cumplimiento 2025	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
 Medio ambiente	        	6. Difundir el conocimiento adquirido acerca de los mamíferos estudiados como parte del proceso de monitoreo de la biodiversidad en el Lote 57.	Como resultado de más de 10 años de monitoreo de la biodiversidad en el Lote 57, hemos compilado información de campo sobre los mamíferos representativos hallados en la zona de influencia directa de las operaciones del Lote 57. En base a ello, elaboraremos un libro de carácter científico-educativo para dar difusión a los conocimientos desarrollados.	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua
		7. Contribuir con las comunidades nativas de la zona de influencia del Lote 57 a través de la donación de compost producido en las operaciones de la Empresa.	Donaremos el compost generado sobre la base de los residuos orgánicos de los campamentos de la etapa de construcción del Lote 57 a las comunidades nativas de la zona de influencia directa de nuestras operaciones de exploración y producción. El material donado permitirá mejorar las actividades agrícolas de las comunidades de la zona y generar ahorros a las familias beneficiarias.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones directas de GEI (alcance 2) 305-3 Otras emisiones de GEI (alcance 3) 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI
		8. Promover relaciones cooperativas con la administración pública y dar soporte técnico para el impulso del combustible sostenible de aviación (SAF) en el Perú.	Daremos soporte técnico a los comités que se conformen a nivel nacional para elaborar la hoja de ruta nacional para el impulso del SAF.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire
		9. Reducir la generación de residuos de hidrocarburos mediante la automatización de la limpieza de los tanques de almacenamiento en Refinería La Pampilla.	Automatizaremos el sistema de limpieza de tanques de almacenamiento de productos pesados en Refinería La Pampilla. Con esta medida, mejoraremos la seguridad en el proceso de limpieza y fomentaremos la economía circular, al reducir las borras de hidrocarburos al interior del tanque y devolverlos a la cadena de proceso.	
		10. Fomentar la cultura de innovación a través de un concurso de iniciativas de los propios colaboradores denominado Digital Storm.	Buscamos fomentar el desarrollo de la cultura de innovación al interior de la empresa a través del concurso Digital Storm, donde se utilizan metodologías ágiles, innovadoras y tecnologías emergentes. El objetivo es obtener soluciones creativas y disruptivas para solventar necesidades y problemáticas de las unidades de negocio y las áreas corporativas.	



Criterios ESG	ODS	Acción	Cumplimiento 2025	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
 Social	          	11. Desarrollar una biblioteca itinerante con el objetivo de fomentar la lectura y la comprensión lectora en colegios públicos de Ventanilla.	En alianza con una ONG local y la biblioteca municipal de Ventanilla, implementaremos una biblioteca itinerante y un concurso de matemáticas dirigido a 40 instituciones educativas de Ventanilla. Fomentaremos la promoción de la lectura y el reforzamiento matemático; además, realizaremos activaciones de lectura y talleres de cuentacuentos para fortalecer la comprensión lectora, los valores, la creatividad y el pensamiento crítico.	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-5 Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo
		12. Fortalecer el crecimiento de las actividades económicas productivas en la zona de influencia del Lote 57.	Potenciaremos el desarrollo económico de los productos derivados de los bosques de las comunidades nativas, acercando recursos financieros externos y generando valor compartido con la compañía.	403-9 Lesiones por accidente laboral
		13. Promover el conocimiento y la práctica de los saberes ancestrales de las comunidades nativas del distrito de Megantoni, zona de influencia del Lote 57.	Impulsaremos el aprendizaje y la transmisión de los saberes ancestrales de las comunidades nativas del área de influencia del Lote 57, fomentando el intercambio intergeneracional.	403-10 Dolencias y enfermedades laborales 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado
		14. Transformar la cultura de servicio al cliente en la red propia a través del despliegue de la nueva cultura corporativa ALMA.	Transformaremos la cultura de servicio al cliente en las estaciones de servicio de la red propia a través de la implementación de un plan basado en tres pilares: claridad, a través de comunicación precisa y continua; contagio, con alineamiento mediante el compromiso y la motivación; y control, a partir de la supervisión y evaluación continua y la retroalimentación constructiva.	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres
		15. Desarrollar el proyecto Energía de la Diversidad, a fin de impulsar iniciativas en los 5 objetivos de diversidad e inclusión, dirigido al personal interno.	Desplegaremos iniciativas de sensibilización dirigidas a todos los colaboradores de la compañía, que estarán alineadas con los cinco pilares de la diversidad e inclusión: igualdad de género, discapacidad, diversidad generacional, diversidad cultural; y orientación sexual, identidad sexual e identidad de género. Estas acciones promoverán la importancia de la seguridad psicológica, la inteligencia colectiva y el liderazgo.	



Criterios ESG	ODS	Acción	Cumplimiento 2025	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
 Social	          	16. Desarrollar un programa específico con mejoras en condiciones financieras para proveedores PYMES, de manera que alivie sus necesidades de capital de trabajo.	Apoyaremos a las PYMES en su crecimiento a través de mejoras en sus condiciones de pago con el Grupo Repsol, y también fomentando alianzas con bancos y entidades financieras para incentivar un mayor acceso de las PYMES a servicios financieros.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
		17. Crear la Escuela de factores humanos con enfoque en el comportamiento seguro en Refinería La Pampilla.	Implementaremos una escuela para el dictado de clases teórico-prácticas enfocadas al factor humano en seguridad. Su objetivo será reforzar el comportamiento seguro del personal que opera en Refinería La Pampilla.	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local
		18. Reforzar la cultura de seguridad entre los proveedores de transporte de combustible terrestre a través del programa de Excelencia en Seguridad.	Ampliaremos el alcance del Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento (SBC). Para ello, continuaremos el programa para los transportistas de la operación Las Bambas y lo implementaremos para los transportistas de la operación de Transferencias Sur.	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos en las comunidades locales
		19. Implementar un programa de desarrollo de proveedores de transporte de combustible mediante la ejecución de actividades dirigidas a la mejora continua.	Desarrollaremos a los proveedores de transporte de combustible de nuestras principales operaciones (minerías, transferencias y estaciones de servicio) a través de la transferencia de conocimientos, estándares, vigilancia y cultura de seguridad y medio ambiente de Repsol. Se realizarán evaluaciones, auditorías, desarrollo de un plan de actividades y formación, seguimiento de resultados y formación de comités.	11.15.4 Número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales Indicador propio: Impulsared
		20. Incrementar el alcance de Impulsared, programa de reactivación socioeconómica en los distritos de Ancón, Chancay, Aucallama, Santa Rosa y Ventanilla.	El programa incluye proyectos de desarrollo de capacidades, formalización y creación de empresas basadas en economía social, trabajando en los ejes de pesca, comercio, oficios, nutrición, turismo y cuidado del medio ambiente y economía circular. En esta nueva fase del programa (junio 2025 a mayo 2026), crearemos nuevos emprendimientos y realizaremos el seguimiento a los emprendimientos en marcha.	



Criterios ESG	ODS	Acción	Cumplimiento 2025	Indicadores de desempeño en base a los estándares GRI
 Gobernanza	     	21. Fortalecer y promover una cultura de ética y transparencia, asegurando que los colaboradores estén alineados con los valores y principios de la Compañía.	Desplegaremos un programa regional de onboarding dirigido a los nuevos colaboradores que les permita conocer desde el primer día información relevante de compliance. Asimismo, desarrollaremos una campaña regional de sensibilización dirigida a todos los colaboradores, con el objetivo de reforzar el conocimiento y aplicación de la normativa interna de compliance.	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Incidentes de corrupción 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales
		22. Fomentar relaciones cooperativas con las administraciones tributarias (AT) y aplicar buenas prácticas tributarias en las actividades de Repsol.	Promoveremos relaciones de confianza con las administraciones tributarias mediante la participación en el Programa de Cumplimiento Tributario Colaborativo, según sea implementado por la administración. Asimismo, priorizaremos vías no litigiosas en la resolución de todo tipo de procedimientos y el intercambio recíproco de ideas destinadas a la aprobación de medidas que faciliten el cumplimiento tributario y generen predictibilidad.	
		23. Realizar auditorías de sostenibilidad a los principales proveedores de las unidades de negocio de Refino, Movilidad y Exploración y Producción.	Llevaremos a cabo auditorías de los principales proveedores acerca de su desempeño en aspectos de medioambiente, ética, relaciones laborales, anticorrupción y derechos humanos, entre otros.	
		24. Fortalecer el sistema de seguimiento de las evaluaciones de desempeño de los contratistas de exploración y producción.	Mejoraremos el seguimiento del desempeño de los contratistas de exploración y producción a través de la plataforma Supplier Evaluation Center (SEC). Esta herramienta permite al responsable del contrato evaluar los principales aspectos del servicio vinculados a gestión, calidad, seguridad y medio ambiente.	



3.2 Transición energética

El mundo atraviesa cambios en muchos niveles de manera simultánea. En lo concerniente a las condiciones climáticas y los cambios que se darán como consecuencia de ello, es importante que tanto gobiernos como empresas tomen medidas orientadas a garantizar un futuro viable y sostenible con un uso más eficiente de recursos. La transición energética, en ese sentido, es un paso fundamental para reducir emisiones y aprovechar los avances tecnológicos de nuevas maneras en materia de generación de energía.

La estrategia de transición energética de Repsol está alineada con el objetivo establecido en el Acuerdo de París de limitar la temperatura global por debajo de los 2°C respecto de los niveles preindustriales, realizando el máximo esfuerzo para no sobrepasar los 1.5°C para 2050.

Para lograr dicha meta, la Compañía se apoya en diferentes palancas que le permiten descarbonizar progresivamente sus propias actividades (al reducir sus emisiones de alcance 1 y 2)⁷. También contribuye a la descarbonización de la cadena de valor, en especial de los consumidores,

mediante el desarrollo de un portafolio de combustibles de bajo o nulo carbono, que, progresivamente, desplace a los de origen mineral (reduciendo así sus emisiones de alcance 3). La evolución tecnológica y la regulación en los mercados en que Repsol opera tienden a facilitar que las inversiones necesarias tengan un adecuado retorno económico.



Repsol ha establecido el objetivo de alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050, en los alcances 1, 2 y 3.

⁷ Repsol gestiona sus emisiones bajo las recomendaciones del GHG Protocol de World Resources Institute para efectos de reporte corporativo y bajo la norma ISO14064 para la gestión en sus operaciones.

Para alcanzar cero emisiones netas de GEI, la Compañía ha establecido una estrategia sustentada en 5 pilares.

Pilar	Descripción
 Excelencia operativa y gestión de portafolio	Prioriza la inversión en activos y proyectos de mayor margen económico y menores emisiones de GEI, y la implementación de palancas de descarbonización. Estas permitirán reducir progresivamente las emisiones de alcance 1 y 2 en sus propias operaciones en los próximos años.
 Generación eléctrica renovable	Existe un portafolio de proyectos de energía eléctrica renovable (eólica, solar e hidráulica). La estrategia contempla la rotación de la cartera de activos, con la incorporación de socios y la financiación de proyectos, para maximizar la generación de valor y asegurar mejores tasas de retorno de las inversiones netas.
 Combustibles renovables líquidos y gaseosos	Se centra en la transformación progresiva de las refinerías de Repsol para adaptarse a las nuevas tendencias de demanda, manteniendo su competitividad y rentabilidad. Además, impulsa la economía circular mediante el uso de residuos orgánicos y el reciclaje de plásticos para la producción de combustibles renovables, al tiempo que prevé una reducción gradual del uso de crudo y un aumento sostenido de la producción de combustibles renovables, biometano e hidrógeno renovable hacia el año 2030.
 Captura, uso y almacenamiento de carbono	Contempla el desarrollo de soluciones que contribuirán a la reducción de las emisiones operacionales (alcances 1 y 2) en proyectos específicos y que, a medio y largo plazo, permitirán ofrecer alternativas para la descarbonización de sectores con emisiones difíciles de reducir con la captura, compresión y envío a un reservorio geológico de CO₂.
 Multienergía para clientes	Abarca el suministro de diferentes fuentes de energía para adaptarse a las necesidades de sus clientes y a los objetivos de descarbonización europeos.

La estrategia de transición energética se sustenta, además, en una gobernanza climática integrada, en la medición y seguimiento de indicadores como el Indicador de Intensidad de Carbono, y en la participación de Repsol en iniciativas y alianzas internacionales relacionadas con el cambio climático, la descarbonización y la sostenibilidad. Todo ello permite a la Compañía evaluar su desempeño, reforzar la transparencia y ajustar su hoja de ruta conforme evolucionan los desafíos energéticos y climáticos.



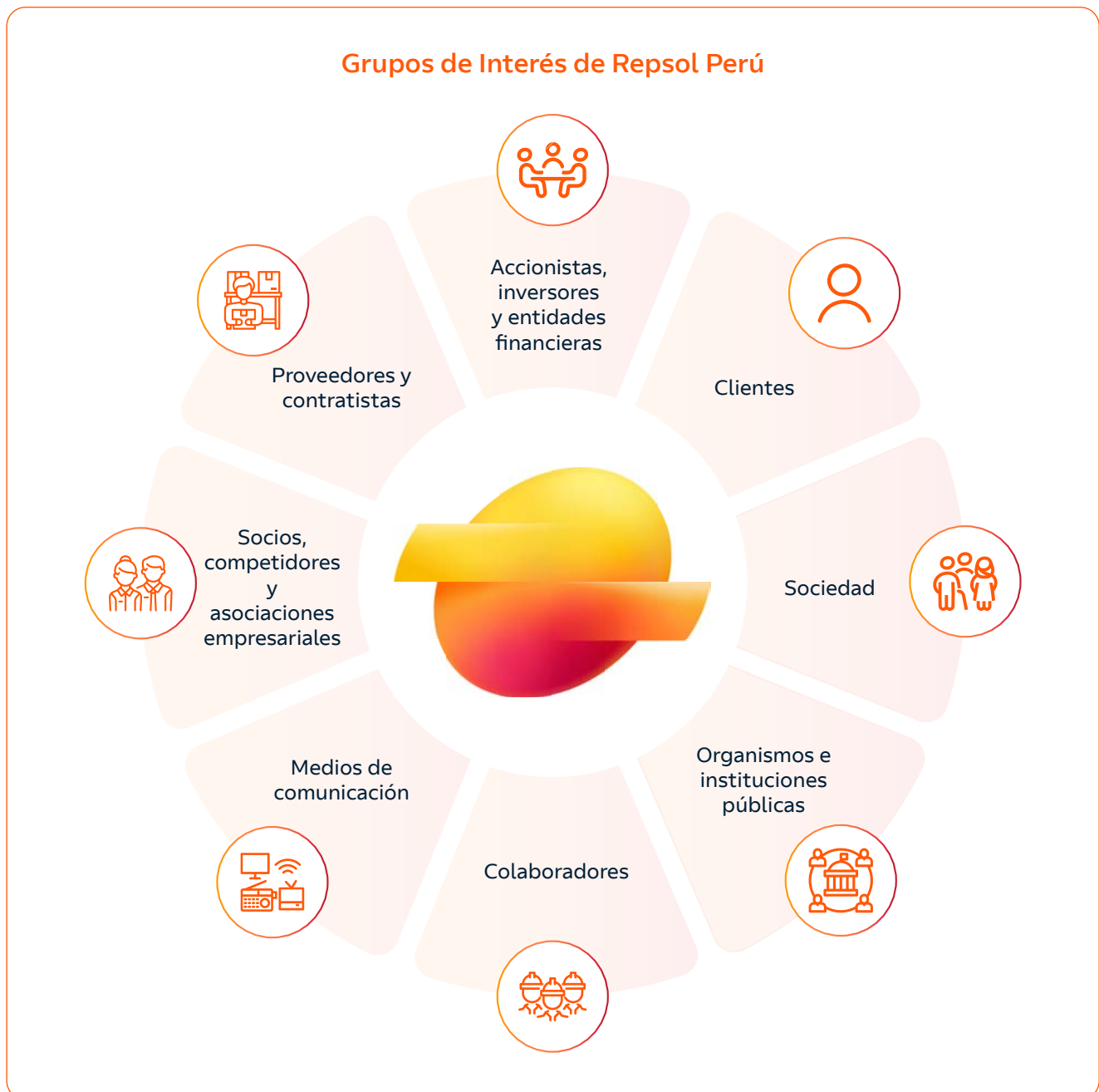
3.3 Grupos de interés

GRI 2-29

La gestión de los grupos de interés se sustenta en relaciones de diálogo y confianza. En ese sentido, la Compañía reconoce que una comunicación efectiva es esencial para construir relaciones transparentes y de largo plazo.

La Compañía tiene claro que identificar a sus grupos de interés también implica definir mecanismos de diálogo y relacionamiento transparentes y confiables.

Así, Repsol ha identificado a los grupos de interés con los que mantiene relaciones orientadas a la sostenibilidad, basadas en la confianza y el beneficio mutuo. Estos grupos se detallan a continuación.



Para fortalecer la comunicación con estos grupos -y conocer sus opiniones e intereses respecto de los asuntos de sostenibilidad relevantes para la Empresa-, Repsol Perú realiza cada 2 años, como parte de un proceso de materialidad, una consulta de percepción y expectativas.

En 2024 se desarrolló un proceso de diálogo a través de entrevistas y encuestas en línea dirigidas a clientes, comunidades, proveedores y contratistas.

Los 5 principales asuntos de sostenibilidad priorizados son los que se listan a continuación.



Gestión de incidentes: debido a su impacto directo en la seguridad y salud de las personas, la protección del medioambiente, la integridad de las comunidades locales y la continuidad de las operaciones.



Ética e integridad: por su vínculo con la transparencia, la confianza y el comportamiento responsable de la Empresa, así como con la prevención de prácticas indebidas.



Mitigación del cambio climático y consumo energético: debido a los impactos del cambio climático y la necesidad de reducir emisiones y promover la eficiencia energética.



Gestión del agua: debido a la importancia del uso responsable del agua, la protección de los ecosistemas y la prevención de impactos sobre las personas y las actividades productivas.



Cadena de valor y criterios ESG en la gestión de proveedores y socios: por la responsabilidad de la Empresa en promover prácticas ambientales, sociales y de gobernanza responsables a lo largo de su cadena de valor.

Para mayor detalle sobre el proceso de diálogo desarrollado y el valor económico generado para sus grupos de interés, ver los anexos 2 y 4, respectivamente.

 Anexo 2

 Anexo 4



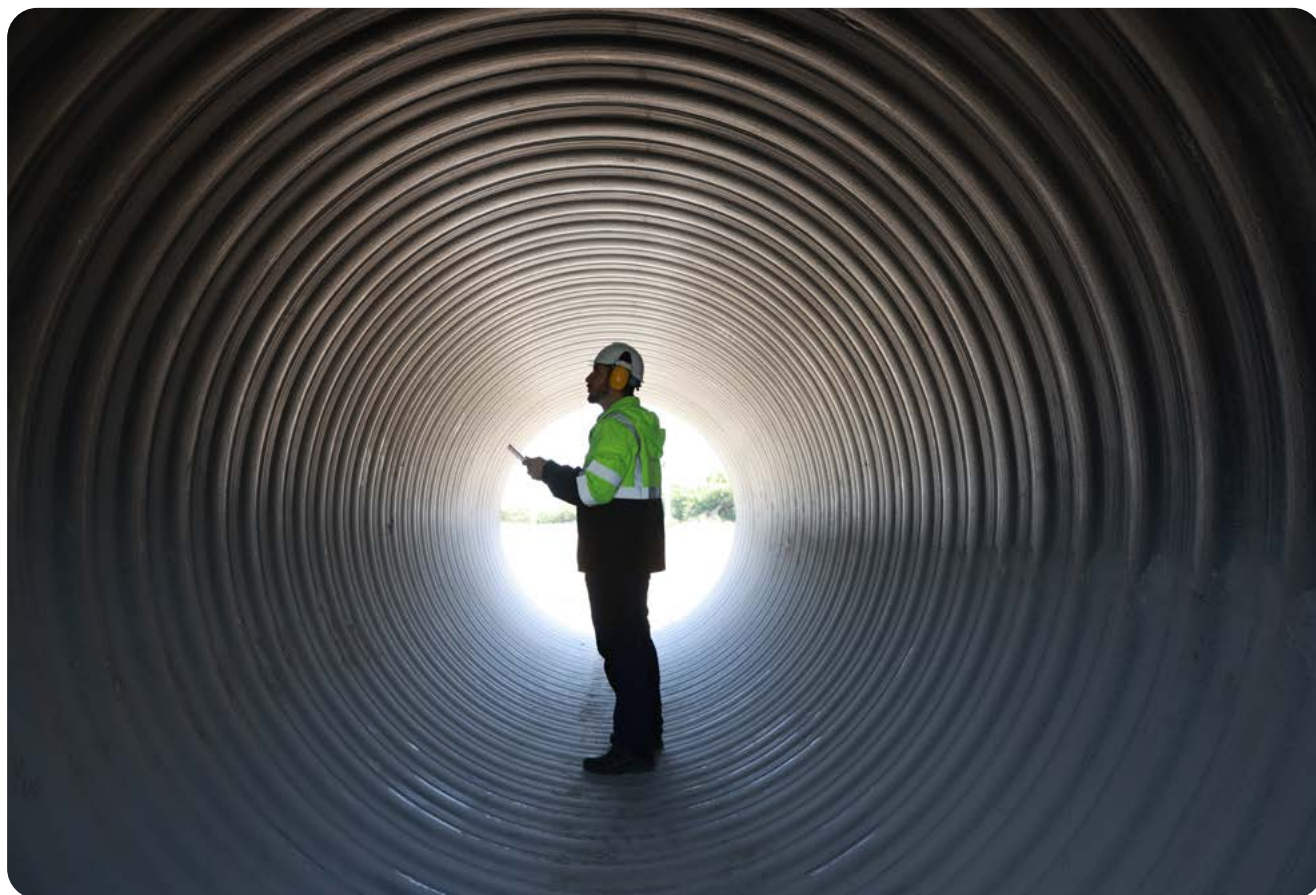
CAPÍTULO 4

Desempeño ambiental

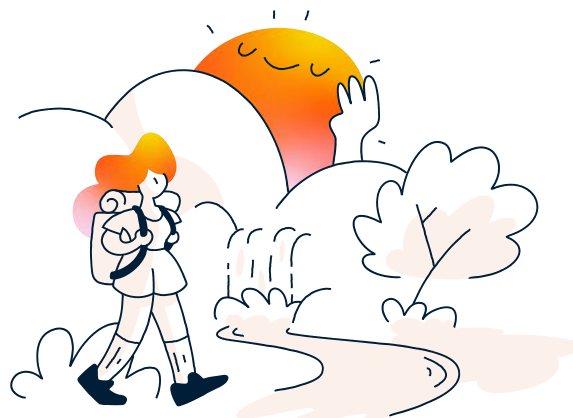


CAPÍTULO 4

Desempeño ambiental



Repsol asume el compromiso de salvaguardar el medioambiente en todas sus operaciones y actividades. Es por ello que se ha actualizado su [Política de Medioambiente](#) con el propósito de reforzar sus compromisos en la lucha contra el cambio climático, la prevención de la contaminación, la gestión del agua, la biodiversidad y la economía circular.



Política de Medioambiente



En concordancia con este enfoque, la Compañía asume 5 compromisos fundamentales.

1 Luchar contra el cambio climático, evitando y reduciendo las emisiones de GEI de sus operaciones, productos y servicios, así como evaluar los riesgos asociados e implementar medidas de mitigación y adaptación.

2 Integrar los principios de la economía circular en sus procesos, productos y servicios, optimizando el uso de recursos y fomentando el uso de recursos alternativos y renovables obtenidos de manera sostenible.

3 Proteger y conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos asociados, gestionando los impactos y dependencias sobre estos, en especial en áreas protegidas.

4 Realizar una gestión del agua que incluya su uso y abastecimiento durante todo el ciclo de vida de sus operaciones, productos y servicios, la protección de los recursos hídricos y la reducción de la captación de agua dulce procedente del medioambiente, en especial en zonas de riesgo hídrico.

5 Prevenir y controlar las emisiones contaminantes al aire, el agua y el suelo, minimizando el impacto ambiental de sus operaciones y productos.

Este capítulo aborda específicamente 5 temas materiales para Repsol Perú contemplados en esta política: la lucha contra el cambio climático, la eficiencia en el uso de la energía, la gestión de los impactos en el aire y el suelo, la gestión responsable del agua y efluentes y la preservación de la biodiversidad.

La Empresa integra la variable ambiental en la planificación y la operación de sus instalaciones, aplicando altos estándares de eficiencia y seguridad con el fin de contribuir a la reducción de impactos ambientales y al desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.



4.1 Cero emisiones netas al 2050

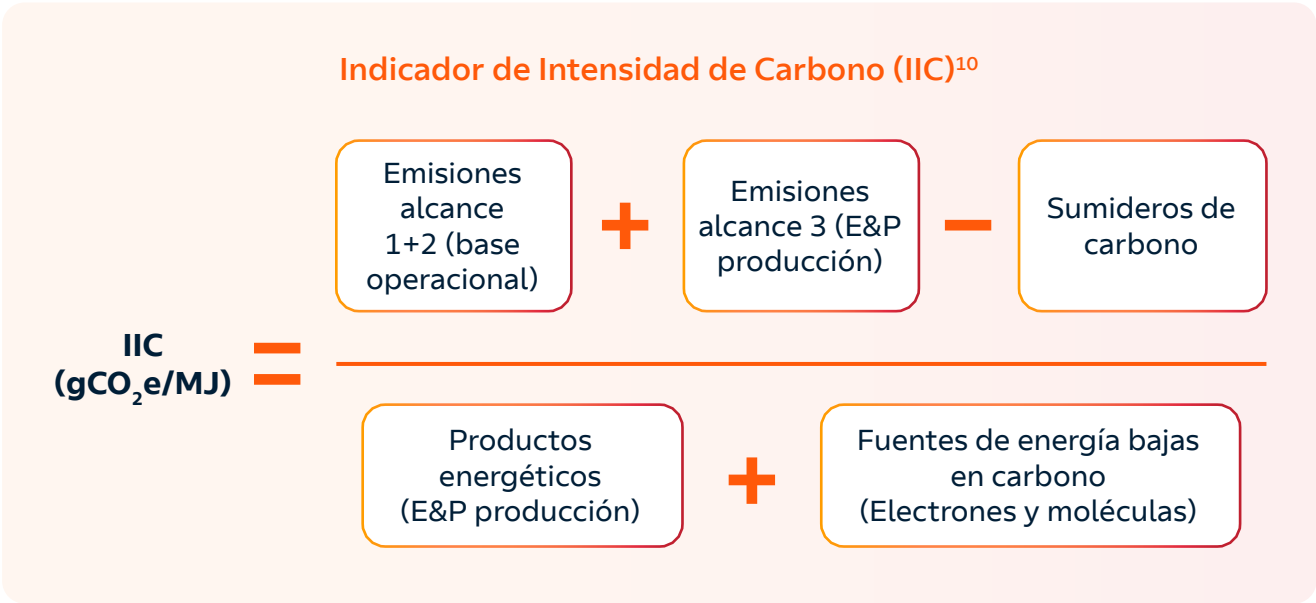
GRI 3-3 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético

Como ya se señaló en el apartado 3.2 del presente Informe, uno de los principales esfuerzos a nivel global para enfrentar el cambio climático es el Acuerdo de París, suscrito en 2016 por 198 países. En coherencia con este compromiso, Repsol ha definido una estrategia de transición energética alineada con los principios del Acuerdo.

Así, Repsol se ha propuesto alcanzar la neutralidad en emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) para el año 2050, para lo cual contabiliza emisiones de alcances 1, 2 y 3. Cada uno de los alcances se contabiliza siguiendo la metodología

del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol).

Para monitorear su proceso de descarbonización, Repsol ha desarrollado un Indicador de Intensidad de Carbono (IIC)⁸ como métrica complementaria para el seguimiento de la estrategia de descarbonización. Este indicador permite evaluar el avance hacia la reducción de emisiones por unidad de energía producida, lo que contribuye a una gestión más eficiente y ordenada de la transición energética.⁹ El IIC se calcula de la siguiente manera:



Cabe señalar que, dentro de los alcances 1 y 2 de base operacional, se consideran las emisiones directas e indirectas asociadas a los activos de Exploración y Producción (E&P) e industrial, así como aquellas derivadas de la generación de electricidad no renovable operada por Repsol.

⁸ Los resultados del cálculo del IIC, se recogen anualmente en el Informe de Gestión Consolidado de la Compañía, en el capítulo de Sostenibilidad, apartado de Información Medioambiental - Cambio Climático.

⁹ El Indicador de Intensidad de Carbono (IIC) incluye en su numerador las emisiones operadas de alcance 1 y 2, así como las emisiones de alcance 3 relacionadas con la energía primaria producida por la Compañía. En conjunto, el IIC abarca el 42% de las emisiones totales de la Compañía.

¹⁰ Sumideros de carbono: Emisiones almacenadas mediante captura, uso y almacenamiento de carbono gestionadas por la Compañía.

Fuentes de energía bajas en carbono: incluye la energía producida de fuentes de generación de electricidad renovables (solar, eólica e hidráulica), la energía del gas natural utilizado en ciclos combinados y excedentes de cogeneración, así como la energía de combustibles renovables (hidrógeno renovable, biometano, biocombustibles y combustibles sintéticos).



En este punto es relevante manifestar que la transición energética no se limita únicamente a la reducción de emisiones: también implica atender las necesidades energéticas de la Compañía. Para ello, Repsol emplea el Indicador de Intensidad de Carbono (IIC) como una métrica complementaria para evaluar el avance en la descarbonización por unidad de energía producida. Este enfoque permite incorporar el impacto de los pilares clave de su estrategia de descarbonización, como la producción de electricidad y de combustibles renovables.

En este marco, Repsol ha establecido objetivos de reducción del IIC tomando como año base 2016.

→ **15%** para 2025.

→ **25%** (± 1) para 2030.

→ **55%** para 2040.

→ **100%** para 2050.

Las operaciones en el Perú se encuentran incluidas dentro del indicador global.

Además, como parte de sus acciones frente al cambio climático, Repsol Perú orienta sus esfuerzos hacia la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), tanto

en sus operaciones como en sus productos y servicios. Para ello, pone énfasis en la implementación de estrategias basadas en la evaluación de riesgos climáticos y en la aplicación de tecnologías avanzadas que contribuyen a optimizar la eficiencia energética y a minimizar el impacto ambiental.

Además, la Compañía participa en asociaciones e iniciativas internacionales vinculadas al cambio climático. Su contribución se centra en las siguientes acciones.

- ✓ Promover el intercambio de buenas prácticas entre empresas del sector energético.
- ✓ Participar en la definición de estándares y recomendaciones para la industria en materia de sostenibilidad, descarbonización y transición energética.
- ✓ Integrar principios de economía circular, seguridad y gestión ambiental como ejes estratégicos compartidos en estos espacios.
- ✓ Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector energético, como lo evidencia su participación en la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI).

Asimismo, no se han identificado diferencias entre las posturas institucionales de Repsol y las posturas adoptadas por las asociaciones en las que participa. Por el contrario, las políticas internas de la Empresa están alineadas con los principios y objetivos promovidos por estas asociaciones.



4.2 Desempeño en consumo energético y emisiones

GRI 3-3 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético

GRI 302-1

GRI 302-2

GRI 302-3

GRI 305-1

GRI 305-2

GRI 305-3

GRI 305-4

GRI 305-5

GRI 2-4

Durante 2025, Repsol Perú realizó el seguimiento del consumo de energía de las unidades de Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad, de acuerdo con las características de sus actividades y las fuentes energéticas utilizadas en cada operación. Asimismo, las unidades de E&P y Refino cuantificaron y reportaron sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) mediante los procedimientos, herramientas y metodologías aplicables a cada negocio.

En Movilidad, el consumo energético correspondió a la electricidad adquirida a terceros, debido a que la unidad no utiliza combustibles ni cuenta con otras fuentes de emisiones directas de GEI en sus operaciones.

En este apartado se presenta el desempeño energético de esta unidad y, para E&P y Refino, los resultados relacionados con las emisiones de GEI.

A continuación, se detallan los principales resultados de las unidades de E&P, Refino y Movilidad en materia de consumo energético y, cuando corresponde, de emisiones de GEI, intensidad y acciones de reducción.





1

E&P

Es importante destacar que los diversos objetivos y metas clave que se trazaron en Exploración y Producción para 2025 se cumplieron al 100%. Entre ellos, destacan los 3 siguientes:

- ✓ La realización y certificación del inventario de gases de efecto invernadero (GEI).
- ✓ La identificación de oportunidades para la reducción de emisiones de GEI en el Lote 57.
- ✓ El cumplimiento del plan establecido para cumplir los compromisos del Oil & Gas Methane Partnership (OGMP) para las emisiones de metano en el Lote 57 y en Camisea, y la identificación de potenciales soluciones basadas en la naturaleza (SBN) para proyectos de conservación o reforestación.

Entre los avances relacionados con los indicadores de emisiones, destacó el Nivel 4 (L4)¹¹ alcanzado por la Empresa en el marco OGMP 2.0 (Oil and Gas Methane Partnership), lo que implica contar con mediciones de emisiones de metano a nivel de fuente. Este logro refleja un mayor nivel de precisión y robustez en la gestión y el seguimiento de las emisiones de metano asociadas a las operaciones.

Gracias a este hito, la Empresa contribuyó al cumplimiento de los criterios necesarios para obtener el Gold Standard a nivel mundial

dentro de este marco. Este resultado evidencia la apuesta de la Compañía por una mejora continua en la medición, reporte y gestión de sus emisiones.

Se consideraron las emisiones directas de CO₂, CH₄ y N₂O, provenientes de los sistemas de compresión y generación eléctrica de los proyectos Kinteroni y Sagari, así como de las antorchas del proyecto Kinteroni. También se incluyó el uso de diésel y las emisiones fugitivas. Toda esta información fue integrada en el inventario de emisiones, el cual fue certificado por una entidad independiente de conformidad con la norma ISO 14064, lo que aseguró la transparencia y trazabilidad del proceso^{12 13}.

Para 2026, se continuará desarrollando estudios orientados a la identificación de oportunidades de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como evaluaciones de potenciales soluciones basadas en la naturaleza. De manera complementaria, se certificará el inventario de emisiones de 2025 y se presentará al programa Huella de Carbono Perú para obtener el reconocimiento de Nivel 2 otorgado por el Ministerio del Ambiente (MINAM).

Asimismo, se asegurará el cumplimiento sostenido del estándar Oil and Gas Methane Partnership (OGMP), como parte del compromiso con la mejora continua en la gestión y medición de las emisiones de metano.

¹¹ Ver la documentación en <https://www.ogci.com/methane-library-item/documentation-for-ogmp-2-0-level-4-and-level-5-methods/>

¹² Se toma como año base de cálculo de emisiones de los alcances 1 y 3 el 2024 debido a que los niveles de producción se estabilizaron en este año, y se considera un año representativo para el Activo. Alcance 1 con 49,992.78tCO₂e, Alcance 3 con 6'839,292.809tCO₂e. El Alcance 2 no aplica para la unidad de E&P.

¹³ No hubo cambios significativos en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.



2

Refino

La unidad de Refino cuenta con la herramienta corporativa Repsol Environmental Application (REA), en la que se registran los diferentes indicadores ambientales (agua, aire, emisiones de GEI y residuos). De manera paralela, se aseguró la consistencia, transparencia y credibilidad en los procesos de cuantificación, seguimiento y reporte de GEI. Las emisiones consideradas incluyeron CO₂, CH₄ y N₂O^{14 15}.

Es preciso señalar que el enfoque de consolidación es de control operacional y todos los cálculos se realizan sobre la base de los procedimientos corporativos e internos. Por su parte, los datos se obtienen de los reportes de ensayo de las muestras de los combustibles. Además, Refino enfocó sus esfuerzos en mejorar la identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con los GEI, contribuyendo a la estandarización de metodologías para la implementación de proyectos de reducción de emisiones.

La unidad contó con la verificación de los inventarios de GEI correspondientes a 2022, 2023, 2024 y 2025. En paralelo, la unidad obtuvo por parte de Kallpa Generación S.A. los certificados de uso de energía renovable correspondientes a 2023, 2024 y 2025, que acreditan que la energía eléctrica adquirida provino de fuentes renovables.

Por otro lado, en 2025, el Ministerio del Ambiente otorgó a Refinería La Pampilla, por segundo año consecutivo, el reconocimiento de

Nivel 4 correspondiente al periodo 2024 en el programa Huella de Carbono Perú. Este reconocimiento se otorgó por sus avances en el cálculo, la verificación y la reducción de emisiones de GEI.

En línea con estos esfuerzos, para 2026, Refino tiene proyectadas 2 iniciativas relevantes que contribuirán a la reducción de emisiones de GEI y de otras emisiones, así como a la mejora de la eficiencia operativa y energética de la Refinería La Pampilla.

① **Sustitución del turbosoplador por un motocompresor en la unidad de craqueo catalítico fluido de la Refinería La Pampilla.**

El cambio implica el reemplazo del turbosoplador por un motocompresor moderno que utilizará electricidad como fuerza motriz en lugar de una turbina de vapor. Con ello se reducirán las emisiones derivadas del uso de combustibles fósiles en la generación de vapor.

② **Reemplazo de una turbina de vapor por un motor eléctrico.**

Este cambio implica la instalación de un motor eléctrico que tiene como objetivo reducir el consumo de energía y las emisiones derivadas del uso de combustibles fósiles en la generación de vapor. La incorporación de esta tecnología eléctrica contribuirá a reducir considerablemente la huella de carbono de la refinería.

¹⁴ No hubo cambios significativos en las emisiones que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base.

¹⁵ Se toma como año base de cálculo de emisiones de los alcances 1 y 2 el 2018 (Alcance 1 con 609,659tCO₂e, Alcance 2 con 17,163tCO₂e) y para el alcance 3 el 2021 (Alcance 3 con 14'500,257 tCO₂e) debido a que desde este año se puso en funcionamiento toda la planta con todas sus unidades (antiguas y nuevas) y procesos.



3

Movilidad

Esta unidad, por su parte, también se alineó con el objetivo corporativo de alcanzar cero emisiones netas en 2050. Por tal motivo, continuó trabajando en la identificación y evaluación de oportunidades y programas de reducción de emisiones de GEI.

Movilidad continuó implementando tecnología LED para la iluminación perimetral de las estaciones de servicio, una medida clave para reducir

el consumo de energía y mejorar la eficiencia energética en sus áreas de operaciones.

Para 2026, se prevé identificar y cuantificar las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero en las operaciones de Movilidad, fortaleciendo la base técnica para la gestión, el seguimiento y la definición de acciones orientadas a su reducción.



Indicadores de desempeño en la gestión de energía y emisiones

1. Consumo de energía e intensidad energética

A continuación, se presenta el detalle del consumo de energía en gigajoules (GJ) por unidad de negocio.

Consumo de energía (GJ)¹⁶

2025			
Unidad	E&P ¹⁷	Refino ¹⁸	Movilidad ^{19 20}
Fuel gas/Gas Natural	685,894.25	8'191,468.87	0.00
Diésel ²¹	21,609.51	285.89	N/A
Off gas	N/A	40.87	N/A
Electricidad comprada	N/A	363,840.01	48,866.98
Vapor comprado	N/A	175,654.37	N/A
Consumo total de energía	707,503.76	8'731,290.00	48,866.98
2024			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Fuel gas/Gas Natural	594,126.49	7'828,168.22	0.00
Diésel	13,139.54	978.44	N/A
Off gas	N/A	52.16	N/A
Electricidad comprada	N/A	376,827.77	47,713.46
Vapor comprado	N/A	142,994.49	N/A
Consumo total de energía	607,266.03	8'349,021.08	47,713.46
Variación 2024-2025 (%)			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Fuel gas/Gas Natural	15.45	4.64	N/A
Diésel	64.46	-70.78	N/A
Off gas	N/A	-21.66	N/A
Electricidad comprada	N/A	-3.45	2.42
Vapor comprado	N/A	22.84	N/A
Consumo total de energía	16.51	4.58	2.42

¹⁶ No aplica el consumo de combustible procedente de fuentes renovables para las unidades de E&P y Refino. Así como no aplica la venta de energía, consumo de calefacción, ni consumo de refrigeración para Repsol Perú.

¹⁷ En el caso de la unidad de E&P, no consume off gas, ni vapor y no compran electricidad de ciudad por lo que su consumo se reduce al propio gas natural que produce la unidad y diésel para grupos electrógenos.

¹⁸ Para la unidad de Refino, se utilizan los datos del reporte REA.

¹⁹ La unidad de Movilidad consume electricidad de ciudad mediante su proveedor Enel. No consume diésel, fuel gas, off gas ni vapor en ninguna operación.

²⁰ Los datos de la unidad de Movilidad se han obtenido de los recibos de consumo que emiten las Empresas Prestadoras de Servicios, según la ubicación de los establecimientos.

²¹ Para la unidad de Refino, se utilizan los datos del reporte REA. PCI Diésel (GJ/t) =42.90 y PCI Off gas (GJ/t) = 0.19



En la unidad de E&P, el consumo energético provino principalmente del gas natural producido por la propia unidad. De manera complementaria, se utilizó diésel para la generación eléctrica de emergencia. Durante 2025, el consumo total de energía aumentó en 16.51% respecto de 2024, debido al incremento de las actividades operativas.

En Refino, durante 2025, el volumen de crudo procesado aumentó 5.74% en comparación con 2024. A su vez, el consumo de energía registró un incremento aproximado de 4.58%. Ambos resultados se explican por el mayor procesamiento de crudo durante el año. Pese al aumento del consumo energético, la operación fue más eficiente.

Por otro lado, Movilidad registró un aumento de 2.42% en el consumo de energía respecto de 2024, asociado al crecimiento de las actividades del negocio. El consumo energético de esta unidad correspondió a la electricidad adquirida a terceros.

Actualización de la información correspondiente a 2024

Como parte del proceso de mejora continua de la calidad de la información reportada, la unidad de Refino revisó los valores de consumo de energía correspondientes a 2024. Esta revisión comprendió el diésel, una de las fuentes de energía presentadas en la tabla anterior, para determinar el consumo total de energía.

Como resultado, los valores de 2024 del indicador de diésel incluidos

en el presente Informe difieren de los publicados en el [Informe de Sostenibilidad 2024](#), debido a la inclusión de la energía del biodiésel en el cálculo.

Consumo de energía fuera de la organización

En 2025, el consumo de energía fuera de la organización fue cuantificado para la unidad de Refino y ascendió a 245'570,731.37 GJ. Este valor comprende actividades de la cadena de valor ubicadas tanto aguas arriba como aguas abajo, entre ellas la obtención de materias primas y servicios, los viajes de negocio, los residuos generados en las operaciones, el desplazamiento de los colaboradores, el transporte y la distribución, y el uso de los productos vendidos. Para el periodo reportado, no se contó con información consolidada en GJ para las unidades de E&P y Movilidad.²²

Intensidad energética

La intensidad energética refleja la relación entre la cantidad total de energía consumida y el crudo procesado. Debido a que el consumo energético de Refino representa el 92.03% del consumo total de energía de Repsol Perú, se presenta el ratio de intensidad energética de esta unidad de negocio.



Informe de Sostenibilidad
2024.

²² El consumo de energía fuera de la organización considera la obtención de materias primas y servicios, con 11'453,341.84 GJ; los viajes de negocio, con 7,968.97 GJ; los residuos generados en las operaciones, con 375,316.79 GJ; el desplazamiento de los colaboradores, con 7,498.92 GJ; el transporte y la distribución aguas arriba, con 2'831,064.90 GJ; el transporte y la distribución aguas abajo, con 966,109.25 GJ; y el uso de los productos vendidos, con 229'926,931.69 GJ.

Ratio de intensidad energética - Unidad de Refino

Intensidad energética	2025	2024	Variación 2024-2025 (%)
Consumo de energía ²³ (MWh)	2'425,358.33	2'319,172.52	4.58
Crudo Procesado (kt)	3,990.15	3,773.47	5.74
Ratio de Intensidad Energética ²⁴ (MWh/kt)	607.84	614.60	-1.10

En 2025, el consumo de energía de la unidad de Refino ascendió a 2'425,358.33 MWh, lo que representó un incremento de 4.58% respecto de 2024. Como se explicó anteriormente, el volumen de crudo procesado fue de 3,990 kt, 5.74% mayor que el registrado en 2024.

Como resultado del mayor consumo de energía y del mayor volumen de crudo procesado, el ratio de intensidad energética, calculado como el consumo de energía por unidad de crudo procesado, disminuyó de 614.60 MWh/kt en 2024 a 607.84 MWh/kt en 2025, lo que equivale a una variación de -1.10%. Este resultado indica que, en 2025, la operación fue más eficiente que en 2024 en términos energéticos, al requerir menos MWh por cada kilotonelada de crudo procesado.

Actualización de la información correspondiente a 2024

Como parte de la revisión metodológica realizada en 2025, se precisó la definición de crudo procesado utilizada para calcular la intensidad energética correspondiente a 2024. En el cálculo inicial, reportado en el [Informe de Sostenibilidad 2024](#), se habían incluido productos

producidos e importados, como gasolina y diésel, y materias primas importadas, como etanol y biodiésel. Sin embargo, estos volúmenes importados no corresponden a productos obtenidos en las plantas industriales de la refinería ni implican consumos energéticos asociados con su procesamiento.

Por este motivo, el cálculo actualizado se basó en el crudo procesado. El valor actualizado de crudo procesado de 2024 fue 3,773.47 kt.



²³ Para el cálculo de la Energía Total Consumida se considera, el consumo de Combustibles (Gas Natural + Fuel Gas + Diésel + Otras fuentes (off gas) y se suma con la energía electricidad comprada y el vapor comprado.

²⁴ El ratio abarca todas las operaciones de Refinería La Pampilla.

2. Generación de emisiones, intensidad y reducción de emisiones

A continuación, se detallan las emisiones de GEI de E&P y Refino: las emisiones directas (alcance 1), las indirectas asociadas a la energía adquirida (alcance 2) y otras emisiones indirectas de la cadena de valor (alcance 3²⁵).

Emisiones de GEI (tCO₂ e) - Unidad de E&P y Refino^{26 27}

2025		
Unidad	E&P	Refino
Emisiones directas de GEI (Alcance 1) ²⁸	49,448	536,603
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2) ²⁹	N/A	19,878
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	6'828,079	14'575,750
Total de emisiones	6'877,527	15'132,230
2024		
Unidad	E&P	Refino
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	49,992	530,892
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	N/A	17,882
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	6'839,293	15'153,060
Total de emisiones	6'889,285	15'701,834
Variación 2024-2025 (%)		
Unidad	E&P	Refino
Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	-1.09	1.08
Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	N/A	11.16
Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	-0.16	-3.81
Total de emisiones	-0.17	-3.63

En E&P, la reducción de las emisiones de GEI de alcance 1 estuvo asociada principalmente a iniciativas de eficiencia operacional implementadas durante 2025. Entre estas acciones se encuentran mejoras en la eficiencia del sistema de compresión y la puesta fuera de servicio del banco de resistencias de la unidad U400 en Nuevo Mundo, medidas que contribuyeron a reducir las emisiones directas vinculadas a las operaciones.

²⁵ Se han seguido 2 procedimientos; uno corporativo (03-00105DC "GHG indirect emissions from value chain activities"), y otro procedimiento local (RLP-SG-GEI-PRO-06-04.009 - "Cálculo de Emisiones indirectas de CO₂ (Alcance 3)") que establece las fórmulas para determinar las emisiones del alcance 3.

²⁶ Las emisiones de GEI correspondientes a las unidades de E&P y Refino, presentadas en la tabla, fueron verificadas en abril de 2026 por Bureau Veritas y en mayo de 2026 por SGS, respectivamente.

²⁷ Las fuentes de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas de acuerdo con las Unidades de E&P y Refino cuando correspondan son: el Procedimiento corporativo "Greenhouse Gases (GHG) Emissions and Energy Calculations Guideline código 03-00099DC" y Procedimientos RLP-SG-GEI-06-04.004 "Cálculo de las emisiones de CH₄ y N₂O y RLP-SG-GEI-PRO-06-04.013 "Cálculo de contenido de carbono y factor de emisión en combustibles" siguiendo la norma ISO 14064:2019. El enfoque de consolidación es de control operacional para ambas unidades de negocio.

²⁸ Indicador GRI 305-1: El valor inicialmente reportado para la operación de Exploración y Producción (E&P) ha sido actualizado por la Compañía, pasando de 48,973 tCO₂e y a 49,448 tCO₂e. Este cambio corresponde a un ajuste luego de la consolidación anual de los valores de gas combustible (fuel gas) de Repsol Perú y representa una variación menor al 1% frente al valor inicialmente reportado.

²⁹ No aplica para la unidad de E&P, ya que no cuenta con suministro energético proveniente de un tercero. Sus fuentes de emisión directas provienen del consumo del gas natural que produce la unidad y diésel para grupos electrógenos.

Por su parte, la disminución de las emisiones de alcance 3 estuvo relacionada principalmente con un menor nivel de producción durante el periodo, así como con una menor generación de residuos.

En el caso de Refino, las emisiones de alcance 1 aumentaron aproximadamente 1%, impulsadas por la mayor actividad operativa ocurrida en las unidades de proceso, como se explica en el apartado anterior. No obstante, este incremento fue mínimo gracias a la ejecución de inversiones y trabajos de mantenimiento, enfocados en la reducción de emisiones de CO₂. Las acciones más destacadas fueron: nueva bomba de fondos de FCC, implementación del nuevo DMC en la columna DIH de la unidad de isomerización, limpieza de los intercambiadores 02E9A/B/C/D y del Packinox de la unidad de reformado catalítico N.º 2.

Por su parte, las emisiones de alcance 2 aumentaron en 11.16% debido a la mayor continuidad operativa de la Refinería durante 2025, año en el que no hubo paradas programadas de varias unidades, como sí ocurrió

en 2024. Otro factor que contribuyó a este incremento fue que la unidad de cogeneración permaneció fuera de servicio durante 23 días en 2025, por lo que fue necesario consumir energía eléctrica de la red externa.

Respecto de este alcance, en 2025 Refinería La Pampilla contó con los certificados emitidos por Kallpa Generación S.A., proveedor externo de energía eléctrica, que acreditaron que el 100% de la electricidad suministrada en 2024 y 2025 provino de fuentes renovables. Con ello, 2025 fue el tercer año consecutivo en el que Kallpa Generación S.A. certificó que el 100% de la electricidad suministrada a Refino provino de fuentes renovables.

Por otro lado, las emisiones de alcance 3 disminuyeron en 3.81%, debido a que el volumen de productos comercializados durante el año ha disminuido. Considerando que una de las principales fuentes de emisiones de alcance 3 de Refino corresponde al uso de los productos vendidos, esta menor comercialización habría contribuido a la reducción registrada en estas emisiones.

Emisiones biogénicas

En Refino, el inventario de GEI también cuantifica por separado las emisiones biogénicas. Las emisiones biogénicas son aquellas que se generan por la combustión o descomposición de materiales provenientes de fuentes biológicas renovables, como biomasa vegetal o residuos orgánicos. Estas emisiones se consideran parte del ciclo natural del carbono, ya que el CO₂ liberado previamente fue absorbido de la atmósfera durante el crecimiento de la biomasa, por lo que suelen tratarse por separado de las emisiones fósiles en los inventarios de gases de efecto invernadero. A continuación, se detallan estas emisiones.

Emisiones Biogénicas (tCO₂e) - Unidad de Refino

	2025	2024
Emisiones directas de CO ₂ por quema de Biomasa (alcance 1)	0.65	2.18
Emisiones indirectas de CO ₂ por quema de Biomasa (alcance 3)	332,010	328,548

Las emisiones biogénicas directas (alcance 1) de Refino ascendieron a 0.65tCO₂e y correspondieron al consumo de biodiésel en la refinería. Las emisiones biogénicas indirectas (alcance 3) ascendieron a 332,010tCO₂e y correspondieron al uso de los biocombustibles contenidos en los productos vendidos (gasolinas y diésel).

En E&P, estas emisiones representaron menos del 0.0007% de las emisiones totales del Lote 57, por lo que se excluyeron del inventario. Las emisiones indirectas de CO₂ asociadas a residuos no peligrosos se incluyeron en el alcance 3 (categoría 4).

Intensidad de emisiones de GEI

El ratio de intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) refleja la relación entre el total de emisiones y la producción, y permite evaluar la eficacia con la que Repsol Perú gestiona y optimiza sus procesos para reducir el impacto climático. A continuación, se presentan los ratios por unidad de negocio.

Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (t) - Unidad de E&P

	2025	2024
Emisiones de GEI Alcance 1 (tCO ₂ e) ³⁰	49,448	49,992
Producción de gas natural + licuado de gas natural (t)	2'035,206	2'034,516
Intensidad de emisiones (tCO ₂ e/t producido)	0.02	0.02

En E&P, el cálculo de la intensidad de emisiones de GEI se limitó al alcance 1 y tomó como denominador la producción de gas natural y líquidos asociados. Durante 2025, no se identificaron variaciones significativas respecto de 2024, lo que evidencia estabilidad en las emisiones vinculadas a este alcance.

Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (t) - Unidad de Refino

	2025	2024
Emisiones de GEI Alcance 1 y 2 (tCO ₂ e) ³¹	556,481	548,773
Emisiones de GEI Alcance 3 (tCO ₂ e)	14'575,750	15'153,059
Producción Neta (Kt) con importaciones	4,527	4,726
Producción Neta (Kt)	3,865	3,651
Ratio de intensidad de emisiones Alcance 1 y 2	0.14	0.15
Ratio de intensidad de emisiones Alcance 3 ³²	3.22	3.21

³⁰ Indicador GRI 305-1: El valor inicialmente reportado para la operación de Exploración y Producción (E&P) ha sido actualizado por la Compañía, pasando de 48,973 tCO₂e y a 49,448 tCO₂e. Este cambio corresponde a un ajuste luego de la consolidación anual de los valores de gas combustible (fuel gas) de Repsol Perú y representa una variación menor al 1% frente al valor inicialmente reportado.

³¹ Las emisiones de alcance 2 con enfoque basado en la ubicación.

³² El ratio de alcance 3 se calcula con producción neta con importaciones.

En la unidad de Refino, la intensidad de las emisiones de GEI de los alcances 1 y 2 disminuyó. Esta reducción se explica principalmente por las mejoras operativas implementadas, que permitieron incrementar la producción neta y mantener un desempeño ambiental más eficiente.

Para Refino, en 2025 se tuvo acciones de reducción verificables inferior a la reducción conseguida en 2024 (detallada en la siguiente tabla). Sin embargo, continuando con el compromiso estratégico de reducción de emisiones CO₂, destaca en 2025 la ejecución de las siguientes acciones verificables: nueva bomba de fondos de FCC, habilitación de circuito slop wax en UDVII, reducción de vapor de

precalentamiento en reactor de SHU, cambio de estrategia de combustión en horno de UDVII, implementación de DMCs, cambio de catalizador en unidad reformación catalítica, etc. En lo referente al alcance 3, el índice de intensidad de emisiones de GEI aumentó ligeramente de 3.21 en 2024 a 3.22 en 2025. Este comportamiento responde principalmente a un efecto denominador, ya que la producción neta con importaciones disminuyó en mayor proporción que las emisiones de alcance 3. Adicionalmente, se observó un incremento en la materia prima adquirida, así como en el transporte y distribución de esta, lo que contribuyó a que la reducción de emisiones no fuera proporcional a la disminución de la producción.

Reducción de emisiones (tCO₂ e) - Unidad de Refino

	2025	2024	Variación 2024-2025 (%)
Reducción de emisiones por Alcance 1 ³³			
Reducción de emisiones por Alcance 2	8,224.20	11,523	-28.63
Reducción de emisiones por Alcance 3	N/A	N/A	N/A

4.3 Calidad de aire

GRI 3-3 Impactos ambientales

GRI 305-7

Prevenir y controlar los impactos asociados a las emisiones contaminantes al aire derivadas de sus operaciones es prioridad para Repsol Perú. Cabe precisar que estos contaminantes atmosféricos no están incluidos dentro de los gases de efecto invernadero. Se trata, principalmente, de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx), material particulado (PM) y compuestos orgánicos volátiles (VOC). La Empresa realiza el control de estas emisiones contaminantes del aire a través de estaciones de monitoreo ambiental y se reportan a la autoridad competente.

³³ Categorización de las emisiones directas e indirectas de GEI de acuerdo con la Norma ISO 14064: 2019



1

E&P

La prevención y el control de los impactos ambientales en el Lote 57 constituyen un compromiso constante de esta unidad, alineado con la Política de Medioambiente de la Compañía.

A través de programas de monitoreo y medidas de mitigación, en 2025 se orientó la gestión a reducir los efectos sobre el medioambiente. Como parte de la gestión de la calidad del aire,

se efectuaron monitoreos periódicos en los proyectos Kinteroni y Sagari para asegurar el cumplimiento de los estándares ambientales nacionales.

Estos esfuerzos evidencian un proceder atento y diligente de E&P con la protección del aire en sus operaciones, lo que contribuyó a que sus actividades se desarrollen de manera responsable.

2

Refino

Esta unidad prioriza el control de los impactos ambientales asociados a sus actividades, así como la maximización de los impactos positivos tanto en sus operaciones como en los productos y servicios ofrecidos a sus clientes.

Entre los compromisos asumidos se destacan los siguientes.

✓ **Aplicación de tecnologías de vanguardia para reducir las emisiones al aire.** Principalmente, aquellas de material particulado PM10 y PM2.5 y emisiones de tipo NOx, SOx y COV, tanto de las operaciones de la refinería como de los productos fabricados.

✓ **Capacitación y sensibilización del personal en materia medioambiental.** Con el fin de fomentar una cultura dentro de la Empresa que esté comprometida con la protección del medioambiente.

En concordancia con lo anterior, Refinería La Pampilla cuenta con la certificación ISO 14001:2015 para su Sistema de Gestión Ambiental, aplicable a las actividades de refinación, almacenamiento, venta y despacho de combustibles líquidos, así como a las operaciones de carga y descarga de petróleo crudo y productos en los terminales marítimos.

Uno de los impactos potenciales más significativos en Refino está relacionado con la probable afectación de la calidad del aire en caso de eventos fortuitos, como incendios en tanques de combustible o derrames. Para minimizar este impacto, se implementaron medidas de seguridad rigurosas, incluyendo auditorías de seguridad en actividades y procesos, inspecciones periódicas de equipos e infraestructura y monitoreo continuo del estado de las plantas operativas. Finalmente, se promovió la formación y sensibilización del personal en materia de protección ambiental para fortalecer la cultura organizacional en este tema, con foco en las tareas de mantenimiento preventivo.

3

Movilidad

La **unidad de Movilidad** se enfoca en la comercialización y distribución de combustibles por lo que no registra emisiones significativas al aire dentro de los parámetros que contempla ese indicador.

Indicadores de desempeño en la gestión de la calidad del aire

A continuación, se presenta el detalle de las emisiones al aire de las unidades de E&P y Refino.

Emisiones significativas al aire (Kg)- Unidades de E&P y Refino^{34 35}

Unidad	2025		2024		Variación 2024-2025 (%)	
	E&P	Refino	E&P	Refino	E&P	Refino
Óxidos de nitrógeno (NOx)	1,142,874	355,514	947,927	423,710	20.57	-16.09
Óxidos del azufre (SOx)	45,044	18,380	28,955	89,820	55.57	-79.54
Contaminantes orgánicos persistentes (POP)	-	-	-	-	-	-
Compuestos orgánicos volátiles (COV) ³⁶	38,979	1'582,003	33,675	1'563,120	15.75	1.21
Contaminantes peligrosos del aire (HAP)	-	-	-	-	-	-
Material particulado (PM 10 y PM2.5)	515	5,960	346	8,220	48.89	-27.49
Otras categorías estándar de emisiones al aire identificadas en las normativas pertinentes:emisiones de monóxido de carbono	-	86,210	-	172,310	-	-49.97

En E&P, el aumento en los indicadores de emisiones al aire resultó por el incremento de uso de compresores por estrategia de producción y actividades que requerían generación energética.

Por su parte, en Refino, se redujeron significativamente las emisiones de NOx y SOx, compuestos orgánicos volátiles (COV) y material particulado, en comparación con 2024. Estos descensos —28.89% en NOx, 83.70%

en SOx, 19.49% en COV y 38.69% en material particulado— responden, principalmente, a una menor carga de operación en las unidades, mejoras en la eficiencia de los procesos de combustión, optimización en los sistemas de tratamiento de gases al despliegue continuo de estrictos controles operativos. Esto permitió un desempeño ambiental más favorable respecto del año anterior.

³⁴ La fuente relativa a los factores de emisión utilizada es la Guía de Parámetros Ambientales para el Reporte del Vector Aire, que también fue utilizada como herramienta de cálculo; esta es una guía interna basada en estándares internacionales de reporte de emisiones de CONCAWE, US EPA y otros estándares, así como en la legislación nacional.

³⁵ El NOx y SOx se calculan principalmente en función de los resultados de los monitoreos mensuales puntuales, de los flujos de gases de combustión, en todas las chimeneas de los hornos y calderas de la refinería, lo cual está descrito en el Procedimiento alternativo de elaboración del balance de combustibles de refinería y Elaboración del balance de combustibles de refinería.

³⁶ En el caso de E&P son emisiones COVNM (COV no metánicos).



4.4 Gestión de agua y efluentes

GRI 3-3 Gestión del agua

GRI 303-1

GRI 303-2

GRI 303-3

GRI 303-4

GRI 303-5

Impulsar la búsqueda de nuevas soluciones orientadas a disminuir el impacto asociado a la captación de agua dulce es una prioridad para Repsol Perú, en coherencia con el compromiso asumido en el marco del CEO Water Mandate y con lo dispuesto en la Política de Medioambiente de Repsol. Este enfoque considera el cumplimiento de la normativa nacional, el incremento de la

reutilización del recurso y la protección de la calidad del medio receptor.

En este contexto, las principales líneas de acción de la Compañía se concentran en una hoja de ruta para la gestión del agua a 2025, la cual se implementa a través de acciones específicas estructuradas en 4 líneas de acción.

Principales líneas de acción para la gestión del agua



Reutilización externa

Fomentamos el uso de fuentes alternativas de agua no procedentes directamente del medioambiente.



Eficiencia en el uso

Trabajamos en la reducción y optimización del consumo del agua en las diferentes actividades que desarrollamos.



Reutilización interna

Utilizamos las últimas tecnologías que nos permiten obtener agua depurada de alta calidad para su reutilización en nuestras operaciones.



Menor impacto en el vertido

Cumplimos con requisitos externos y estándares internos cada vez más exigentes, con el objetivo de reducir el impacto en el medio natural.



1

E&P

En esta unidad se fomenta la búsqueda de soluciones innovadoras para optimizar el uso del agua, reducir la captación de agua dulce, incrementar su reutilización y preservar la calidad del medio receptor.

La captación de agua se realiza tanto de fuentes superficiales, como ríos y quebradas, como de fuentes subterráneas, mediante pozos. Las aguas residuales domésticas generadas en las instalaciones son

tratadas a través de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD). Las aguas provenientes de duchas y lavandería son conducidas inicialmente a una trampa de espuma y, posteriormente, al ecualizador de la PTARD. Las aguas de la cocina pasan por una trampa de grasas antes de su ingreso al mismo sistema, mientras que las aguas negras de los servicios higiénicos, junto con las aguas grises, ingresan directamente al ecualizador de la PTARD.



Paso 1

El tratamiento de las aguas residuales domésticas se realiza mediante la tecnología de lodos activados, complementada con procesos de filtración y desinfección con cloro.



Paso 2

Una vez tratadas, las aguas residuales domésticas son dispuestas en pozas de infiltración; reutilizadas para actividades como el riego de vías de acceso o el abastecimiento del sistema contra incendios; o vertidas a cuerpos de agua superficiales, según corresponda.



Paso 3

Previamente a su infiltración, reúso o vertimiento, las aguas residuales tratadas cumplen con los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos para efluentes líquidos del Subsector Hidrocarburos, conforme al Decreto Supremo N.º 037-2008-PCM y acorde a los estándares corporativos.



Por otro lado, el agua producida asociada a la producción de gas y condensado en el campo Kinteroni es enviada a la planta de procesamiento de Malvinas, donde es separada y tratada de acuerdo con el esquema de tratamiento de agua de Pluspetrol Perú Corporation. En dicha planta, el agua tratada es finalmente dispuesta mediante pozos de inyección.

Adicionalmente, las fuentes de agua utilizadas en las operaciones son objeto de monitoreo periódico, tanto en cantidad como en calidad, de conformidad con lo establecido en el programa de monitoreo.

En la Unidad 400, el agua con presencia de hidrocarburos o aceites, proveniente de pérdidas de contención, es recolectada a través de un sistema de tratamiento de efluentes industriales. El agua captada fluye hacia un separador o poza API, donde los hidrocarburos son separados y, posteriormente, recuperados para ser enviados a Malvinas. El agua tratada, por su parte, es vertida al río Urubamba, previa verificación del cumplimiento de los Límites Máximos Permisibles (LMP) aplicables al Subsector Hidrocarburos, conforme al Decreto Supremo N.º 037-2008-PCM. Cabe precisar que este vertimiento de agua residual industrial no se realiza de manera continua.

Los posibles impactos relacionados con el recurso hídrico, durante las etapas de construcción, operación y abandono, han sido identificados en los instrumentos de gestión ambiental presentados a la autoridad. Ello se realiza mediante los Estudios de Impacto Ambiental o Instrumentos Técnicos Sustentatorios, utilizando la metodología obligatoria según la normativa vigente.

- ✓ Los resultados de los monitoreos se reportan trimestralmente al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).
- ✓ El vertimiento de aguas se reporta trimestralmente a la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la plataforma Sistema de Monitoreo de Calidad del Agua (SIMCAL).
- ✓ Las aguas residuales domésticas son tratadas en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD), cumpliendo con los LMP establecidos y estándares corporativos.
- ✓ El agua producida asociada con la producción de gas y condensado en Kinteroni se trata en la planta de Malvinas y se dispone mediante pozos de inyección.
- ✓ Todos los proveedores de servicios en el Lote 57 deben cumplir con los compromisos corporativos relacionados con la gestión del agua y la normativa legal vigente.

Todo el proceso de gestión del agua en las operaciones se desarrolla en cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los lineamientos corporativos de la Compañía. En este marco, los vertimientos de efluentes líquidos se realizan conforme a los Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos para el Subsector Hidrocarburos, así como a los criterios definidos en la normativa corporativa *Environmental Performance Practices*, que establece los requisitos ambientales y los límites de concentración aplicables para la descarga de efluentes.



Las operaciones consideran la captación de agua superficial y subterránea, y cuentan con sistemas de tratamiento para las aguas residuales domésticas e industriales.

- ✓ Las aguas domésticas son tratadas en una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) mediante tecnología de lodos activados, complementada con procesos de filtración y desinfección, permitiendo su infiltración controlada, reutilización en actividades operativas o vertimiento, siempre en cumplimiento de los LMP aplicables.
- ✓ Asimismo, el agua producida asociada a la producción de gas y condensado es enviada a la planta de procesamiento de Malvinas, donde es tratada y dispuesta mediante pozos de inyección.
- ✓ En el caso de efluentes industriales con presencia de hidrocarburos, estos son tratados mediante sistemas específicos de separación antes de su disposición, la cual no se realiza de manera continua y se efectúa únicamente tras verificar el cumplimiento de los límites regulatorios.

De manera complementaria, la gestión del recurso hídrico se sustenta en evaluaciones ambientales realizadas en el marco del Estudio de Impacto Ambiental, que incluyeron el análisis de recursos hídricos superficiales y

subterráneos del área de influencia, así como la identificación de posibles impactos y la definición de medidas de prevención y mitigación. Adicionalmente, las fuentes de agua y los cuerpos receptores son objeto de monitoreos periódicos de cantidad y calidad, conforme al programa de monitoreo, que permiten verificar su calidad ambiental y asegurar una gestión responsable.

En materia de gestión eficiente del recurso hídrico, durante 2025, la unidad cumplió con los límites máximos permisibles y logró el reúso del 91% de aguas tratadas en la PTARD en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo (CBONM). Además, en la locación Sagari BX, se aprovecharon las precipitaciones mediante canaletas que las redirigen hacia un tanque de almacenamiento, el cual alimenta los servicios higiénicos del *minicamp*.

Asimismo, se incrementó la cantidad de medidores de caudal con la instalación de un medidor que permite identificar el consumo de agua de las unidades U300 y U400, segregándose del consumo de CBONM. Además, se implementó un panel de control en *Power BI* para el seguimiento de indicadores de calidad del agua, lo que permite detectar desviaciones de forma temprana.

Es importante destacar que las operaciones de E&P no se encuentran en zonas de estrés hídrico, lo que favorece una gestión eficiente del recurso hídrico y la adopción de medidas preventivas frente a posibles riesgos futuros.



2

Refino

Esta unidad trabaja activamente en la búsqueda de soluciones que reduzcan el consumo de agua, fomenten su reutilización y protejan la calidad del medioambiente receptor.

En Refinería La Pampilla se utiliza agua salobre extraída de pozos subterráneos, para lo cual la unidad dispone de las licencias correspondientes tanto para su extracción como para el vertimiento de los efluentes tratados al mar.

Está ubicada en una zona caracterizada por estrés hídrico, lo que hace necesario un uso eficiente del recurso. Para atender sus requerimientos operativos, utiliza agua subterránea proveniente de 5 pozos localizados en la cuenca del río Chillón, en el marco de una licencia otorgada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Este recurso se destina, principalmente, a procesos industriales, tales como la generación de vapor y otros requerimientos como riego y el sistema contra incendios, y en menor proporción a usos domésticos en las oficinas.

En cuanto a la gestión de efluentes, la refinería dispone de un sistema de tratamiento diferenciado para efluentes aceitosos y químicos. La ANA otorga una autorización específica que define los límites de volumen y caudal, así como la obligación de presentar reportes trimestrales relacionados con la calidad de los efluentes y su impacto en el cuerpo receptor.

La gestión de los efluentes líquidos de la refinería se realiza en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 037-2008-PCM, que establece los Límites Máximos Permisibles (LMP) aplicables al Subsector Hidrocarburos. Antes de su vertimiento, los efluentes son monitoreados de forma diaria y analizados en el laboratorio interno, y, adicionalmente, son evaluados de manera mensual por un laboratorio externo acreditado por el INACAL, cuyos resultados son utilizados para los reportes a las autoridades competentes. Asimismo, se cuenta con medidores de caudal que permiten controlar el volumen de vertimiento y asegurar que no se excedan los límites autorizados.

De manera complementaria, se realiza el monitoreo de la calidad del agua receptora, correspondiente al océano Pacífico, verificando el cumplimiento del Estándar de Calidad Ambiental para Agua (ECA), Categoría II - Subcategoría C-3, lo que permite evaluar de forma continua el desempeño ambiental de la operación y la adecuada gestión de los efluentes líquidos.

En 2025, Refino cumplió con la meta de no superar el volumen autorizado para el consumo de agua de cada pozo; asimismo, se cumplió con la meta de no superar el volumen autorizado para el vertimiento de aguas residuales industriales tratadas al mar.



3

Movilidad

En esta unidad, el foco está en la reducción y optimización del consumo de agua en sus actividades operativas. Para ello se implementan medidas que garanticen tanto el uso eficiente del recurso como la calidad del agua residual generada.

El agua dulce utilizada en las estaciones de servicio proviene de la red pública y se emplea, principalmente, en servicios higiénicos y para la limpieza de las instalaciones. A través de campañas de sensibilización, se promueve el cuidado adecuado del agua entre el personal. Asimismo, se realiza el mantenimiento frecuente a las instalaciones sanitarias y se refuerza la importancia de mantener en buenas condiciones el sistema sanitario, con el fin de asegurar el cumplimiento de los límites establecidos por la normativa peruana en relación con las descargas de aguas residuales.

Con el objetivo de mitigar los impactos asociados al uso del agua, se mantuvieron controles periódicos

sobre la calidad de las descargas, que incluyen inspecciones y análisis de laboratorio del agua residual en las estaciones de servicio.

Asimismo, se continuó promoviendo la sensibilización de contratistas, proveedores y clientes respecto del uso eficiente del recurso hídrico, mediante la difusión de avisos y carteles informativos. En las estaciones que cuentan con arrendatarios de alimentos, la supervisión de la calidad de las descargas forma parte del programa de monitoreo.

Respecto de los vertimientos, Movilidad garantiza el cumplimiento de los Valores Máximos Admisibles (VMA) mediante monitoreos frecuentes y mantenimiento preventivo al sistema de alcantarillado en las estaciones de servicio.

Es relevante señalar que las estaciones de servicio de la unidad de Movilidad no se encuentran en zonas con estrés hídrico.



Indicadores de desempeño en la gestión de agua y efluentes

A continuación, se presentan los indicadores de extracción, consumo y vertidos de agua de Repsol Perú.

Extracción de agua por fuente (megalitros)^{37 38}

2025			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Extracción de agua por fuente (1+2+3+4)	94.62	2,006.24	116.57
1. Agua superficial (agua dulce) ³⁹	42.62	N/A	116.57
2. Agua subterránea (agua no dulce) ^{40 41}	49.85 ⁴²	2,006.24	N/A
3. Agua producida en las instalaciones (agua dulce + otras aguas)	2.15	0	N/A
Agua dulce	2.15	0	N/A
Otras aguas	N/A	0	N/A
2024			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Extracción de agua por fuente (1+2+3+4)	66.23	2,056.10	131.20
1. Agua superficial (agua dulce)	17.48	N/A	131.20
2. Agua subterránea (agua no dulce)	46.48	2,056.10	N/A
3. Agua producida en las instalaciones (agua dulce + otras aguas)	2.28	0	N/A
Agua dulce	2.28	0	N/A
Otras aguas	N/A	0	N/A
Variación 2024-2025 (%)			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Extracción de agua por fuente (1+2+3+4)	42.87	-2.42	11.15
1. Agua superficial (agua dulce)	143.83	N/A	11.15
2. Agua subterránea (agua no dulce)	7.26	-2.42	N/A
3. Agua producida en las instalaciones (agua dulce + otras aguas)	-5.79	0	N/A
Agua dulce	-5.79	0	N/A
Otras aguas	N/A	0	N/A

³⁷ Se recopila la información mediante medidores o cálculos, para luego ser reportados en REA mediante el procedimiento "Recopilación y almacenamiento de datos para el reporte REA.
 Para la unidad de Movilidad los datos se obtienen de los recibos de consumo de agua que entrega cada Empresa Prestadora de Servicios a las estaciones de servicio.

³⁸ Repsol Perú no realiza extracción de agua marina, ni agua de terceros.

³⁹ En Refino no se extrae agua dulce superficial; se emplea agua subterránea semidulce para uso industrial y agua extraída de pozos.

⁴⁰ El agua en la unidad de Refino es extraída en 5 pozos subterráneos.

⁴¹ El agua en la unidad de Movilidad proviene de la red pública, no realiza operaciones de extracción de agua dulce subterránea ni utiliza agua derivada de procesos internos y no produce el recurso.

⁴² El agua captada subterránea en la unidad de Exploración y producción (E&P) es agua dulce.

En E&P, la información relacionada con el consumo de agua se obtiene a través de medidores o estimaciones.

Por su parte, en Refino, la medición de los volúmenes de agua extraídos se realiza mediante medidores de caudal, los cuales son calibrados periódicamente con el fin de asegurar la exactitud de los datos reportados.

Finalmente, en Movilidad, las aguas residuales generadas en las estaciones de servicio se descargan en el sistema de alcantarillado público. Y la información sobre el consumo de agua se obtiene a partir de los recibos de consumo emitidos por las empresas prestadoras de servicios correspondientes a cada estación.

Consumo total de agua (megalitros)

2025			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Consumo total de agua	34.01	804.64	116.57
2024			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Consumo total de agua	14.35	808.16	131.20
Variación 2024-2025 (%)			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Consumo total de agua	137.00	-0.44	-11.15

Cabe señalar que, en la unidad de E&P, se observó un aumento en el consumo de agua debido al incremento de las actividades en campo; especialmente las relacionadas a los proyectos de estabilización de las plataformas Kinteroni (culminación) y Sagari BX, e inicio de la estabilización de gasoducto, además del inicio del proyecto Recapex II.

Por su parte, la reducción en el consumo de agua en Refino se debió a la optimización operativa de las unidades, la mayor eficiencia en los sistemas de recirculación y reutilización de agua industrial, así como a ajustes en la programación de mantenimiento que redujeron la demanda hídrica de los procesos. Estos factores permitieron una disminución del consumo respecto del año anterior, en línea con la estrategia de gestión responsable del recurso hídrico.

Movilidad logró una reducción en el consumo de agua, principalmente atribuida a la implementación de estrategias de uso eficiente y medidas de control orientadas a optimizar el recurso hídrico en las operaciones.

Cabe destacar que, en E&P, las aguas almacenadas no generan un impacto

significativo debido a que únicamente se cuenta con agua almacenada para el sistema contra incendio de los tanques verticales de combustible y de la U-400. Por otro lado, en la unidad de Refino no ha habido cambios en el almacenamiento de agua en la refinería. En Movilidad, el almacenamiento de agua tampoco genera impactos significativos.

Vertidos de agua⁴³ (megalitros)

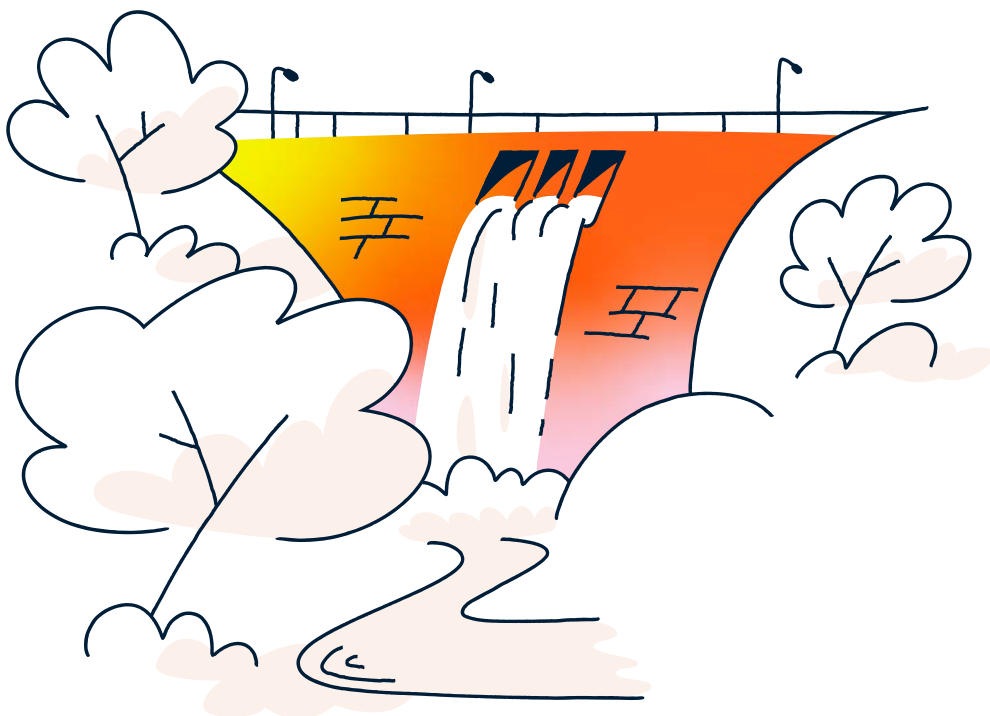
2025			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Total vertido de agua por destino (1+2+3+4)	60.62	1,201.60	116.57
1. Agua superficial	5.79	0.00	0.00
2. Agua marina	0.00	1,008.35	0.00
3. Agua de terceros	0.00	0.00	116.57
4. Otra Fuente ⁴⁴	54.82	193.25	0.00
Total vertidos de agua por agua dulce u otras aguas (5+6)	60.62	0.00	116.57
5. Agua dulce	60.62	0.00	116.57
6. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Total vertidos de agua por agua dulce u otras aguas en zonas con estrés hídrico (7+8)	0.00	0.00	0.00
7. Agua dulce	0.00	0.00	0.00
8. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Total vertidos de agua por nivel de tratamiento (9+10)	60.62	193.25	116.57
9. Sin tratamiento	0.00	0.00	0.00
10. Con tratamiento ⁴⁵	60.62	193.25	116.57

⁴³ Repsol Perú no realiza vertimiento en aguas subterráneas, ni vertido de agua en zonas de estrés hídrico.

⁴⁴ En el caso de la unidad de E&P es agua infiltrada a terreno, y en el caso de la unidad de Refino es agua para regadío

⁴⁵ Tratamiento secundario de efluente aceitoso y corrección de pH de efluente químico.

2024			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Total vertido de agua por destino (1+2+3+4)	49.61	1,247.94	131.20
1. Agua superficial	0.00	0.00	0.00
2. Agua marina	0.00	995.26	0.00
3. Agua de terceros	0.00	0.00	131.20
4. Otra Fuente	49.61	252.68	0.00
Total vertidos de agua por agua dulce u otras aguas (5+6)	49.61	0.00	131.20
5. Agua dulce	49.61	0.00	131.20
6. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Total vertidos de agua por agua dulce u otras aguas en zonas con estrés hídrico (7+8)	0.00	0.00	0.00
7. Agua dulce	0.00	0.00	0.00
8. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Total vertidos de agua por nivel de tratamiento (9+10)	49.61	252.68	131.20
9. Sin tratamiento	0.00	0.00	0.00
10. Con tratamiento	49.61	252.68	131.20



Variación 2024-2025 (%)			
Unidad	E&P	Refino	Movilidad
Total vertido de agua por destino (1+2+3+4)	22.19	-3.71	-11.15
1. Agua superficial	N/A	0.00	0.00
2. Agua marina	0.00	-1.32	0.00
3. Agua de terceros	0.00	0.00	-11.15
4. Otra Fuente	10.50	-23.52	0.00
Total vertidos de agua por agua dulce u otras aguas (5+6)	22.19	0.00	-11.15
5. Agua dulce	22.19	0.00	-11.15
6. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Total vertidos de agua por agua dulce u otras aguas en zonas con estrés hídrico (7+8)	0.00	0.00	0.00
7. Agua dulce	0.00	0.00	0.00
8. Otras aguas	0.00	0.00	0.00
Total vertidos de agua por nivel de tratamiento (9+10)	22.19	-23.52	-11.15
9. Sin tratamiento	0.00	0.00	-6.88
10. Con tratamiento	22.19	-23.52	-11.15

1

E&P

Respecto del vertido de agua por destino, las infiltraciones al suelo se consideran como “otra fuente”.

Asimismo, se registró un total de 39.ML de agua reutilizada, proveniente del tratamiento de aguas residuales domésticas en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD).

En relación con el vertido de agua dulce (aguas grises y negras), todos los efluentes cuentan con tratamiento de nivel secundario para efluentes aceitosos, ácidos o alcalinos. Estos vertidos se originan de aguas residuales domésticas, tratadas mediante tecnología de Lodos Activados en Nuevo Mundo y el Moving Bed Biofilm Reactor (MBBR) en las locaciones.



2

Refino

Se gestionan 2 tipos de efluentes autorizados: aceitosos y químicos, cuyos parámetros de control incluyen la Demanda Química de Oxígeno (DQO), la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO), coliformes termotolerantes.

La medición de los volúmenes vertidos se realiza mediante medidores de caudal, los cuales son calibrados periódicamente para asegurar la precisión de los datos reportados.

3

Movilidad

No se aplica tratamiento adicional a los vertidos, excepto en los casos en que se generan efluentes aceitosos derivados de las actividades en restaurantes o servicios de lavado y engrase de autos, para los cuales se utilizan trampas de grasa. Los volúmenes de agua reportados corresponden al total del agua captada.

4.5 Preservación de la biodiversidad

GRI 3-3 Gestión de la biodiversidad

GRI 101-1

GRI 101-2

GRI 101-3

GRI 101-4

GRI 101-5

La gestión ambiental de la Empresa se sustenta en la Política de Medioambiente y la Política de Sostenibilidad de Repsol, que establecen como principios la protección del medioambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la contribución al desarrollo sostenible. Estas políticas se articulan con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e integran estándares internacionales y compromisos voluntarios, alineados con las Metas 2030 y los Objetivos 2050 del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal, orientados a detener y revertir la pérdida de biodiversidad.

Sobre la base de este marco, la Compañía incorpora la jerarquía de mitigación como un elemento central de su estrategia medioambiental

para la gestión de los impactos sobre la biodiversidad, priorizando la prevención y la reducción de impactos desde las etapas iniciales de planificación.

En coherencia con estos principios, Repsol planifica y desarrolla todos sus proyectos y operaciones, independientemente de su ubicación, velando por la conservación y protección de la biodiversidad, así como por la mitigación de los impactos que puedan generarse durante el desarrollo de sus actividades.

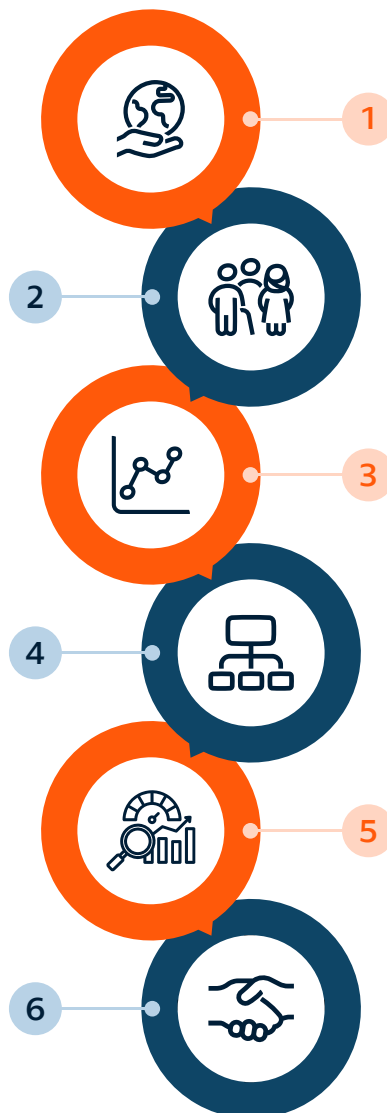
En este contexto, y en línea con los compromisos establecidos en la Política de Medioambiente, la Empresa aplica una serie de principios de gestión que orientan sus prácticas operativas en materia de biodiversidad.



Implicar, considerando sus expectativas en lo relativo a biodiversidad, a las comunidades locales y otros grupos de interés.

Aplicar la jerarquía de mitigación en todas las fases del ciclo de vida de un proyecto, con especial foco en espacios naturales sensibles, ricos en biodiversidad o protegidos, de manera que se previenen y minimizan los impactos sobre la biodiversidad y el capital natural. Por ello se procede a restaurar el medioambiente en el que se desarrollan las actividades, compensando los impactos residuales cuando sea necesario.

Participar en proyectos de investigación, conservación de la biodiversidad, educación y sensibilización.



1 Incorporar el capital natural, la biodiversidad y la protección de los servicios ecosistémicos en los procesos de toma de decisión.

3 Medir los impactos y dependencias ligados a los servicios ecosistémicos facilitados por la biodiversidad y el resto de los elementos del capital natural.

5 Definir indicadores de seguimiento del desempeño e identificar mejoras en las medidas de gestión.

Jerarquía de mitigación de impactos sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos



Para la implementación de esta metodología, la Compañía cuenta con una normativa interna de gestión ambiental, que incluye la realización de Evaluaciones de Impacto Ambiental, Social y de Salud (ESHIA) en todas las nuevas operaciones o instalaciones. Estos estudios aseguran que los impactos potenciales sean identificados en las primeras etapas del ciclo de vida del proyecto, permitiendo su incorporación en el diseño con el fin de prevenir y mitigar sus efectos.

Se han identificado los emplazamientos con impactos en la biodiversidad y los ecosistemas, así como si estos afectan a áreas sensibles en cuanto a biodiversidad por estar ubicados en ellas o en

sus proximidades. La operación del Lote 57 cubre una superficie de 280.28km² y está situada en la zona de amortiguamiento de importantes áreas naturales protegidas. Una parte del proyecto Sagari se localiza dentro de esta zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y una parte al norte de la plataforma Sagari BX también se encuentra dentro de la misma reserva. La Reserva Comunal Machiguenga ocupa la parte media del lado oriental de la Cordillera de Vilcabamba en la zona de transición entre los bosques montanos y los bosques del trópico; y la transición entre la zona tropical y la subtropical. La reserva alberga uno de los pocos lugares inalterados que existen en el país.

Áreas sensibles para la biodiversidad afectadas ^{46 47 48}	Bioma	Estado ecológico
Cordillera Vilcabamba (KBA)	Bosques tropicales/ subtropicales	Altos
Reserva Comunal Machiguenga		

⁴⁶ Dichas áreas no son de altos riesgos físicos del agua, sin embargo, si son áreas clave de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

⁴⁷ Se recogen las áreas sensibles para la biodiversidad que puedan estar negativamente afectadas por deterioro del hábitat natural y perturbación de las especies que motivaron la designación de dicha área.

⁴⁸ Se realizan actividades de producción de gas natural y líquidos asociados.



La tabla anterior presenta los biomas en los que se ubican los emplazamientos de la Empresa con impactos materiales en la biodiversidad y una valoración de su estado ecológico. Para determinar este último, se ha utilizado como indicador el Mean Species Abundance (MSA), modelizado por GLOBIO y disponible en su sitio web, calculando su valor máximo en el entorno de cada operación. El MSA es un indicador de la integridad de la biodiversidad local y representa el grado de alteración en la composición de las especies.

Por otro lado, se tiene en cuenta la conservación y la protección de la biodiversidad en la gestión de sus proyectos y operaciones propias, y aplica medidas de acuerdo con la jerarquía de mitigación (evitar, minimizar, restaurar y compensar) durante su ciclo de vida, en especial en aquellas situadas en áreas protegidas. Hasta 2025, se restauraron 3.78 y 4.59 hectáreas de las plataformas exploratorias Mapi y Mashira, respectivamente. Cabe mencionar que actualmente no se encuentra ninguna locación en proceso de restauración.

Asimismo, la Empresa analiza la presencia potencial de especies amenazadas incluidas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en el área de influencia de sus instalaciones mediante la herramienta Integrated Biodiversity Assessment Tool (IBAT), concluyendo que sus operaciones pueden afectarlas.

Para garantizar el cumplimiento de las normativas y medidas sobre acceso y participación en beneficios en la

gestión de biodiversidad del Lote 57, se establece un proceso que inicia con la identificación de los marcos legales aplicables y la integración de principios ESG en la planificación; continúa con la participación activa de comunidades y actores clave mediante talleres y planes de comunicación; incluye acciones concretas como monitoreo biológico, rescate y reubicación de especies, y aplicación de medidas de mitigación; y finaliza con la elaboración de informes transparentes y auditorías que aseguren la trazabilidad y la rendición de cuentas frente a los compromisos ambientales y sociales.

Como parte de los Instrumentos de Gestión Ambiental de los proyectos Sagari y Kinteroni, se determinaron y evaluaron los impactos reales y potenciales a la biodiversidad de todas las actividades de la operación, incluidas las ejecutadas por contratistas.

En el proyecto Sagari, el área evaluada comprendió 59.235 hectáreas: 19.9 hectáreas en el Tramo I de la Unidad 220, correspondiente al eje Sagari BX-Sagari AX; 26.835 hectáreas en el Tramo II de la Unidad 210, entre Sagari AX y Kinteroni; 6.7 hectáreas en la plataforma Sagari BX; y 5.8 hectáreas en la plataforma Sagari AX. En el proyecto Kinteroni, el área evaluada alcanzó 240.39 hectáreas: 7.37 hectáreas en la plataforma Kinteroni y 233.02 hectáreas en los tramos 1 y 2.



Para minimizar y compensar esta posible afectación, la Empresa implementa diferentes medidas de gestión.

Título de la acción	Descripción de la acción	Alcance
 Monitoreo biológico y de revegetación del proyecto Kinteroni.	Desde 2013, 2 veces por año (estaciones seca y húmeda) se lleva a cabo una campaña de monitoreo biológico para evaluar la efectividad de las medidas de mitigación puestas en marcha. Se evalúan los siguientes grupos de flora y fauna: vegetación, aves, escarabajos, mariposas, murciélagos, macro-mamíferos, anfibios, reptiles, y fauna acuática, así como el estado de la revegetación del derecho de vía en torno a todo el sistema de tuberías de transporte interno de productos. Toda esta información supone un aporte de conocimiento científico sobre la distribución de la flora y fauna del área de influencia de la operación. Para los estudios se cuenta con personal de las comunidades locales en los equipos de trabajo.	Proyecto Kinteroni del negocio de E&P, con interacción con autoridades locales, comunidades en el área de influencia, y otros grupos de interés.
 Monitoreo biológico y de revegetación del proyecto Sagari	De la misma forma que en el caso anterior, desde 2017 en el proyecto Sagari se llevan a cabo campañas de seguimiento biológico 2 veces por año (estaciones seca y húmedas), que incluyen, además de los grupos de seres vivos indicados en el proyecto Sagari, el seguimiento de plantas epifitas, murciélagos y ratones. El estado de la revegetación en la plataforma y el sistema de tuberías de transporte interno de productos es evaluado por imagen satélite. La información recogida se usa para evaluar el éxito de las medidas de mitigación, además de generar conocimiento científico sobre la distribución de la flora y fauna del área de influencia de la operación. Trabajadores de las comunidades nativas en el área de influencia del proyecto son contratados como guías y ayudantes en las campañas de monitoreo biológico.	Proyecto Sagari del negocio de E&P, con interacción con autoridades locales, comunidades en el área de influencia, y otros grupos de interés.
 Libro Mamíferos del Bajo Urubamba	Publicación y difusión (junto a otras acciones de divulgación de biodiversidad del área de influencia del Bloque 57) de un libro sobre mamíferos del Bajo Urubamba. Los resultados de las campañas de monitoreo se comparten con el Gobierno, especialistas técnicos y miembros del comité de gestión de la Reserva Comunal de Machiguenga.	Bloque 57 del negocio de E&P, con foco en la Reserva Comunal Machiguenga, y la Reserva de la Biosfera Avireri.



Entre los resultados destacados en 2025 figuran más del 90% de revegetación lograda en Kinteroni. Además, los indicadores de biodiversidad del año 2025 no presentaron diferencias significativas respecto de la línea base.



Tratamiento de lodos orgánicos

En la Refinería La Pampilla se genera una cantidad significativa de lodos orgánicos que, en años anteriores, se destinaban principalmente a su disposición en rellenos sanitarios. Con el objetivo de reducir este impacto y avanzar hacia un modelo más sostenible, la unidad ha incorporado una solución basada en economía circular: el tratamiento de estos lodos para su transformación en *compost*. Actualmente, una parte del total generado se convierte en fertilizante orgánico, de acuerdo con las necesidades de uso en las áreas verdes de la instalación.

Este aprovechamiento permite que un residuo de proceso se convierta en un recurso útil, contribuyendo a reducir la presión sobre infraestructuras de disposición final y a disminuir las emisiones asociadas a la gestión tradicional de residuos. Durante el periodo reportado, Refinería La Pampilla trató 190t de lodos orgánicos, evitando su envío a rellenos sanitarios. Además, en comparación con la disposición en vertedero, esta alternativa permitió evitar aproximadamente 430t de CO₂ equivalente, reforzando el desempeño climático de la operación.

El *compost* producido se utiliza como insumo para el mantenimiento de las áreas verdes dentro de la refinería, cerrando el ciclo de valorización en el propio sitio. En total, se generaron 30t de *compost*, destinadas a la conservación de aproximadamente 70,000m² de áreas verdes. Así, el proyecto integra beneficios ambientales concretos con una aplicación práctica y directa, alineada con el cuidado y la gestión responsable del entorno.

Refinería La Pampilla continuará con este proyecto durante 2026, consolidándolo como una muestra tangible de cómo la economía circular puede integrarse en las operaciones industriales para transformar residuos en recursos valiosos y fortalecer el compromiso ambiental de la instalación.



CAPÍTULO 5

Prevención de riesgos e impactos ambientales



CAPÍTULO 5

Prevención de riesgos e impactos ambientales

GRI 2-13

GRI 2-25



Con el propósito de prevenir posibles impactos, Repsol orienta su gestión hacia un enfoque preventivo de los riesgos a lo largo de toda su cadena de valor.

La [Política de Seguridad y Salud Laboral](#), junto con la [Política de Medioambiente](#) de la Compañía, establecen los principios y compromisos que guían el desarrollo de sus actividades, priorizando la salud de las personas, la seguridad y la protección del medioambiente.

Las unidades de negocio se alinean con las políticas, procedimientos y herramientas corporativas para la gestión de riesgos, y adopta los roles, las responsabilidades y los niveles de autoridad correspondientes a cada Sistema de Gestión.

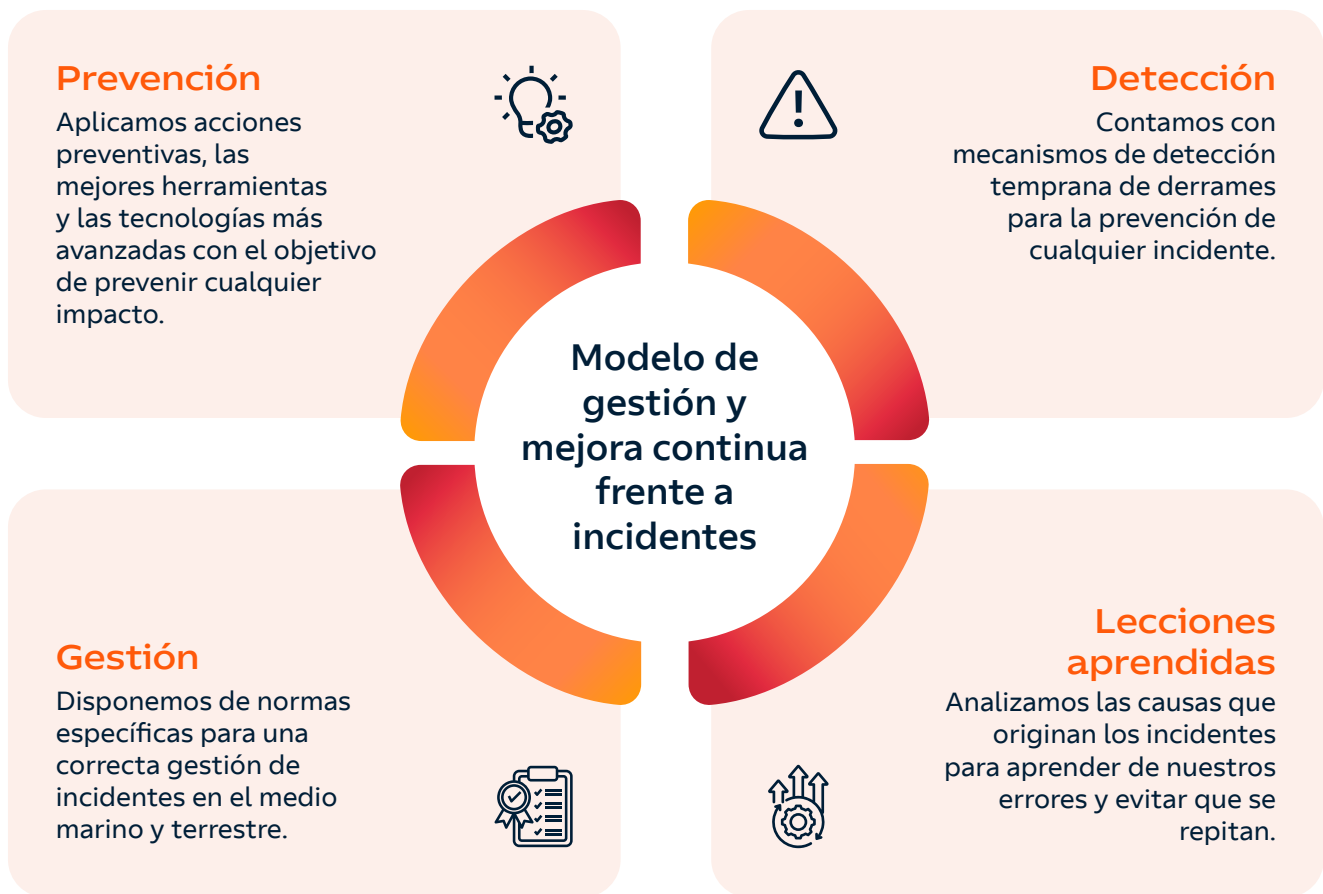


Política de Seguridad y Salud Laboral



Política de Medioambiente

En Repsol Perú, la gestión de riesgos en materia de seguridad y medioambiente se enfoca en garantizar la seguridad de las personas, la protección del entorno y la continuidad operativa de las unidades de E&P, Refino y Movilidad. Mediante un enfoque preventivo y la aplicación de medidas de mitigación, los riesgos operacionales son identificados, evaluados y controlados, con especial énfasis en la prevención de incidentes de alto impacto.



1 E&P

La gestión de incidentes de esta unidad de negocio se orienta al tratamiento adecuado de los incidentes de seguridad y medioambiente, así como a la implementación de acciones de mejora y la incorporación de lecciones aprendidas derivadas de las investigaciones realizadas en sus operaciones. Este proceso permite profundizar en el conocimiento de los incidentes, comprender sus causas, fortalecer los controles existentes y adoptar medidas que eviten la recurrencia de sus consecuencias, contribuyendo así a la protección de las personas, el entorno, las instalaciones y la reputación de la Compañía.

Asimismo, se reforzó la identificación de los peligros en materia de seguridad y medioambiente que puedan afectar la seguridad de las personas, el entorno, los activos y la reputación corporativa. En este marco, los riesgos asociados a las actividades operativas son analizados, evaluados y reducidos hasta niveles tolerables o aceptables, como parte de un enfoque preventivo orientado a la gestión responsable de los riesgos.

Durante 2025 se ejecutaron inspecciones con cobertura del 100% en materia de seguridad ocupacional y en los equipos de respuesta a emergencias. Estas fueron complementadas con capacitaciones en seguridad y salud y la realización de visitas de liderazgo en seguridad,



con el objetivo de reforzar la cultura de prevención de incidentes en las operaciones.

Las actividades de concientización y prevención en seguridad ocupacional se definieron a partir de las causas identificadas en los informes de investigación de accidentes y de los resultados de las evaluaciones de riesgos asociadas a las actividades operativas.

Asimismo, como parte de las principales iniciativas vinculadas a la gestión de incidentes, se llevaron a cabo entrenamientos en control de derrames en río y control de incendios, así como acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura de seguridad. De manera complementaria, se aplicó la Encuesta de Cultura de Seguridad, con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la prevención de incidentes.

Cabe precisar que las iniciativas de concientización y fortalecimiento de la seguridad de procesos continuarán en 2026, así como la realización de reuniones con empresas contratistas en función de su nivel de riesgo (TIER 1 y TIER 2). En paralelo, se mantendrán los programas de capacitación en gestión de incidentes, y se avanzará en la implementación de las acciones de mejora derivadas de la Encuesta de Cultura de Seguridad, con el objetivo de reforzar la prevención de incidentes y la mejora continua en las operaciones.

De otro lado, en 2025, como parte de la evaluación de impactos de las operaciones de la Empresa se gestionó la Declaratoria de Emergencia de la locación Sagari BX y la aprobación del Instrumento Técnico Sustentatorio de Estabilización de la Plataforma

Sagari BX. Asimismo, Repsol se acogió a la convocatoria de presentación del Plan Ambiental Detallado mediante el ingreso de las Fichas Técnicas a la autoridad. También se inició la gestión de la Modificación de Estudio de Impacto Ambiental (MEIA) del proyecto Kinteroni para realizar un futuro proyecto de perforación de 2 pozos, la construcción de facilidades de producción y *flowline*, como parte del proyecto de aseguramiento de producción *Infill Well*. Para optimizar la gestión de este MEIA se realizó un *scouting* con la finalidad de levantar información de ingeniería, social y ambiental.

En noviembre, el helicóptero BK —único medio de transporte de pasajeros hacia las locaciones— sufrió una avería en uno de sus motores que imposibilitó su uso. Ante esta situación, se decidió evacuar de manera preventiva e inmediata al personal de Sagari BX, Sagari AX y Kinteroni. Parte de la evacuación se realizó por tierra. Este tipo de desplazamiento fue el primero de su clase, pues no se había considerado anteriormente como una opción debido a los tiempos de caminata.

Dicha situación, además, conllevó la activación del *Incident Management Team* (IMT), correspondiente a la segunda línea de actuación en caso de emergencia. Como resultado, se llevó a cabo una evacuación planificada y segura, sin afectación a las personas.

Finalmente, como parte de las mejoras implementadas en dicha experiencia, la actualización del plan de Emergencia del Lote 57 de 2026 incluirá este nuevo escenario de evacuación.



Mecanismo de quejas y reclamos

El mecanismo permite recoger, registrar y gestionar los casos presentados por los grupos de interés de las comunidades ubicadas en las áreas de influencia de la Empresa, así como por cualquier otro actor que perciba que las actividades o las acciones de la Empresa han generado algún tipo de impacto, ya sea material, físico, social o relacionado con derechos humanos.

El procedimiento para la gestión de quejas y reclamos se desarrolla de la siguiente manera:

1

El actor social identifica o percibe una queja, reclamo o preocupación que presenten los diferentes grupos de interés de las comunidades.

2

La queja o reclamo se comunica a la Empresa, a través de los canales de comunicación establecidos, tales como contacto directo, correo electrónico, teléfono o WhatsApp.

3

El área de Relaciones con Comunidades (RRCC) procede con el registro del caso.

4

Se inicia el proceso de gestión interna, que incluye la investigación con las áreas o personas involucradas y la definición de un plan de acción.

5

En un plazo máximo de 30 días, se brinda una respuesta formal a la persona que presentó el reclamo.

6

Una vez cerrado el caso, se implementan acciones de mejora internas, las cuales son difundidas dentro de la Empresa.



De manera complementaria, para asegurar la eficacia del mecanismo de quejas y reclamos se aplican estas acciones⁴⁹.

- ✓ Se generan espacios de trabajo con las áreas o personas involucradas para analizar el origen del caso y definir las acciones necesarias para su atención; según la magnitud, se involucra al jefe de campo o a los líderes de otras áreas.

- ✓ Se implementa un mecanismo de seguimiento, asignando responsables específicos para cada acción, de acuerdo con la magnitud del reclamo.

- ✓ Una vez atendido y cerrado el caso, se identifican las acciones de mejora, las cuales se difunden internamente. Adicionalmente, se realiza un seguimiento en la comunidad para asegurar que la persona o personas involucradas expresen su conformidad con la atención recibida.

2

Refino

La gestión de riesgos en la Refinería La Pampilla tiene como objetivo reforzar la seguridad y la confianza de los accionistas, clientes, colaboradores y demás grupos de interés, mediante la identificación, el control y la mitigación de los riesgos asociados a sus operaciones. Este enfoque integral permite asegurar un desempeño eficiente, anticipándose a situaciones que podrían generar impactos negativos en las personas, el medioambiente, la Compañía, su reputación o el cumplimiento de sus objetivos.

Para el cumplimiento de estos estándares, la Refinería dispone de procedimientos clave que gestionan de manera transversal los riesgos operativos. Entre ellos, destaca el procedimiento de Gestión del Cambio, el cual define de forma clara las funciones y responsabilidades y establece que cualquier modificación en los activos industriales o en los procesos críticos sea previamente identificada, evaluada y gestionada, con el fin de prevenir riesgos potenciales.

Asimismo, La Pampilla desarrolla de forma anual un programa específico de actividades de seguridad, alineado con la normativa sectorial, y ejecuta planes transversales de Operación Segura y Eficiente (OSE-PAS). En el ámbito ambiental, cuenta con un Manual de Gestión Ambiental, administrado por el área de Seguridad y Medio Ambiente, orientado al control, la prevención y la mitigación de los impactos ambientales derivados de las actividades operativas. Como parte de este compromiso, se promueve la capacitación continua mediante la realización de simulacros y entrenamientos específicos para el manejo y control de derrames, con la participación tanto de personal propio como de empresas contratistas.

Ante la ocurrencia de incidentes, se aplica de manera rigurosa el procedimiento de Gestión de Incidentes y Acciones de Mejora, que establece lineamientos uniformes para la atención de eventos relacionados con la seguridad y el medioambiente en todas las actividades de la Refinería, asegurando

⁴⁹ No se cuenta con la participación de los grupos de interés, puesto que el procedimiento es propio del corporativo.



respuestas oportunas y eficaces para minimizar posibles consecuencias. De forma complementaria, el plan de contingencia define las acciones específicas y la estructura organizativa necesaria para la atención de emergencias dentro de las instalaciones.

Asimismo, se implementa el procedimiento de Gestión de No Conformidades, Acciones Correctivas y de Mejora, orientado a la identificación, análisis, gestión y seguimiento de desviaciones y oportunidades de mejora detectadas en los Sistemas de Gestión, ya sea como resultado de la identificación de riesgos elevados o de hallazgos derivados de simulacros de emergencia. Estos procesos son gestionados a través de la plataforma Synergi, lo que facilita el seguimiento sistemático de accidentes, incidentes y de las acciones correctivas asociadas.

Además, Refinería La Pampilla cuenta con la certificación ISO 45001:2018, lo que reafirma su compromiso con el cumplimiento de altos estándares en seguridad y salud en el trabajo. Durante 2025, se puso especial énfasis en la calidad de los procesos de investigación de incidentes, con el objetivo de fortalecer la identificación de causas y la definición de acciones correctivas y preventivas.

Este compromiso con la excelencia en materia de seguridad continuará reforzándose en 2026, mediante la realización de entrenamientos enfocados en factores humanos que pueden contribuir a la ocurrencia de incidentes, con el propósito de minimizar errores y promover la seguridad y el bienestar de todos los grupos de interés involucrados. Para el desarrollo de esta iniciativa, la refinería cuenta con un área de entrenamiento debidamente acondicionada.





3

Movilidad

La gestión de incidentes en esta unidad está enfocada en asegurar un tratamiento eficaz de los incidentes vinculados a la seguridad y medioambiente, procurando respuestas ágiles y adecuadas para mitigar eventuales consecuencias.

En 2025 se realizaron inspecciones de seguridad ocupacional en todas las instalaciones. Estas actividades se complementaron con jornadas de capacitación y visitas de liderazgo en seguridad, con el propósito de consolidar una cultura orientada a la prevención en las operaciones.

Movilidad, además, ha implementado estrategias orientadas a la gestión de riesgos ambientales, priorizando la evaluación de la calidad del suelo en las estaciones de servicio.

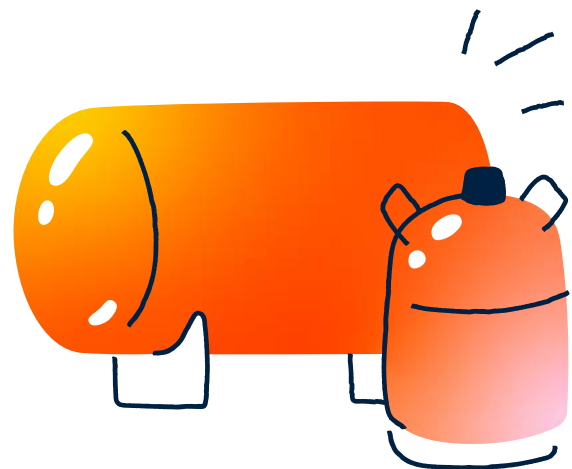
En tal contexto, se han aplicado medidas preventivas, tales como la realización de pruebas de hermeticidad en los sistemas de tanques enterrados, la reparación de tanques cuando corresponde y la evaluación de los riesgos para la salud y el medioambiente, con el objetivo de prevenir impactos y fortalecer la gestión ambiental de las operaciones.

Indicadores de desempeño en la gestión de riesgos e impactos ambientales

Es de destacar que, en 2025, no se registraron derrames de hidrocarburos significativos⁵⁰ en ninguna de las 3 unidades de negocio de la Empresa: E&P, Refino y Movilidad.

Respecto de incidentes ambientales significativos, no se registraron eventos de nivel 1 o nivel 2 en las unidades de E&P y Movilidad. En Refino, no obstante, se reportó 1 incidente.

- ✓ Nivel 2: fuga de etanol por un poro en el cilindro del tanque 31T11A. Este evento fue atendido de manera inmediata, asegurando el control y la implementación de medidas correctivas para prevenir su recurrencia.



⁵⁰ De acuerdo con la norma corporativa 00-00353NO - Gestión del Riesgo, con base en la matriz de consecuencias, se considera un incidente significativo o de alto potencial cuando sus consecuencias o impactos cumplen al menos una de las siguientes condiciones en materia medioambiental: genera un daño ambiental grave, supera en amplias zonas los límites de referencia, puede afectar significativamente a terceros o efectos superiores a estos.



CAPÍTULO 6

Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos



CAPÍTULO 6

Relación con las comunidades y respeto a los Derechos Humanos

GRI 3-3 Compromiso social y relación con las comunidades

GRI 2-25

GRI 203-1

GRI 203-2

GRI 410-1

GRI 411-1

GRI 413-1

GRI 3-3 Protección de los derechos humanos

GRI 11.15.4

GRI 11.16.2

GRI 11.17.3

NO GRI Aliado de la bicolor



Mantener relaciones sólidas y de largo plazo con las comunidades locales donde desarrolla sus operaciones, así como respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, constituye un compromiso de Repsol.

En este marco, promueve el diálogo proactivo, la gestión responsable y transparente de sus impactos y la generación de oportunidades de desarrollo social, en coherencia con los derechos recogidos en los tratados y estándares internacionales en materia de empresas y derechos humanos.

En este contexto, la [Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades](#) se mantiene como el marco de referencia principal para estas acciones. Este instrumento



permite aplicar la debida diligencia en materia de derechos humanos en todas las operaciones de la Empresa, orientando la planificación y ejecución de los programas sociales, incorporando estándares internacionales de buenas prácticas y adaptándose de manera proactiva a los desafíos regulatorios.



Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades



6.1 Enfoque en Derechos Humanos en Repsol

Repsol promueve una cultura de respeto por los derechos humanos y fomenta un diálogo continuo, transparente y participativo, con el objetivo de fortalecer la confianza con la comunidad en todas las áreas de influencia de sus operaciones.

El diálogo se desarrolla siempre de manera proactiva, honesta y culturalmente adecuada y asegura la participación de los distintos actores desde las etapas iniciales de cada proyecto. A través de este enfoque, se impulsa un intercambio abierto de información que contribuye a consolidar relaciones de confianza con las comunidades y organizaciones locales.

La licencia social para operar requiere un respeto pleno de los derechos humanos. En este sentido, el modelo de relacionamiento de la Empresa se basa en la escucha activa y el diálogo permanente, alineado con los estándares internacionales de debida diligencia en derechos humanos. De esta forma se garantiza que las comunidades sean escuchadas y consideradas en los procesos de toma de decisiones, favoreciendo espacios de diálogo y participación temprana.

Desde las fases iniciales de cada proyecto, Repsol Perú integra a las comunidades del área de influencia en un marco de respeto y protección, prestando especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad. Para garantizar una comunicación fluida y efectiva, la Empresa cuenta con un

equipo de relaciones comunitarias que mantiene un vínculo cercano con las comunidades, así como con mecanismos de reclamación accesibles y eficientes, disponibles para comunidades, colaboradores, contratistas y otros actores locales. Este entorno de confianza y transparencia permite que las inquietudes sean expresadas de manera libre y abierta, sin temor a represalias, lo que fortalece el vínculo entre la Empresa y su entorno social.

Como resultado del diálogo participativo, las actividades se adaptan a las características culturales de cada grupo étnico o comunidad, involucrando a sus órganos representativos.





La Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades establece el compromiso de respetar y no obstaculizar la labor de las personas defensoras de DDHH y colaborar con ellas en la generación de entornos seguros de diálogo si la situación lo requiere.

Durante 2025, se promovieron espacios de diálogo intercultural, orientados a garantizar la conservación de la diversidad cultural como parte de la protección de los derechos humanos en las comunidades del Bajo Urubamba, donde opera la Empresa.

Prácticas en materia de seguridad y derechos humanos

Repsol está adherida desde 2013 a la iniciativa internacional de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, cuyo propósito es fortalecer la seguridad de sus operaciones en zonas de alto riesgo y conflicto mediante procedimientos que salvaguarden los derechos humanos (DDHH). En este marco, llevó a cabo diversas acciones orientadas a integrar estos principios en su gestión operativa. La Empresa ha fortalecido su conocimiento normativo, para lo cual evaluó riesgos e impactos en derechos humanos y definió medidas de mitigación adecuadas. Asimismo, estableció contratos con empresas de seguridad privada que incluyeron cláusulas alineadas al 100% con sus políticas internas.

Además, aseguró que el 100% de las fuerzas de seguridad privada ubicadas en el Lote 57 y el personal de la Refinería La Pampilla y de la unidad de Movilidad recibieran formación específica en derechos humanos y seguridad.





6.2 Gestión de las comunidades y Derechos Humanos en Repsol Perú

Las operaciones de Repsol Perú contemplan programas de participación local, desarrollados en las unidades de E&P y Refino.

Además, se aplica la debida diligencia en derechos humanos como modelo de gestión, analizando el contexto sociopolítico local y prestando especial atención a los derechos

laborales y a los derechos de los pueblos indígenas. De esta manera, es posible identificar, prevenir y mitigar los impactos potenciales de las actividades y remediar, en caso de que alguno se materialice. Asimismo, la Empresa supervisa de forma continua la eficacia de estas medidas y, si resulta necesario, realiza los ajustes pertinentes.

1

E&P

El Lote 57 se ubica en el valle del Bajo Urubamba, departamento de Cusco, provincia de La Convención, distrito de Megantoni. Además, se superpone con la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Matsigenka.

En esta unidad, la gestión comunitaria se centra en fortalecer las relaciones con las comunidades indígenas del Bajo Urubamba, en el distrito de Megantoni. Estas comunidades incluyen poblaciones Matsigenka, Kakinte, Yine y Asháninka.

Repsol Perú mantiene la licencia social para operar mediante un adecuado proceso de relacionamiento con las comunidades del entorno, lo que ha permitido el desarrollo de sus actividades sin registrar crisis o conflictos sociales. Este resultado es consecuencia de la implementación del Plan de Relacionamiento Comunitario, el cual se sustenta en un enfoque participativo, intercultural, transparente, respetuoso y oportuno.

Dicho plan abarca programas y procesos clave, entre los que

se incluyen el relacionamiento y la participación ciudadana, la promoción del empleo local, la inversión social, los mecanismos de reclamaciones, los procesos de compensación e indemnización, así como la implementación de acciones de prevención y mitigación para potenciales impactos en los DDHH.

El trabajo con estas comunidades se desarrolla a través de programas de comunicación y consulta, que incluyen reuniones informativas, visitas guiadas y mecanismos de participación comunitaria. Estas acciones han generado un impacto positivo en la calidad de vida de la población, a través de iniciativas de desarrollo territorial, acceso a servicios públicos y proyectos económicos y productivos, los cuales están enmarcados en el programa de Inversión Social del Lote 57. Las comunidades participan activamente en todas las fases del proceso, desde la firma de los acuerdos de inversión social hasta su seguimiento y ejecución.



Además, la unidad de E&P cuenta con un programa de contratación de mano de obra local, que promueve la incorporación de trabajadores provenientes de las comunidades nativas del área de influencia a través de las empresas contratistas vinculadas con la operación. Este enfoque contribuye a dinamizar la economía comunal y fortalece el capital humano local, al generar experiencia laboral y desarrollar competencias operativas.

Durante 2025, se continuó impulsando proyectos productivos como el de Payanty, fortaleciendo las capacidades comerciales de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa Puerto Rico. También se promovió el acceso a financiamiento y el desarrollo de chifles y harina de plátano, lo que generó ingresos y mayor visibilidad, incluyendo su participación en **PERUMIN** e **INGEPET**, así como avances en su vinculación comercial con estaciones de servicio de Repsol.

La Empresa, adicionalmente, cuenta con un mecanismo de reclamaciones y, durante 2025, se registró un total

de 6 quejas y reclamos: 3 relacionadas con la mano de obra local, 1 sobre afectación de tierras, 1 en relación con el protocolo de transporte fluvial y 1 asociada al relacionamiento comunitario. Durante 2025, Repsol Perú gestionó el 100% de las reclamaciones recibidas, asegurando su atención y resolución de manera efectiva, sin necesidad de aplicar procesos de remediación adicionales.

Es necesario apuntar que en el último año no se han identificado casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas en las áreas de influencia de la Empresa. Asimismo, no se han registrado casos de reasentamientos involuntarios, entendido este último como el desplazamiento forzoso de cualquier grupo o comunidad.

↖ PERUMIN

↖ INGETET

A continuación, se detallan los principales programas desarrollados.

Programas desarrollados con las comunidades locales por la unidad de E&P

Actividad	Descripción		Logros
 Iniciativas productivas	Invertir en desarrollo local a través de alianzas público-privadas, transferencia tecnología o de conocimiento, mejorando el desempeño actual de los proyectos existentes y en el diseño de los nuevos.		- Proyecto Payanty de la Asociación de Productores Agropecuarios de la Comunidad Nativa de Puerto Rico. - Proyecto de cacao de la asociación de productores ecológicos - Comunidad Nativa Camisea. - Proyecto avicultura ecológica - Comunidad Nativa Kitepampani. - Elaboración de propuesta de proyecto de cacao para Fondo Empleo - Comunidades nativas Nuevo Mundo, Kirigueti, Nueva Luz, Puerto Rico y Miaria.
 Fortalecimiento de capacidades	Incrementar el número de jóvenes y adultos que, teniendo capacidades relevantes, incluyendo capacidades técnicas o vocacionales, tengan acceso a empleo, trabajos o emprendimientos.		Programa de capacitación de actores de cambio - Comunidades nativas Nuevo Mundo y Porotobango.
 Comunidades sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.		- Programa de Conservación de la diversidad cultural - Comunidades nativas Nuevo Mundo, Sensa, Miaria, Puerto Rico, Kirigueti, Camisea, Shivankoreni y Porotobango. - Acceso a internet para la Comunidad Nativa Porotobango.
 Emergencias médicas	Apoyo en emergencias médicas.		Apoyo en emergencias médicas para 12 comunidades y federaciones del Lote 57 (sector Urubamba).
 Acuerdo Marco de Inversión Social	Contribución al desarrollo social de los grupos de interés donde ellos son los protagonistas de implementar sus proyectos basados en su visión de bienestar/ plan de vida.		Acuerdos marcos de inversión social en 5 comunidades del sector Tambo, 12 comunidades del sector Urubamba y 11 federaciones indígenas para realizar proyectos en las líneas de: prevención en la salud, fortalecimiento de capacidades, iniciativas productivas, comunidades sostenibles y gobernanza.



Asimismo, en el marco de los Acuerdos Marco de Inversión Social suscritos entre la unidad de Exploración y Producción (E&P) y las comunidades nativas y federaciones indígenas del área de influencia del Lote 57, se ponen a disposición herramientas de inversión social que permiten a las comunidades formular y ejecutar proyectos de desarrollo de acuerdo con sus propias prioridades.

Así, durante 2025 se realizaron desembolsos de fondos para los proyectos seleccionados por las propias comunidades en Asamblea Comunal, orientados a contribuir a su desarrollo sostenible mediante iniciativas productivas, el fortalecimiento de capacidades y mejora de infraestructura comunitaria⁵¹.



Entre los proyectos priorizados por las comunidades, destacan los siguientes⁵².

- ✓ Proyecto Integral de Desarrollo (botiquín comunal, educación y proyecto cacao) en la comunidad nativa (CCNN) Anapate.
- ✓ Contribución a la mejora de la calidad de vida (mejora suministro sistema de agua, equipos institución educativa, gestiones comunales para proyectos productivos/emprendimientos, georreferenciación del territorio comunal) de la CCNN Cheni.
- ✓ Mantenimiento e implementación del salón comunal de la CCNN Miaria.
- ✓ Habilitación de embarcación fluvial de la CCNN Kirigueti.
- ✓ Construcción de viviendas unifamiliares en la CCNN Nuevo Mundo.
- ✓ Electrificación y urbanización de la CCNN Nuevo Italia.
- ✓ Comunicación satelital para las bases de la Federación Fabu.

⁵¹ Las inversiones sociales se desarrollan en el marco del Acuerdo Marco de Inversión Social vigente y estas no refieren a arreglos comerciales, en especie o probono.

⁵² Durante 2025, el 100% de las operaciones de la unidad de E&P contaron con programas implementados de participación de la comunidad local, así como con evaluaciones de impacto y desarrollo.



Programa de derechos humanos

La unidad de negocio mantiene como principal marco de referencia la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades, la cual orienta la identificación de riesgos, la gestión de impactos y el fortalecimiento de capacidades de las poblaciones del entorno. Este enfoque se sustenta, a su vez, en marcos internacionales; entre ellos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, que continúan siendo referentes para el diseño e implementación de las acciones del programa.

Las actividades desarrolladas en el Lote 57, donde operan los activos Sagari y Kinteroni, se llevan a cabo en un territorio multicultural habitado por comunidades indígenas de Nuevo Mundo, Camisea, Shivankoreni, Porotobango y Kitetampani conformadas principalmente por las etnias Matsigenka, Kakinte, Yine y Asháninka. Este contexto ha impulsado un modelo de relacionamiento basado en la escucha activa, el respeto intercultural y la construcción de acuerdos, orientados a una convivencia sostenible entre las operaciones y las comunidades.



El programa de Derechos Humanos se estructura en 6 dimensiones:

- ✓ Derechos territoriales y autodeterminación
- ✓ Derechos económicos
- ✓ Derechos étnicos
- ✓ Derechos laborales
- ✓ Derechos de igualdad y género
- ✓ Derechos ambientales

Sobre la base de estos resultados, se definió e implementó el plan de Mitigación, Monitoreo y Remediación de Impactos en Derechos Humanos, que orienta las acciones del programa.

Durante 2025, el programa priorizó las siguientes acciones.

-  Seguimiento a las medidas implementadas en el marco del plan de Monitoreo en Derechos Humanos.
-  Implementación del plan de Inversión Social, orientado a fortalecer la autonomía y las capacidades productivas de las comunidades.
-  Operativización del Mecanismo de Gestión de Quejas y Consultas, garantizando una atención transparente y efectiva de las preocupaciones comunitarias.
-  Continuidad del programa de monitoreo Social y Ambiental Comunitario, con la participación de representantes de las comunidades del área de influencia.
-  Desarrollo del programa de Conservación de la Diversidad Cultural, enfocado en la recuperación y transmisión de conocimientos ancestrales.

Entre los principales logros del programa se destacan los que se listan a continuación.

-  Actualización de la Matriz de riesgos, indicadores y acciones de mitigación en el marco del plan de Prevención, Mitigación, Monitoreo y Remediación de Impactos, contribuyendo al fortalecimiento de la relación con las comunidades.
-  Operatividad continua del programa de monitoreo social y ambiental comunitario, que permitió identificar oportunamente situaciones de riesgo.
-  Impulso de iniciativas productivas sostenibles, incluyendo actividades de mejora de la cadena del cacao y proyectos de seguridad alimentaria.
-  Consolidación de acciones para la preservación de saberes tradicionales, mediante actividades de difusión cultural.
-  Beneficio directo a 5 comunidades nativas del distrito de Megantoni.

Este proyecto, además, contribuye directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

5

IGUALDAD DE GÉNERO



8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



16

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS





2

Refino

La unidad promueve y sostiene un diálogo permanente y constructivo con los grupos de interés en su área de influencia, incluyendo la población local, autoridades, organizaciones sociales de base y empresas contratistas. Durante 2025, se continuó utilizando como principal canal de comunicación las plataformas digitales de mayor alcance, como las cuentas oficiales de [Facebook](#) e [Instagram](#) de Repsol Perú, las cuales cuentan con una amplia base de seguidores y permiten una difusión efectiva de las iniciativas sociales.

Facebook Repsol Perú

Instagram Repsol Perú

Asimismo, aplica un enfoque integral para la gestión de los derechos humanos y la relación con las comunidades, integrándolos en la gestión del negocio a lo largo de todo el ciclo de vida de los activos y proyectos. Esta aproximación se sustenta en la debida diligencia en derechos humanos, con el objetivo de prevenir, mitigar y reparar impactos reales o potenciales, fortalecer la licencia social para operar y asegurar el alineamiento con los tratados y estándares internacionales en materia de empresas y derechos humanos indicados en la Política de Derechos Humanos y Relación con las Comunidades.





La gestión social se articula en 6 pilares principales.



Integrar la debida diligencia en materia de derechos humanos en todas las actividades de Repsol y relaciones comerciales y en la toma de decisiones.



Aplicación de prácticas de seguridad con enfoque de derechos humanos, alineadas con los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH).



Respeto de los derechos laborales, incluyendo la libertad de asociación y la negociación colectiva.



Disposición de mecanismos de reclamación accesibles y eficaces, junto con un relacionamiento participativo con comunidades y grupos vulnerables, en espacios seguros y culturalmente apropiados.



Prohibición del trabajo forzoso y de prácticas abusivas, extendida a proveedores, contratistas y socios.



Diseñar e implantar estrategias de inversión social y desarrollo sostenible alineadas con los intereses de las comunidades.



En reconocimiento a estos esfuerzos, en 2025 Repsol Perú recibió 2 distinciones en mérito a su compromiso con la sociedad.

- ✓ Por un lado, el Banco de Alimentos del Perú distinguió a la Empresa como aliado estratégico en la lucha contra el hambre y el desperdicio de alimentos, destacando su participación en iniciativas orientadas a promover la seguridad alimentaria y a reducir las pérdidas a lo largo de la cadena de suministro.
- ✓ Y el segundo reconocimiento, otorgado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), fue por su contribución solidaria y voluntaria en la atención y apoyo a miles de personas damnificadas y afectadas en diversas regiones del país.

Como parte del análisis del World Benchmarking Alliance de las 2,000 compañías más influyentes, Repsol obtuvo la 4.ª posición en el Corporate Human Rights Benchmark, alcanzando la 2.ª posición en el sector extractivo. Los resultados evidencian la eficacia de la Empresa en brindar acciones significativas y promover un futuro sostenible.

De manera complementaria, el proyecto Reactivación Económica del Norte Chico: Impulsared fue finalista en la edición 2024-2025 de los Premios de Sostenibilidad GAIA SPE Perú, poniendo en valor su aporte al desarrollo sostenible y a la reactivación económica local.

Es importante destacar que los impactos positivos generados por estas iniciativas incluyen la creación de oportunidades de empleo y emprendimiento, así como el fortalecimiento del tejido social mediante alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones.





Para 2026, la Empresa garantiza la continuidad de los programas sociales para un impacto significativo en el área de influencia de sus operaciones.

- ✓ En este marco, se prevé la realización de jornadas de voluntariado en alianza con la organización *Perú Te Quiero Limpio*, que incluirán actividades de limpieza de playas, arborización y charlas educativas en instituciones educativas, orientadas a promover el cuidado del medioambiente.
- ✓ Se impulsará el programa de educación ambiental Embajadores Tierra y se fortalecerá la promoción de valores comunitarios mediante la colaboración con la ONG Acepta.
- ✓ En el ámbito cultural y formativo, se promoverá el talento artístico de jóvenes a través del programa Ángeles D1 y del concurso Ritmo en tu Cole. De manera complementaria, junto con Crea+, se ejecutarán los proyectos Creando Futuros y Bibliotecas Itinerantes, orientados a la orientación vocacional, el reforzamiento en matemáticas y la promoción de la lectura. Adicionalmente, se organizarán ferias de orientación vocacional con la participación de más de 40 instituciones públicas y privadas aliadas, brindando a los estudiantes herramientas para la definición de su futuro profesional.

- ✓ En el ámbito de la salud, se desarrollarán campañas de despistaje médico en alianza con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, contribuyendo a la prevención y el cuidado de la salud.
- ✓ Finalmente, se dará continuidad al proyecto Fuertes como el Hierro, orientado a mejorar las condiciones alimentarias de las familias y a reducir los índices de anemia en zonas vulnerables, con un énfasis especial en la prevención en la zona del AAHH de Angamos en Ventanilla, en coordinación con el Banco de Alimentos.





Mecanismo de reclamaciones

La Refinería La Pampilla dispone de un mecanismo de reclamaciones accesible, seguro, transparente y compatible con los derechos humanos, que permite a cualquier persona presentar inquietudes o reclamos sin temor a represalias. El mecanismo es supervisado de manera continua con el fin de garantizar su efectividad y su adecuación a las necesidades de la comunidad. Asimismo, garantiza la protección de los datos personales e información sensible.

Hasta el cierre de 2025, tras el derrame ocurrido en 2022, se registraron 158,567 reclamos correspondientes a 67,437 personas. De estas personas, 67,204 tuvieron sus reclamaciones resueltas, lo que representa un nivel de resolución de 99.7%. Las reclamaciones no atendidas correspondieron a personas que no proporcionaron datos de contacto. Cabe precisar que casi todas las reclamaciones estuvieron relacionadas con el proceso de compensación y que la unidad de medida utilizada es la persona, no el número de reclamos.

En compensación social, se han destinado S/612 millones para más de 10,500 personas. Así, han sido compensados más del 99% de los afectados ubicables identificados directamente por el Estado en el Padrón Único de Afectados. Es importante señalar que este padrón fue elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros y el INDECI, en coordinación con las Municipalidades de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Aucallama y Chancay.

Ejes sociales estratégicos

Gracias a sus programas estructurados en 5 ejes estratégicos -educación, salud, medioambiente, inclusión social y desarrollo comunitario-, Repsol Perú ha logrado generar un impacto significativo en el área de influencia, mejorando la calidad educativa, el acceso a la salud preventiva, la conservación ambiental y el desarrollo cultural⁵³.

⁵³ Durante el 2025, el 100% de los programas sociales de la unidad de Refino contaron con la participación de la comunidad local (zona de influencia de la Refinería).

Estos programas se muestran a continuación.

Programas desarrollados con las comunidades locales por la unidad de Refino

Eje Estratégico	Programa	Aliado estratégico	Descripción
 Educación	Creciendo Juntos	 ACEPTA	Programa de formación de valores dirigido a profesores, alumnos y padres, en 202 instituciones educativas. Más de 175,000 beneficiarios en 2025.
	Programa de Becas	 TECSUP	Se ofrecen anualmente 3 becas a alumnos destacados de Ventanilla en carreras profesionales orientadas a la ciencia y tecnología. 3 becas entregadas en 2025.
	Creando Futuros	 CREA+	Programa de voluntariado profesional en 21 colegios públicos, impartiendo talleres de orientación vocacional. Han participado más 241 voluntarios, 1,323 padres de familia, y más de 3,800 alumnos. Adicionalmente 1,500 estudiantes participaron de la feria de orientación vocacional.
	Bibliotecas Itinerantes y Concurso de Matemáticas	 CREA+	Promoción de la lectura a través de bibliotecas itinerantes y cuentacuentos. Concurso de matemáticas con participación de 40 instituciones educativas públicas de Ventanilla. 8,210 participantes en jornadas de promoción de lectura y 3 premios entregados a las I.E y estudiantes ganadores.

Eje Estratégico	Programa	Aliado estratégico	Descripción
 Medio Ambiente	Campaña Limpieza de Playas	 ONG PERÚ TE QUIERO LIMPIO	Campaña de limpieza anual, Este 2025 se involucraron 170 voluntarios, entre colaboradores, vecinos y aliados ambientales, logrando recolectar 3.80t de residuos, de los cuales 286.43kg correspondieron a residuos no aprovechables y 17.06kg a residuos aprovechables.
	Sembrando Bosques	 ONG PERÚ TE QUIERO LIMPIO	Se realizan jornadas de arborización junto a municipio, colegios de la zona y voluntarios. Este 2025 se logró la implementación de 5,000 árboles adicionales en 31 espacios estratégicos del distrito. El proyecto generó un impacto social directo en más de 7,500 personas.
	Embajadores Tierra	 ACEPTA	Programa educativo ambiental con presencia en 21 colegios públicos de Ventanilla beneficiando a más de 25,000 beneficiarios indirectos.
	Conservación de Humedales	 EDESOL	Restauración y mejora de la infraestructura de los humedales de Ventanilla. Donación de material y charlas en colegios sobre humedales.

Eje Estratégico	Programa	Aliado estratégico	Descripción
 Salud	Campaña de Despistaje oncológico	 Liga contra el cáncer	Despistajes oncológicos preventivos que benefician anualmente a 3,000 mujeres.
	Fuertes como el Hierro	 Banco de Alimentos Perú (BAP)	Proyecto para fortalecer la alimentación y mejorar los conocimientos de integrantes de ollas comunes con énfasis en la prevención de anemia. Resultados: 3,213 comensales y 7 ollas comunes beneficiados, 106 líderes capacitados y tamizaje realizado a 1,050 niños, además de 118,343.95kg de alimentos entregados.
 Inclusión Social	Espacios Culturales	 Asociación D1	Espacio Cultural en Ventanilla y Concurso interescolar Ritmo en tu cole, beneficiando a más de 200 participantes (niños, adolescentes y jóvenes). Asimismo, mediante el fomento de la danza y la cultura se ha alcanzado a 1,368 beneficiarios indirectos.
	Fiesta de Navidad Niños	 Municipalidad de Ventanilla/ Colaboradores Repsol	Fiesta de Navidad para niños de Ventanilla con más del 1,000 niños en las actividades en las instalaciones recreativas de Refinería y Sagrada Familia.

Eje Estratégico	Programa	Aliado estratégico	Descripción
 Desarrollo comunitario	Voluntariados Repsol	 Colaboradores Repsol	Voluntariado para participar en diversas actividades, como ejemplo, construcción de espacios comunitarios, sembrado de árboles, limpieza de playas, con TECHO Perú y la ONG Perú Te Quiero Limpio, donde han participado más de 300 voluntarios este 2025.
	Albergue de canes	 Apareom	Manutención de perros en refugio de animales domésticos. 23 perros resguardados.
	Donación de útiles escolares	 UGEL	Entrega de 10,000 útiles escolares al año para colegios de Ventanilla.

Finalmente, no se puede dejar de mencionar que Repsol Perú sigue reafirmando su compromiso con el deporte y la comunidad, al continuar con el patrocinio principal del programa Aliado por la Bicolor, en alianza estratégica con la Federación Peruana de Fútbol (FPF).





Aliado de la bicolor

Para la Empresa, el patrocinio a las Selecciones Nacionales de Fútbol del Perú se consolida como una alianza estratégica orientada a impulsar el desarrollo del deporte más popular del país. A través de esta iniciativa, se respalda a los diversos equipos de la bicolor en todas sus modalidades y categorías: fútbol, fútbol playa, futsal y de e-sports, incluidas las selecciones femeninas y de menores. De esta forma, se generan oportunidades integrales, especialmente para niños, niñas y jóvenes en todas las regiones del territorio nacional.

En este marco, Repsol Perú pone un énfasis particular en el fútbol de menores y en la promoción del fútbol femenino como una apuesta por el talento de las nuevas generaciones con soluciones equitativas para todos. Como parte de este compromiso, durante 2025, se ejecutaron diversas iniciativas.



Participación en partidos de La Bicolor: además de los espacios de activación y notoriedad de la marca institucional, Repsol estuvo presente en los *hospitality* Estadio Nacional, donde realizó 3 activaciones dirigidas a un público corporativo, orientadas a presentar las iniciativas y productos del programa Impulsared.



Iniciativa Niños Bandera: se implementó esta iniciativa que permitió que 80 niñas y niños de Ventanilla, Santa Rosa y Ancón, beneficiarios de programas educativos en las zonas de influencia de la Compañía, asistieran a partidos de La Bicolor y portaran la bandera peruana junto a sus referentes deportivos.



Segmento digital Niño Reportero: de manera complementaria, se dio continuidad a esta serie de contenidos, en la que un niño o niña participante de Niños Bandera presentó la antesala del partido a través de las redes sociales, acercando la experiencia deportiva con una perspectiva espontánea, cercana y natural.



Semillero de Fútbol Femenino Sub-13 de Repsol: se continuó promoviendo este esfuerzo en alianza con el diario El Comercio con la finalidad de fortalecer la participación de las mujeres en este deporte. Participaron decenas de niñas futbolistas en un torneo formal e inclusivo y también se brindó un taller de entrenadores de fútbol femenino. El Semillero contó, además, con la participación del nuevo comando técnico de las selecciones femeninas de fútbol, liderado por Antonio Spinelli, director técnico de la categoría absoluta de La Bicolor Femenina.



Programa Impulsared

NO GRI: Impulsared

Se trata de una iniciativa que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas en los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay, a través del impulso de la inclusión productiva, laboral y financiera, con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad. Para ello, fortalece sus capacidades y medios de vida mediante la implementación de iniciativas de economía social que promueven su incorporación productiva, laboral y financiera, así como oportunidades sostenibles de generación de ingresos en el territorio.

Entre sus principales compromisos de 2025, el Programa contempló el acompañamiento a los 52 emprendimientos creados en fases anteriores del Programa, la creación de 10 nuevos emprendimientos bajo los principios de la economía social, así como la formación de lideresas en Cocina Óptima, quienes capacitarán a su vez a más de 200 lideresas de otras ollas comunes, contribuyendo a la replicabilidad del conocimiento.



El programa se articula en torno a 4 ejes principales.

Ejes del Programa Impulsared



Pesca / Comercio / Oficios

Enfocado en el impulso de actividades productivas sostenibles vinculadas a la pesca y a los oficios locales.



Bienestar Social / Nutrición

Orientado a mejorar el acceso a alimentos frescos y nutritivos mediante estrategias comunitarias.



Medio Ambiente / Economía Circular

Promueve el manejo responsable de los residuos sólidos, así como su valorización y reutilización.



Turismo Sostenible

Fortalece el desarrollo económico local a través de iniciativas turísticas.



Para el cumplimiento de estos objetivos, Impulsared brinda formación técnica, capacitación en economía social y asesoramiento para la creación de empresas, logrando que el 73% de las personas participantes sean mujeres. Asimismo, ofrece capital semilla para apoyar el desarrollo de nuevos emprendimientos, asegurando los recursos necesarios para su consolidación.

Es importante recalcar que mediante la creación de Circuitos de Economía Social se fomenta el trabajo formal y la inclusión financiera, lo que promueve un ecosistema cooperativo, competitivo y solidario. Ello facilita

e impulsa el desarrollo de cadenas de valor y la reincorporación socioeconómica de personas afectadas por el derrame ocurrido en 2022.

El programa es posible gracias al respaldo de aliados estratégicos, entre los que se encuentran Fundación Pachacútec, UTEC Ventures, Centro San Pablo de la Cruz, Ccori, Banco de Alimentos, la Municipalidad de Ventanilla, la Universidad Cayetano Heredia y el CITE Pesquero, entre otros que comparten el objetivo de impulsar la sostenibilidad, la economía circular y el desarrollo de las comunidades beneficiadas.



Fundación
Pachacútec



UTEC



CETPRO San Pablo
de la Cruz



CCORI - Cocina
Óptima



Banco de Alimentos
Perú



Callao

CITE Pesquero Callao



Municipalidad de
Ventanilla



Universidad Peruana
Cayetano Heredia

Se han alcanzado las siguientes metas.

Desempeño del Programa Impulsared

Objetivo	Meta al 2025	Desempeño 2025
Acompañamiento y seguimiento de empresas creadas	 45 empresas creadas	46 empresas cuentan con capital semilla y con actividad económica. 180 personas fortalecen sus habilidades digitales.
Constitución de empresas de economía social	 Formación de 10 grupos integrados.	10 grupos integrados por 50 personas están en proceso de formación para crear empresas.
Grupos de Ahorro y Crédito	 Formación de 15 grupos de ahorro y crédito con 150 personas.	Se capacitaron 150 personas y se formaron 15 grupos de ahorro y crédito.
Convenios de cooperación firmados con instituciones/ entidades públicas o privadas	 5 convenios.	2 convenios firmados con instituciones privadas y 3 en proceso.
Lideresas capacitadas en cocina óptima	 250 mujeres capacitadas.	297 lideresas de ollas comunes y comedores populares fueron capacitadas en cocina óptima, por clases impartidas por las 15 lideresas entrenadas para ser formadoras.





Los logros alcanzados en 2025 reflejan el progreso continuo del programa.

✓ **1,102**
personas participaron
directamente en las iniciativas del
programa, de las cuales el
73%
fueron mujeres.

✓ **15**
lideresas de ollas comunes fueron
capacitadas como formadoras
en cocina óptima, ampliando el
alcance del conocimiento.



✓ Se concretó la creación del
Centro de Emprendimiento e
Innovación, en alianza con la
Fundación Pachacútec.

✓ Se reconocieron
2
emprendimientos ganadores
del Ecochallenge, desarrollados
por estudiantes universitarios,
que promueven soluciones
innovadoras en recolección de
plástico, reciclaje, biotecnología y
educación ambiental.

✓ Se brindó apoyo a
52
colectivos, 7 desde el piloto del
programa y 45 emprendimientos
en 2025, fortaleciendo su
desarrollo y sostenibilidad.

✓ Se conformaron
15
grupos de ahorro y crédito,
integrados por más de 150
personas, para promover la
inclusión financiera.





Impulsared Eco Challenge

Apostar por el desarrollo del conocimiento y promover la participación de los futuros profesionales en el desarrollo de iniciativas innovadoras es de suma relevancia para Repsol.

El Impulsared Eco Challenge fue un concurso organizado por la Compañía, en alianza con UTEC Ventures, en el marco del programa Impulsared. La iniciativa estuvo dirigida a jóvenes estudiantes de universidades e institutos de la región Lima, quienes tuvieron la oportunidad de presentar soluciones innovadoras orientadas a la reducción de la contaminación por residuos sólidos, principalmente plásticos, en la desembocadura del río Chillón y en la playa Caverro, ubicada en el distrito de Ventanilla.

Como resultado del concurso, los proyectos PLAKA S.A.C. y BIOTENE BRYOS fueron seleccionados como ganadores, con un premio de US\$ 40,000 para cada uno. Ambos equipos se han constituido formalmente como empresas y forman parte del portafolio de Impulsared. Actualmente, reciben asistencia técnica por parte de LINKA S.A.C., empresa responsable de la implementación del programa.



A continuación, se describen las soluciones innovadoras desarrolladas por los proyectos ganadores.

- ✓ **PLAKA S.A.C.:** transforma residuos plásticos recolectados en productos de *merchandising*, mediante procesos de reciclaje y prensado.
- ✓ **BIOTENE BRYOS:** desarrolla granjas de lombrices capaces de degradar plástico y tecnopor, convirtiéndolos en fertilizantes.



**UTEC
VENTURES**

De manera complementaria, la Empresa desarrolla diversos programas de desarrollo comunitario orientados a generar impactos positivos en las comunidades locales, promoviendo la educación, la salud, la cultura y el cuidado del medioambiente.



CAPÍTULO 7

Gestión humana



CAPÍTULO 7

Gestión humana



Repsol Perú adopta un enfoque centrado en las personas para promover un trabajo seguro, eficiente y de calidad. Sus principios se basan en la alineación con la cultura y los valores corporativos, el desarrollo y la compensación del talento, así como el mantenimiento de buenas relaciones con los colaboradores y sus representantes.

7.1 Fuerza laboral

GRI 2-7

GRI 2-19

GRI 2-20

GRI 2-21

GRI 2-30

GRI 404-1

Durante 2025, Repsol Perú desarrolló sus actividades con 3,201 colaboradores a tiempo completo^{54 55} (2,820 con contrato permanente y 381 con contrato de plazo fijo), de los cuales el 81.97% desempeñó sus labores en Lima, mientras que el 18.03% restante lo hizo en otras ciudades al interior del país. El 51% de la fuerza laboral de Repsol estuvo conformada por mujeres, con 1,632 colaboradoras y 1,569 colaboradores.

⁵⁴ No incluye contratistas ni empleados por horas no garantizados.

⁵⁵ La base de datos que se utiliza es el Informe de Gestión Integrado de la corporación que se complementa con la descarga de datos del sistema Workday.

Número de colaboradores por unidad de negocio, tipo de contrato laboral y género

Tipo de Contrato	Unidad de E&P				Unidad de Refino				Unidad de Movilidad ⁵⁶			
	2025		2024		2025		2024		2025		2024	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Contrato temporal o plazo fijo	4	3	5	4	45	23	56	20	253	53	235	55
Jornada completa	4	3	5	4	45	23	56	20	253	53	234	53
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Contrato indefinido o permanente	91	31	87	29	552	228	554	220	624	1,294	645	1,302
Jornada completa	91	31	87	29	552	228	554	220	624	1,294	645	1,302
Media jornada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	95	34	92	33	597	251	610	240	877	1,347	880	1,357

Número de colaboradores por región y tipo de contrato laboral

Unidad de Negocio		Unidad de E&P		
Departamentos	2025		2024	
	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente
Lima	2	67	3	65
Ancash	0	0	0	0
Junín	0	0	0	0
La Libertad	0	0	0	0
Cusco	5	55	6	51
Arequipa	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0
Lambayeque	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0
Tacna	0	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0
Ica	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0
TOTAL	7	122	9	116

⁵⁶ A la plantilla de la unidad de Movilidad se incorpora personal para dar servicio a la operación minera Quellaveco, ubicada en la localidad de Moquegua.



Unidad de Negocio		Unidad de Refino		
Departamentos	2025		2024	
	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente
Lima	68	780	76	774
Ancash	0	0	0	0
Junín	0	0	0	0
La Libertad	0	0	0	0
Cusco	0	0	0	0
Arequipa	0	0	0	0
Apurímac	0	0	0	0
Lambayeque	0	0	0	0
Cajamarca	0	0	0	0
Tacna	0	0	0	0
Moquegua	0	0	0	0
Ica	0	0	0	0
Puno	0	0	0	0
TOTAL	68	780	76	774

Unidad de Negocio		Unidad de Movilidad		
Departamentos	2025		2024	
	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente	Temporal o plazo fijo	Indefinido o permanente
Lima	24	1,683	42	1,694
Ancash	67	36	52	36
Junín	47	23	38	26
La Libertad	0	57	1	59
Cusco	1	16	0	16
Arequipa	0	42	0	52
Apurímac	66	17	60	17
Lambayeque	0	6	0	10
Cajamarca	15	14	16	12
Tacna	0	11	0	11
Moquegua	86	11	81	12
Ica	0	1	0	1
Puno	0	1	0	1
TOTAL	306	1,918	290	1,947

Respecto del periodo 2025, se observa en E&P y Refino un incremento porcentual en la participación de colaboradoras en comparación con el año anterior, lo que evidencia una variación positiva en la composición del personal. Por otro lado, se registra un aumento por tipo de contrato laboral en el negocio de Movilidad, explicado por el incremento de colaboradores vinculados a las operaciones mineras.

Promedio de horas de formación al año por colaborador

Unidad de E&P				
	2025		2024	
	Personal masculino	Personal femenino	Personal masculino	Personal femenino
Directivos	27.30	0.00	18.30	0.00
Gerente	55.10	35.00	36.40	89.50
Jefe	30.20	33.60	40.60	4.80
Supervisor	59.70	0.00	55.40	44.00
Asistente /Analista	47.80	68.8	70.30	43.70
Operarios	47.90	0.00	101.50	0.00
TOTAL	51.20	61.00	62.40	48.10

Unidad de Refino				
	2025		2024	
	Personal masculino	Personal femenino	Personal masculino	Personal femenino
Directivos	43.30	86.6	67.90	15.80
Gerente	75.80	90.2	58.50	93.30
Jefe	53.10	104.6	55.60	58.30
Supervisor	79.50	72.1	56.60	50.00
Asistente /Analista	50.70	41.9	43.60	43.70
Operarios	61.70	53.6	42.60	38.70
TOTAL	58.40	56.20	46.70	47.50



Unidad de Movilidad				
	2025		2024	
	Personal masculino	Personal femenino	Personal masculino	Personal femenino
Directivos	24.60	0.00	135.60	0.00
Gerente	40.40	102.30	59.40	66.10
Jefe	105.00	106.00	100.80	112.00
Supervisor	112.40	69.90	56.30	41.30
Asistente /Analista	79.90	50.70	35.10	17.70
Operarios	44.40	20.50	49.10	29.00
TOTAL	59.80	29.70	45.10	25.30

Durante 2025, las variaciones observadas en el promedio de horas de formación por categoría y unidad de negocio respondieron principalmente a la naturaleza y periodicidad de los programas formativos, así como a la implementación puntual de determinadas iniciativas de capacitación.

- ✓ En E&P, las variaciones registradas se explican por el carácter periódico de las certificaciones obligatorias y técnicas. En este sentido, no todas las certificaciones requieren ser cursadas de manera anual, lo que genera fluctuaciones en el promedio de horas de formación registradas de un año a otro, sin que ello implique una disminución en el compromiso con el desarrollo de capacidades del personal. Por otro lado, el incremento en horas de formación de personal femenino se debe a la participación en el programa Liderazgo para Mujeres Ejecutivas.

- ✓ En el caso de Refino, las variaciones por categoría se encuentran asociadas al lanzamiento de cursos vinculados con temas de seguridad, normativa y procedimientos de trabajo.

- ✓ Por su parte, en Movilidad, las variaciones responden a la implementación de cursos *in house* de liderazgo y desarrollo de *power skills*, durante el año anterior, los cuales permitieron la inscripción de un número significativo de colaboradores del negocio y en 2025 se fortaleció la oferta formativa y se incrementaron las horas de capacitación.

Negociación colectiva

	E&P		Refino		Movilidad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Número de Sindicatos	1	1	2	2	0	0
Número de afiliados	29	30	306	291	0	0
% de colaboradores afiliados con respecto del total de la unidad	21.48	24.59	45.00	34.24	0	0

En Exploración y Producción, los colaboradores que no están bajo convenio colectivo se rigen por las condiciones establecidas por Repsol Perú, aunque pueden beneficiarse de acuerdos negociados con el sindicato cuando estos sean aplicables a toda la Empresa. En Refino existen 2 colectivos diferenciados: el personal técnico operativo, al que se aplican las condiciones de un convenio colectivo específico; y el personal sujeto al modelo de progresión profesional, donde Repsol Perú determina las condiciones laborales. Por su parte, en la unidad de Movilidad, donde no existe sindicato, las condiciones laborales son determinadas exclusivamente por las disposiciones internas de la Empresa.



Determinación de la remuneración

En el proceso de determinación de la remuneración se lleva a cabo una revisión anual para garantizar la adecuación de la retribución fija. Esta revisión se basa en el rol profesional del colaborador, la competitividad del mercado laboral externo y la equidad interna dentro de la Compañía.

Durante el proceso se proporciona a los superiores jerárquicos autorizados toda la información relevante sobre la compensación y el desempeño de cada colaborador, lo que les permite tomar decisiones basadas en los principios de diferenciación y meritocracia. Es importante destacar que no se solicita la opinión de otros grupos de interés relacionados, centrándose exclusivamente en los criterios mencionados. Se consideran, para ello, 4 criterios.

- ☒ Sistema de clasificación profesional.
- ☒ Modelo de progresión profesional.
- ☒ Competitividad externa.
- ☒ Equidad interna.

Por su parte, las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de altos ejecutivos tienen 3 componentes.



Remuneración fija:

esta parte de la compensación se recibe de manera regular, se revisa anualmente y reconoce capacidades para gestionar impactos.



Retribución variable como incentivo a corto plazo:

se trata de un componente fluctuante de la compensación total que se otorga para reconocer el logro de objetivos económicos, ambientales y sociales anuales. Su propósito es alinear la compensación con el rendimiento tanto de la Empresa como del colaborador.



Retribución variable como incentivo a largo plazo:

este instrumento está diseñado para fomentar la fidelización de directivos y otros responsables del grupo. Su objetivo es fortalecer la conexión de este grupo con los intereses de los accionistas, basándose en la sostenibilidad de los resultados de la Empresa a mediano y largo plazo, así como en el cumplimiento de su plan estratégico.

Ratio de compensación ⁵⁷

	E&P		Refino		Movilidad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Ratio de compensación total anual	6.08	6.17	11.58	11.34	45.42	47.24
Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual ⁵⁸	0.67	0.43	1.15	0.47	0.59	0.00

Respecto de 2024, los ratios se mantuvieron estables. La única variación significativa se registró en la unidad de negocio de Movilidad, como resultado del ajuste de los salarios asociado al incremento de la Remuneración Mínima Vital.

⁵⁷ Se utilizó el total de colaboradores de Repsol Perú para determinar el ratio. Se utilizó el salario anual real sin equivalencia.

⁵⁸ En la unidad de Movilidad, la mediana de los incrementos salariales en dicho negocio es del 0%, debido a que una parte significativa de la población de colaboradores percibe la remuneración mínima vital, la cual no registró aumentos al 2024.



7.2 Diversidad e igualdad de oportunidades

GRI 3-3 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

GRI 405-1

GRI 405-2

GRI 406-1

GRI 202-2



La diversidad y la inclusión son principios fundamentales que fortalecen la cultura organizacional de Repsol Perú y garantizan un ambiente de trabajo equitativo. La Empresa promueve la igualdad de oportunidades a través de iniciativas que eliminan barreras, fomentan el respeto y potencian el talento diverso. De este modo, se busca que cada colaborador y colaboradora pueda desarrollar su máximo potencial sin distinción de género, orientación sexual, capacidades físicas u otros factores.

Un equipo diverso impulsa la innovación y el crecimiento sostenible. Por eso, la inclusión forma parte clave de la estrategia de negocio y transición justa de Repsol Perú. Bajo este enfoque, la Empresa

implementó políticas y programas que promueven la conciliación laboral, el liderazgo femenino, la empleabilidad de personas con discapacidad y la prevención de la violencia de género.





Para garantizar un entorno de trabajo inclusivo, Repsol Perú cuenta con un sólido marco de políticas y compromisos alineados con su visión de equidad y diversidad.



Teletrabajo: facilita la conciliación laboral, familiar y personal, mejorando la calidad de vida de los colaboradores mediante esquemas de trabajo flexibles.



Feriados puente: otorga días de descanso adicionales en beneficio de la salud física y mental de los colaboradores.



Flexibilidad de jornada laboral: permite a los colaboradores acortar la semana de trabajo, con horarios diferenciados en sus oficinas de San Isidro y en la Refinería La Pampilla durante la temporada de verano.



Licencias con goce de haber: aplicables en casos de fallecimiento de familiares, mudanza, matrimonio y paternidad, con días adicionales más allá de los establecidos por ley.



Programas de bienestar: iniciativas como Mamá y Papá en Repsol, así como los programas de Bienestar emocional, Seguimiento de gestantes y lactantes y Prevención de Violencia consolidan el compromiso de la Empresa con el bienestar integral de sus equipos.



Ceremonias de Jubilación: reconocimiento para los colaboradores que culminaron su etapa laboral, en una ceremonia con un emotivo video de mensajes de compañeros y familiares, así como la entrega de un plato recordatorio en las instalaciones de Repsol.



Feria de Bienestar y Beneficios: este evento realizado en 2025 permitió visibilizar todos los convenios corporativos gestionados en el año. Actualmente, más de medio centenar de empresas forman parte de la cartera de convenios de la Empresa en beneficio del colaborador y su familia.



Conversatorios Mujeres en Refino: Energía, Valor y Propósito: se realizaron 6 sesiones para generar un espacio seguro de diálogo, identificar oportunidades de mejora y definir acciones que impulsen el desarrollo profesional de las mujeres dentro de la Compañía.



Reconocimientos por tiempo de servicio: homenaje público a quienes cumplieron 25, 40 y 45 años de trayectoria, entregándoles un reconocimiento por su experiencia, su aporte de valor a la Compañía y su compromiso.



Participación en mentorías: dirigidas a jóvenes de carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM)⁵⁹ a través de Women in Mining (WIM). Se brindaron más de 40 horas de mentoría a jóvenes talentos.



Campañas de prevención y sensibilización en materia de prevención por violencia de género: destacan iniciativas como la campaña Sin Miedo al Temor, que sensibilizó a más de 1,000 personas sobre la violencia silenciosa por dependencia emocional.



Creación del programa Liga Repsol STEM: la iniciativa busca inspirar a mujeres jóvenes estudiantes de carreras STEM a través de historias de crecimiento profesional de colaboradoras de Repsol.



⁵⁹ Siglas en inglés: Science, Technology, Engineering y Mathematics



Beneficios para el colectivo

LGBTQ+: incluye la cobertura del seguro de salud para parejas del mismo sexo, además de campañas de sensibilización, como Diversidad que suma respeto. Dentro de este marco se realizaron acciones como el encuentro *Coffee Proud*, conversatorio para escuchar e identificar oportunidades de mejora en la experiencia del colaborador de Repsol. También se llevó a cabo la Feria de la Diversidad y se promovió la difusión de estos y otros beneficios para el colectivo.



Inclusión de personas con

discapacidad: los programas de sensibilización y capacitación han permitido incrementar la contratación de personas con discapacidad, de 39 en 2023, a 56 en 2024 y, posteriormente, a 68 en 2025. Además, campañas de sensibilización como Juntos por más inclusión visibilizan la inclusión laboral de personas con discapacidad en el marco de la cultura inclusiva que tiene Repsol.



Evaluación meritocrática de

desempeño: incluye al personal operativo y administrativo.



Red de aliados y participación en

eventos: se fortaleció la red de empresas aliadas a través de Cesal, Fundades y el Centro Ann Sullivan del Perú, además de participar en eventos como el Workshop de Inclusión de Personas con Discapacidad del grupo Intercorp (PcD).



Talleres a jefes y líderes de

procesos: se llevaron a cabo los talleres de sensibilización sobre diversidad sin etiquetas e importancia de la accesibilidad de la información, así como otro para familiares del personal del programa de Personas con Discapacidad.



Estos avances se reflejaron en que no se reportaron casos de discriminación en la Empresa durante 2025.

Asimismo, en el mismo periodo, la Empresa obtuvo logros y emprendió diversas iniciativas, algunas de las cuales se listan a continuación.



Participación en Merco Talento, donde obtuvo la posición 1 en el sector Petróleo y gas y se ubicó en el Top 18 en el ranking general dentro de 200 empresas.



Reconocimiento de buenas prácticas de diversidad e inclusión, por parte de la Cámara de la Diversidad de Perú (+Voces).



Intercambio de buenas prácticas en temas de inclusión de personas con discapacidad: Workshop PCD de Intercorp.



Campañas de sensibilización:

- Mujeres con propósito
- Prevención contra el Hostigamiento Sexual Laboral y acoso
- Diversidad que suma respeto que construye
- Juntos por más Inclusión
- Campaña de Lactancia Materna
- Sin Miedo al Temor ¡Ponle alto!



Respecto del objetivo de mujeres en posiciones de liderazgo, la meta establecida fue lograr una participación del 35%, resultado que fue superado, alcanzándose un 37.38% al cierre del período.



Asimismo, en relación con el objetivo de contratación de talento joven profesional con contrato indefinido, se definió una meta del 40%, la cual fue ampliamente superada, registrándose un resultado del 55%. Así, la Compañía demostró su compromiso con la atracción y consolidación de talento joven en su estructura organizacional.

Repsol también alcanzó la categoría Platino, máxima distinción de Women in Mining (WIM), como reconocimiento a su compromiso con la equidad de género, la diversidad y la inclusión. Con este resultado, la Compañía se posiciona como una de las 2 empresas del mercado en obtener dicha categoría, reflejo de su liderazgo en la industria.



El reconocimiento de WIM se sustenta en la evaluación de diversos aspectos clave, entre los que se destacan estos.

- Políticas y prácticas de igualdad de oportunidades implementadas en todos los niveles de la organización.
- Programas de liderazgo femenino, orientados a impulsar la participación de mujeres en roles estratégicos, así como la ejecución de más de 40 horas de mentoría para jóvenes talentos.
- Acciones destinadas a promover la diversidad y la inclusión, mediante la creación de entornos de trabajo seguros y respetuosos.
- Transparencia en los indicadores de equidad, que evidencian avances hacia una cultura organizacional más justa y equitativa.



Indicadores de desempeño en la gestión de diversidad

A continuación, se presenta el detalle de los principales indicadores de diversidad de Repsol Perú.

Número total de colaboradores

	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores de 50 años		TOTAL	
Año	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Personal masculino	307	354	1,061	1,034	201	194	1,569	1,582
Personal femenino	338	360	1,186	1,162	108	108	1,632	1,630
TOTAL	645	714	2,247	2,196	309	302	3,201	3,212

Porcentaje de colaboradores por categoría laboral y dentro de los órganos de gobierno de la organización

	Menores de 30 años (%)		Entre 30 y 50 años (%)		Mayores de 50 años (%)		TOTAL	
Año	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Personal masculino	9.59	11.02	33.14	32.19	6.28	6.04	49.01	49.25
Directivos	0.00	0.00	0.09	0.12	0.09	0.06	0.19	0.19
Gerente	0.00	0.00	1.03	1.12	0.75	0.65	1.78	1.77
Jefe	0.06	0.22	3.87	3.80	0.47	0.59	4.40	4.61
Supervisor	0.34	0.40	3.69	3.46	0.47	0.40	4.50	4.27
Operarios	6.47	7.72	14.03	13.39	2.47	2.27	22.96	23.38
Asistente / Analista	2.72	2.68	10.43	10.31	2.03	2.05	15.18	15.04
Personal femenino	10.55	11.21	37.05	36.18	3.37	3.36	50.98	50.75
Directivos	0.00	0.00	0.03	0.03	0.00	0.00	0.03	0.03
Gerente	0.00	0.00	0.84	0.81	0.34	0.28	1.19	1.09
Jefe	0.12	0.12	2.44	2.49	0.47	0.50	3.03	3.11
Supervisor	0.06	0.16	1.00	1.03	0.22	0.22	1.28	1.40
Operarios	8.87	9.43	25.05	24.32	1.34	1.21	35.27	34.96
Asistente / Analista	1.50	1.49	7.69	7.50	1.00	1.15	10.18	10.15
TOTAL	20.14	22.23	70.19	68.37	9.65	9.40	100.00	100.00

Ratio entre el salario básico y la remuneración del personal masculino sobre el femenino

	Unidad de E&P		Unidad de Refino		Unidad de Movilidad	
Año	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Directivos ⁶⁰	0.00	0.00	0.76	0.76	0.00	0.00
Gerente	0.65	0.54	1.00	0.97	1.17	1.14
Jefe	0.75	0.84	1.00	1.05	0.79	0.74
Supervisor	1.00	0.82	1.06	1.08	1.01	1.06
Operarios ⁶¹	0.00	0.00	0.87	0.86	0.72	0.72
Asistente /Analista	0.97	0.93	0.91	0.90	0.90	0.88

Además, y considerando que Perú representa el ámbito local, los directivos y gerentes de las 3 unidades de negocio que conforman las ubicaciones de operaciones más significativas constituyen el 92.00% de los altos ejecutivos contratados en la comunidad local.⁶²

7.3 Flexibilidad laboral

GRI 401-3

El modelo de trabajo híbrido se mantuvo como parte de la estrategia de flexibilidad laboral en 2025. También se ofreció apoyo a los colaboradores en su proceso de reincorporación al trabajo tras períodos de ausencia.



Paralelamente, y en alineación con los pilares de Ciberseguridad y Protección de la Información, Nuevas Formas de Trabajar y Comunicación, se implementaron diversas iniciativas, como teletrabajo, flexibilidad en los horarios laborales, días adicionales de descanso tomados antes o después de los feriados nacionales, así como medidas para facilitar la conciliación entre la vida personal y laboral. En cuanto al permiso parental, es relevante señalar que el 100% de los colaboradores que accedieron a este beneficio regresaron a sus puestos de trabajo, como se muestra en la tabla a continuación.

⁶⁰ Todos los directores en las unidades de E&P y Movilidad son hombres.
⁶¹ Todos los operarios en la unidad de E&P son hombres.
⁶² La categoría de Jefe no se incluye en la definición de "Altos Ejecutivos", únicamente se contabilizan Directivos y Gerentes.

Permiso parental por unidad de Negocio

	Unidad de E&P						Unidad de Refino						Unidad de Movilidad					
	2025			2024			2025			2024			2025			2024		
	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T	M	F	T
Nº de colaboradores que han tenido derecho y se han acogido al permiso parental	2	0	2	1	1	2	30	14	44	22	8	30	27	60	87	19	43	62
Nº de colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental	2	0	2	1	1	2	30	14	44	22	5	27	27	60	87	19	43	62
N.º l de colaboradores que regresaron al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían empleados 12 meses después de regresar al trabajo	2	0	2	1	1	2	28	14	42	22	5	27	22	45	67	17	39	56
Tasas de regreso al trabajo (%)	100	100	-	100	100	-	100	100	-	100	100	-	100	100	-	100	100	-

7.4 Salud y bienestar emocional

GRI 403-3

GRI 403-6

GRI 403-10

Todos los colaboradores de Repsol Perú cuentan con cobertura médica integral, que incluye un Seguro Médico Particular (EPS) y el Seguro Social de Salud (EsSalud), lo que les permite acceder a atención médica tanto relacionada como no relacionada con el trabajo.

Además, la Empresa extiende la afiliación al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y al Seguro de Vida Ley, los cuales brindan cobertura en caso de fallecimiento natural o accidental, así como por incapacidad permanente, independientemente de su origen laboral.



Acceso a servicios de salud

1

E&P

- En la Base Operativa Nuevo Mundo se cuenta con un Tópico de Salud que brinda atención directa a los colaboradores. El equipo de Salud Laboral proporciona atención médica integral ante situaciones de urgencia, consultas médicas generales y atenciones ambulatorias no ocupacionales.
- Asimismo, se realiza el seguimiento periódico de colaboradores con enfermedades crónicas, como hipertensión arterial y diabetes mellitus, complementado con acciones de educación en salud y orientación para el adecuado manejo de estas condiciones. Cuando se requiere atención especializada, los colaboradores son derivados y orientados a través del personal asignado de la compañía de seguros. El acceso a estos servicios se encuentra disponible de manera permanente, garantizando flexibilidad y continuidad en la atención.

2

Refino

- En la Refinería La Pampilla se dispone igualmente de servicios de atención médica integral a través del equipo de Salud Laboral, que atiende urgencias, consultas médicas generales y atenciones ambulatorias no ocupacionales.
- De forma complementaria, se realiza el monitoreo de colaboradores con enfermedades crónicas, se brinda orientación en salud y se gestiona la derivación a servicios especializados cuando resulta necesario, en coordinación con la compañía de seguros. Los colaboradores pueden acceder a estos servicios en todo momento, asegurando una atención oportuna y continua.

3

Movilidad

- La atención médica se gestiona de acuerdo con la naturaleza y ubicación de las operaciones. En las Estaciones de Servicio, ante la ocurrencia de un evento o incidente, el Médico Ocupacional activa el servicio de ambulancia *On Call*, con el fin de garantizar una atención inmediata y, de ser necesario, el traslado a un hospital de mayor complejidad.
- En las operaciones mineras, los colaboradores reciben atención en el tópico o consultorio médico del titular minero, y en caso de requerir referencia o traslado, se activa el flujograma de referencias médicas previa coordinación con el Médico Ocupacional. En los Terminales del Norte y Sur del país, las atenciones médicas se coordinan entre el Médico Ocupacional y el establecimiento de salud correspondiente.





Programas de promoción y prevención de la salud

Como parte del enfoque preventivo, los colaboradores de Repsol Perú tienen acceso voluntario a los siguientes programas.



Programas de Ergonomía y Pausas activas: se brindan talleres de calistenia y pausas activas, capacitaciones de higiene postural y sobre la prevención de trastornos musculoesqueléticos.



Programa de Nutrición: se brindan consultas individuales con nutricionistas y talleres de alimentación saludable.



Programa de Conservación Auditiva: evaluaciones periódicas para colaboradores expuestos a ruido.



Promoción de la salud mental: se brinda acceso confidencial a psicólogos o líneas telefónicas 24/7 para acompañamiento emocional.



Campañas de salud e inmunizaciones: incluyendo vacunación contra la influenza.



Programa Mamá Repsol: vigilancia médica y asesoría para colaboradoras gestantes y en periodo de lactancia, promoviendo bienestar durante la maternidad.



Prevención de enfermedades crónicas: se brindan chequeos médicos preventivos y sesiones educativas sobre factores de riesgo cardiovascular.



Chequeos preventivos oncológicos: detección temprana de patologías oncológicas.



Programa de enfermedades metaxénicas: se realizan evaluaciones entomológicas y capacitaciones sobre dengue, leishmaniasis, malaria, zika y chikunguña.



Programa de Protección contra Radiación UV: se entregan bloqueadores y se realizan capacitaciones sobre la importancia del cuidado de la piel y garantizar una hidratación adecuada.





Infraestructura médica y respuesta a emergencias

1

E&P

- En el Lote 57 se dispone de un centro médico equipado para brindar atención inmediata a los colaboradores propios y contratistas, tanto durante la jornada laboral como fuera del horario en situaciones de emergencia. Este servicio cuenta con un médico y un enfermero, además del equipamiento necesario para la atención primaria.
- Asimismo, en aquellas actividades que se desarrollan en locaciones donde el centro médico no tiene alcance, se garantiza la presencia de personal de asistencia médica para atender cualquier emergencia, como parte de los requisitos contractuales.
- Cuenta también con los recursos necesarios para la evacuación en casos de emergencia. Este apoyo se brinda tanto a personal propio como a contratistas y miembros de la comunidad local, de acuerdo con el plan de Respuesta a Emergencias del Lote 57.

2

Refino

- En Refinería La Pampilla se cuenta con el centro médico (Categoría I-2), con personal médico y equipamiento para atender urgencias y emergencias. La atención se extiende tanto a los colaboradores como a los contratistas, los cuales pueden acceder a la atención médica brindada por personal calificado en las instalaciones donde se desempeñan.

3

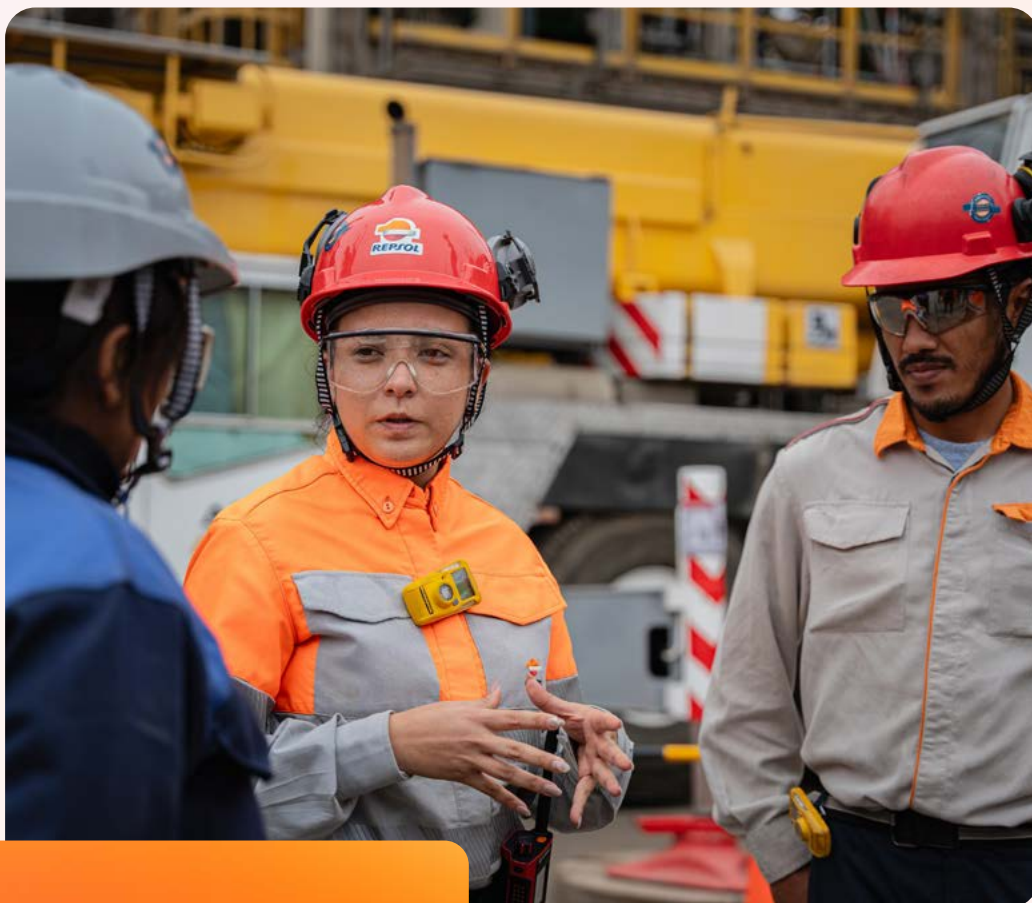
Movilidad

- Se facilita el acceso de los colaboradores a los servicios de salud en las estaciones de servicio, proporcionando botiquines para la atención de primeros auxilios. En caso de incidentes mayores, los colaboradores pueden consultar con el Médico Ocupacional de la unidad.

Durante 2025, no se registraron casos de dolencias o enfermedades laborales entre los colaboradores de Repsol Perú, ni se reportaron casos de fallecimientos relacionados con el trabajo. Este resultado es el reflejo de la implementación de estrictos protocolos de seguridad, programas de prevención de riesgos ocupacionales y monitoreos constantes de la salud del personal. Este resultado se logró mediante capacitaciones, evaluaciones médicas periódicas y una cultura organizacional centrada en la prevención.⁶³

⁶³ La recopilación de datos sobre enfermedades ocupacionales y peligros laborales se realiza siguiendo normativas nacionales e internacionales, como la ISO 45001:2018 y los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Se utilizan diversas metodologías, incluyendo registros médicos ocupacionales, análisis de descansos médicos prolongados, y monitoreo ambiental y ocupacional. Además, se llevan a cabo auditorías internas y análisis de incidentes para identificar riesgos y aplicar medidas correctivas en conjunto con el área de Seguridad Industrial.



CAPÍTULO 8

Operación segura



CAPÍTULO 8

Operación segura

GRI 3-3 Salud y seguridad laboral



Garantizar operaciones seguras que protejan la integridad de las personas y el medioambiente es fundamental en Repsol Perú.

Para ello aplica mejoras continuas en sus procesos de salud y seguridad laboral. Así, durante 2025 se implementaron diversas iniciativas enfocadas en la prevención de incidentes, el fortalecimiento de la cultura de seguridad y la digitalización de procesos para optimizar la gestión de riesgos.

La [Política de Seguridad y Salud Laboral](#) de Repsol define la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procesos y los recursos necesarios para garantizar una operación segura. Este enfoque cumple con los requisitos legales y los estándares internacionales del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo, aplicándose a todas las unidades de negocio y abarcando al 100% de los colaboradores y contratistas.



Política de Seguridad y Salud Laboral



1

E&P

La seguridad y el cuidado del medioambiente han sido siempre el mayor compromiso en esta unidad, con el propósito de lograr operaciones seguras y sostenibles mediante un proceso de mejora continua.

Durante 2025 se reforzó el liderazgo visible en Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) mediante la realización de visitas de la alta gerencia de la Compañía y de las empresas contratistas, como una herramienta clave para fortalecer la prevención de incidentes en campo.

En línea con este enfoque, la unidad avanza hacia el fortalecimiento de la Seguridad de Procesos, asegurando la eficacia de los elementos críticos de seguridad (SECES), considerados fundamentales para la integridad de las operaciones. Este esfuerzo se complementa con la implementación y seguimiento del programa Anual

de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASSTAS), que permite consolidar prácticas seguras y una gestión preventiva de los riesgos.

En el último año, y como parte de la implementación de un compresor adicional (compresor 7) en la planta de compresión (U400), se realizó la actualización de los Estudios de Riesgos de Seguridad y Planes de respuesta a emergencias del Lote 57, obteniendo la opinión favorable de los mismos por la autoridad competente (Osinergrmin).

De manera transversal, se prioriza la formación continua en seguridad, salud y medioambiente, garantizando que todo el personal que labora en el Lote 57 reciba las correspondientes inducciones antes del inicio de sus actividades, como parte del compromiso con la protección de las personas y el entorno.





De forma complementaria, también se implementaron diversas iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de seguridad en la Empresa. Entre ellas, se desarrollaron acciones de formación en control de emergencias y control de derrames, dirigidas a reforzar las capacidades de respuesta ante eventos no deseados y a prevenir impactos a las personas, las instalaciones y los alrededores.

Adicionalmente, se llevó a cabo una Encuesta de Cultura de Seguridad, con el soporte de una empresa externa especializada, lo que permitió evaluar la percepción y el nivel de madurez de la cultura de seguridad en Repsol Perú, así como identificar oportunidades de mejora.

También se implementaron actividades orientadas a la mejora continua de la cultura de seguridad, incluyendo campañas de prevención de incidentes y visitas de liderazgo en seguridad realizadas por la alta gerencia de la Compañía y de las empresas contratistas, con el objetivo de reforzar el liderazgo visible y el compromiso en la prevención de incidentes.

2

Refino

Refinería La Pampilla garantiza un entorno de trabajo seguro para sus colaboradores desde el punto de vista físico y emocional. Para ello, todas sus actividades se realizan bajo estrictos estándares de seguridad y prevención de riesgos.

En virtud de ello, Refino mantiene la certificación en ISO 45001:2018. Gracias a este compromiso con la gestión de seguridad y salud ocupacional se continuó con

De cara a 2026, la unidad seguirá comprometida con las actividades de reforzamiento en cultura de seguridad, así como con las campañas en prevención de incidentes y enfermedades laborales. Como parte de la continuidad de la ampliación de la capacidad de compresión en la U400, se presentarán nuevas versiones de los estudios de riesgos de seguridad y de los planes de respuesta a emergencias, que incluirán los 3 compresores adicionales (tipo *booster*) a ser instalados.

E&P también continuará con el reforzamiento en competencias de control de emergencias mediante entrenamiento contra incendios y control de derrames. Las acciones para la prevención de incidentes ocupacionales para 2026 se enmarcan en la realización de concientización y campañas de seguridad, reuniones con las contratistas dependiendo del nivel del riesgo TIR1, TIR2 y TIR3 y reuniones gerenciales.

la implementación de acciones preventivas orientadas a la reducción de accidentabilidad ocupacional y de procesos.

Durante 2025, se reforzó su gestión en Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE) mediante el seguimiento del plan Anual de Seguridad (PAS), asegurando el cumplimiento de al menos el 95% de las acciones programadas. Asimismo, avanzó en el fortalecimiento de la Seguridad



de Procesos, manteniendo los incidentes TIER 1 y TIER 2 dentro del valor objetivo definido, en línea con el cumplimiento de los objetivos asociados a la reducción de los indicadores de seguridad de procesos. Estos incluyen el *Process Safety Incident Rate* (PSIR) y los *High Profile Incidents* (HPI), tanto reales como potenciales, así como la mejora en su control y seguimiento.

En paralelo, se ejecutaron las acciones de mejora derivadas del análisis de brechas de Integridad de Activos programadas para el período, con la finalidad de reforzar la confiabilidad de los activos y la prevención de riesgos. La gestión en seguridad se vio fortalecida, además, mediante la

formación en seguridad ocupacional dirigida a las empresas contratistas y la ejecución de simulacros de accidentes y simulacros generales, que contaron con una mayor participación del personal, lo que contribuye a mejorar la preparación y capacidad de respuesta ante emergencias.

Las acciones de mejora, derivadas del diagnóstico de cultura de seguridad realizada en 2025, continuarán en 2026 y estarán enfocadas en mejorar el desempeño del personal propio y contratista, fortalecer el entrenamiento para abordar los factores humanos y digitalizar procesos relacionados con la seguridad ocupacional.

3

Supply Chain y Ventas Refino (SCVR)

La unidad de Supply Chain y Ventas Refino (SCVR) tiene como misión garantizar el suministro de combustibles distribuyendo los productos con una gestión segura y efectiva, minimizando los riesgos que puedan afectar a las personas involucradas.

Para alcanzar este objetivo, el equipo realiza revisiones periódicas, lo que permite un seguimiento constante y detallado de las actividades implementadas. Estas acciones robustecen la seguridad a lo largo de toda la cadena logística de abastecimiento de combustibles, garantizan la protección de los colaboradores y promueven la eficiencia en los procesos.

En el año 2025 se logró destacar con las siguientes actividades del plan de Seguridad.



Liderazgo visible en operaciones: se logró el cumplimiento total del programa en toda la línea de mando. Este hito se traduce en la presencia constante de los líderes del área en las operaciones, quienes verifican que las labores se realicen de manera segura y se refuerza positivamente las conductas asociadas la seguridad en el trabajo, en beneficio de todos los involucrados. De esta manera, se promueve una cultura organizacional enfocada en la seguridad y el bienestar de todos los involucrados.



Fortalecimiento de la cultura de seguridad entre transportistas:

se alcanzó el cumplimiento del 100% en la realización del comité descentralizado de transportistas, un espacio dedicado al intercambio de buenas prácticas en seguridad y lecciones aprendidas. Este comité refuerza el compromiso de garantizar el suministro de combustible de manera segura y eficiente, fortaleciendo la colaboración y el aprendizaje entre los participantes, que son los representantes máximos de cada empresa de transportes.



Auditorías SMA y mejora continua:

se realizó el 100% de las auditorías de SMA a los transportistas, promoviendo la mejora continua de sus sistemas de gestión de seguridad. Gracias a estas auditorías, se identifican oportunidades de mejora y se establecen acciones concretas que contribuyen a elevar los estándares de seguridad en las operaciones de transporte.



Desarrollo de transportistas y cultura de SMA:

se consolidaron las actividades de desarrollo de transportistas en temas de seguridad a través del programa Transforma 360°, dirigido a los proveedores de transporte de combustible de las principales operaciones (EESS, Turbo, Transferencia Sur, Quellaveco, Antamina, Chinalco, Bambas, Shahuindo, Arena). Este programa fomenta el intercambio de conocimientos, la adopción

de estándares, la vigilancia y la promoción de la cultura SMA de Repsol. Entre las principales actividades desarrolladas destacan las siguientes.

- ✓ Participación en el plan anual de formación.
- ✓ Campañas de seguridad y medioambiente.
- ✓ Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento.
- ✓ Digitalización del plan anual de SMA.
- ✓ Comités de transportistas y de mantenimiento.
- ✓ Soporte para la obtención de la primera huella de carbono.
- ✓ Auditorías, soporte en la investigación de incidentes.
- ✓ Seguimiento GPS.
- ✓ Implementación de tecnologías ADAS-DMS mediante *Repsol on Track*.
- ✓ Seguimiento de indicadores de SMA y la implementación del SIG.





Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento:

en la operación de transportes de Las Bambas, el programa de seguridad basado en el comportamiento ha sido clave para mejorar la cultura de seguridad tanto de las empresas participantes como de sus colaboradores. Como resultado se logró reducir en un 40% la ocurrencia de incidentes relacionados a actos, respecto del año 2024. Este programa se mantiene vigente y ha ampliado su alcance para incluir la operación de Transferencias para consolidar el enfoque preventivo y el aprendizaje continuo en seguridad.



Gestión digital de la seguridad: se implementaron proyectos digitales para la gestión de la seguridad. Entre ellos destacan Repsol on Track, que permite el monitoreo en tiempo real de las unidades de transporte, y Repsol on Guard, orientado a digitalizar las actividades operativas y de gestión de seguridad y medioambiente. Además, se incluyó el aula virtual con inducción de seguridad para la terminal Pampilla y formación en temas de seguridad, que proporciona acceso a capacitaciones y fortalece la cultura preventiva en todas las operaciones.

Para 2026, la unidad mantendrá la línea de trabajo establecida por el programa Excelencia en Seguridad con énfasis en el análisis detallado de los incidentes potenciales. El objetivo principal será extraer Lecciones Aprendidas que permitan prevenir la repetición de situaciones similares.

Con el fin de mejorar los controles en ruta, asimismo, se procederá con la actualización de la evaluación de ruta, incorporando criterios de eficiencia y tecnología que contribuyan a optimizar la gestión de riesgos en el transporte.

Paralelamente, se dará continuidad y se promoverá el programa de desarrollo de transportistas Transforma 360°, para la mejora continua en la cultura de seguridad de los proveedores de transporte. Este programa será complementado por el uso intensivo del aplicativo Repsol on Guard, el cual posibilitará la digitalización de actividades contempladas en el plan Anual de Seguridad y facilitará el seguimiento efectivo de dichas acciones.

De igual manera, se mantendrá el uso de la plataforma Repsol on Track, así como la puesta en marcha del proyecto SMA Connect. Ambos instrumentos estarán enfocados en centralizar, visualizar y gestionar de manera eficiente los indicadores clave de desempeño (KPI) relacionados con la seguridad y el medioambiente, permitiendo un monitoreo consolidado y la toma de decisiones más informadas en el área.



4

Movilidad

En esta unidad, el enfoque de seguridad se orienta a la protección de los colaboradores, clientes, proveedores y la sociedad en general. En concordancia, aplica de manera continua un enfoque preventivo en sus operaciones para asegurar el cumplimiento de estrictos estándares de seguridad en estaciones de servicio, terminales y operaciones mineras.

Además, Movilidad también mantiene la certificación ISO 45001:2018, resultado de su apuesta por la mejora continua en seguridad y salud ocupacional. De este modo, se avanzó en la implementación del programa de Excelencia en Seguridad, así como en el desarrollo de las acciones de gestión de emergencias, gestión de contratistas, gestión de seguridad de procesos, gestión de trabajos de alto riesgo, gestión de incidentes y acciones de mejora y gestión del riesgo.

Durante 2025, entre las principales iniciativas destacan el diseño e implantación de los procesos críticos de Seguridad y Medio Ambiente (SMA) en las operaciones mineras. También es de resaltar la mejora de los procesos de Compras y Contrataciones, mediante el establecimiento de criterios específicos aplicables a los contratos críticos en materia de SMA.

De otro lado, se registraron avances en el desarrollo de un modelo de gestión de emergencias basado en los escenarios críticos a nivel de la Compañía, acompañado de la revisión y actualización de los planes de emergencia, en alineación con la gestión de riesgos corporativa. De forma complementaria, se impulsó

el desarrollo y mejora de aplicativos informáticos para la gestión de SMA, que incorporan funcionalidades como inspecciones integrales, observaciones preventivas de seguridad, inspecciones ágiles y la aprobación de trabajos de alto riesgo en arrendatarios.

La capacitación y la formación se mantuvieron de manera continua. Por ello se elaboró material formativo con impacto visual dirigido a la supervisión en las Estaciones de Servicio, enfocado en actividades críticas; y se formularon y ejecutaron campañas de vigilancia de la salud, como parte del enfoque preventivo y de protección de las personas.



8.1 Seguridad y salud ocupacional

GRI 403-1

GRI 403-2

GRI 403-4

GRI 403-5

GRI 403-7

GRI 403-8

GRI 403-9

1

E&P

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la Compañía, la seguridad y la gestión de riesgos son componentes indispensables en todas sus operaciones y se constata en la implementación del Sistema de Gestión de Medioambiente, Social y de Gobierno (ESG-MS).

El ESG-MS se basa en normativas internacionales como la ISO 45001 y los estándares 510 y 511 de la International Association of Oil & Gas Producers (IOGP), y ha sido estructurado en 10 elementos clave orientados a la prevención de incidentes y la protección tanto del personal como del entorno.

-  Compromiso y responsabilidad
-  Política, normas y objetivos
-  Organización, recursos y capacidades
-  Grupos de interés
-  Evaluación y control de riesgos e impactos
-  Integridad de activos
-  Planes y procedimientos
-  Ejecución y control de actividades
-  Seguimiento, reporte y aprendizaje
-  Aseguramiento, revisión y mejora

Colaboradores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de E&P

Nº colaboradores cubiertos por el sistema de SST ⁶⁴	2025	2024
Número de colaboradores	120	125
% de colaboradores	100	100
Número de contratistas	685	417
% de contratistas	100	100

⁶⁴ No se excluye a ningún colaborador ni contratista.



Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

La comunicación y participación de los colaboradores han sido un eje fundamental en la gestión de seguridad y salud durante el último año. A través del procedimiento de Comunicación, Participación y Consulta, se definieron los lineamientos para recibir, documentar y responder las inquietudes de las partes interesadas, asegurando una comunicación efectiva en todos los niveles de la Empresa.

Por su parte, el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha reunido mensualmente para aprobar el programa anual de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y el programa anual de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. Asimismo, sus labores tienen como foco promover la salud, seguridad e higiene en el entorno laboral y realizar recomendaciones pertinentes en la materia.

Prevención de riesgos y respuesta a situaciones de emergencia

La Empresa define el proceso y los requisitos para la gestión de la salud, la seguridad y el medioambiente de sus contratistas y proveedores, con el propósito de asegurar que todas las actividades se desarrollen con un riesgo mínimo en todo nivel. Asimismo, garantiza que los trabajos se ejecuten en conformidad con los requisitos de Seguridad y Salud de la Empresa, los estándares internacionales y la legislación aplicable.

La identificación de peligros y la evaluación de riesgos se han desarrollado conforme a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 29783) y las normativas del sector hidrocarburos. Esta evaluación, realizada al inicio de cada actividad, ha permitido la implementación de medidas de control y mitigación como la aplicación de procedimientos específicos, la capacitación del personal y el uso de equipos de protección personal (EPP).

Asimismo, otras herramientas en favor de la seguridad operativa también han sido empleadas.

- ✓ Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (HAZID/IPER)
- ✓ Análisis Seguro de Trabajo (AST)
- ✓ Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS)
- ✓ Permiso de Trabajo Electrónico (e-Vision)



Una cultura sólida de seguridad se logra con la participación de los colaboradores. Por eso Repsol cuenta con normas corporativas, que, entre otras ventajas, otorgan al personal la responsabilidad de reportar actos o condiciones inseguras, así como la autoridad para detener cualquier actividad que represente un riesgo para la seguridad.

- ✓ Observación Preventiva en SMA
- ✓ Autoridad para Detener un Trabajo
- ✓ Directiva de Negación a Realizar un Trabajo Inseguro

Cuando ocurre un incidente se ha implementado una metodología de investigación basada en el modelo Queso Suizo⁶⁵, de James Reason (metodología Tripod Beta), con el objetivo de identificar las fallas organizacionales que hayan contribuido al evento. Para ello, se ha utilizado la herramienta corporativa Synergi, donde se registran los accidentes e incidentes, se gestionan acciones correctivas y se promueve la mejora continua en las operaciones.

Formación en salud y seguridad

En el ámbito de la formación en seguridad y salud ocupacional se han brindado capacitaciones en temas clave a todo el personal propio y contratista.

- ✓ Inducción de Seguridad, Salud y Medioambiente
- ✓ Permisos de trabajo
- ✓ Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS)
- ✓ Primeros auxilios
- ✓ Plan de Respuesta a Emergencias
- ✓ Gestión de incidentes

Estas capacitaciones incluyen evaluaciones y certificaciones que aseguran que los colaboradores cuenten con los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones de manera segura.



⁶⁵ Modelo de gestión de riesgos que explica los accidentes como el resultado de fallas sucesivas en las barreras de prevención y control, destacando la importancia de identificar debilidades organizacionales y latentes para prevenir incidentes.

Indicadores de salud y seguridad en el trabajo

Lesiones por accidente laboral registrables - Unidad de E&P

Categoría	2025		2024		Variación 2024-2025 (%)	
	Colaboradores	Contratistas	Colaboradores	Contratistas	Colaboradores	Contratistas
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido	0	6	0	4	0	50.00
Total de lesiones registrables ⁶⁶	0	12	0	8	0	50.00
Tasa de lesiones registrables	0	3.99	0	4.37	0	-8.70
Total de horas trabajadas	312,398	3'003,044	268,206	1'827,740	16.48	64.30

En 2025, la variación registrada se explica por el incremento de proyectos y actividades en las operaciones de E&P, lo que conlleva un mayor nivel de exposición y, por tanto, una mayor probabilidad de ocurrencia de incidentes operativos. No obstante, durante el periodo no se registraron accidentes con consecuencias graves.

⁶⁶ La tasa de lesiones registrables se obtiene calculando la cantidad de lesiones registrables sobre la cantidad total de horas trabajadas por 1'000,000 de horas trabajadas.

2

Refino

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Repsol Perú, a través de la Refinería La Pampilla, cuenta con un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado bajo la norma ISO 45001:2018. Como parte de este enfoque, cada año se elabora un plan Anual de Actividades de Seguridad y se establecen objetivos específicos para fortalecer la prevención de riesgos.

El desempeño de dichos objetivos es monitoreado a través de indicadores clave de gestión (KPI), que abarcan tanto la seguridad ocupacional como la seguridad de los procesos.

Para reforzar la prevención se promueven las siguientes actividades.

- ✓ Visitas de liderazgo de la Dirección.
- ✓ Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS).
- ✓ Auditorías de Permisos de Trabajo (APT).
- ✓ Observaciones Planeadas de Trabajo (OPT).

Colaboradores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Refino

Nº colaboradores cubiertos por el sistema de SST ⁶⁷	2025	2024
Número de colaboradores	814	824
% de colaboradores	100	100
Número de contratistas	1,660	1,534
% de contratistas	100	100

Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

A través del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), conformado por representantes de la unidad y de los colaboradores, se promueve la consulta y la toma de decisiones en prevención de riesgos, contribuyendo a la mejora continua de las condiciones laborales. Este comité evalúa los aspectos relacionados con la seguridad y la salud en el trabajo, a la par que impulsa la capacitación permanente en materia de seguridad, lo que fortalece la cultura preventiva en la Empresa.

⁶⁷ No se excluye a ningún colaborador ni contratista.



Prevención de riesgos y respuesta a situaciones de emergencia

Con la participación de los colaboradores, la identificación de peligros y la evaluación de riesgos se realizan, como mínimo, una vez al año. Este proceso es revisado por supervisores, gerentes de área y el equipo de Seguridad Industrial para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de SST.

La Política de Seguridad y Salud Laboral de Repsol, en ese sentido, enfatiza la prevención de accidentes mayores mediante una adecuada gestión de la seguridad de los procesos. La Empresa, es importante resaltarlo, no toma represalias por paralizaciones de tareas; por el contrario, fomenta esta acción cuando existe riesgo potencial de accidente.

Por su parte, los registros de riesgos ocupacionales son esenciales para la planificación del programa Anual de Actividades de Seguridad, así como para los estudios de higiene ocupacional.

Como parte de la gestión de riesgos, se han implementado jerarquías de control que incluyen los siguientes elementos listados.

- ✓ Eliminación de peligros
- ✓ Sustitución
- ✓ Aplicación de controles de ingeniería
- ✓ Señalización y controles administrativos
- ✓ Equipos de protección personal (EPP)

La investigación de incidentes sigue un enfoque estructurado, basado en normativas internas y nacionales. Cada incidente registrado se analiza con el objetivo de identificar sus causas y prevenir su recurrencia, asegurando que las acciones correctivas sean específicas, medibles y alcanzables.

Asimismo, la seguridad en el trabajo se extiende a toda la cadena de valor, incluyendo a contratistas y proveedores. En este sentido, se establecen criterios estrictos de cumplimiento legal y operativo, asegurando que todas las actividades se desarrollen bajo estándares de seguridad alineados con la normativa nacional. Los contratistas participan activamente en los ejercicios de respuesta a emergencias, lo que les permite reforzar su preparación ante situaciones críticas.

Además, cualquier colaborador tiene la responsabilidad y el derecho de reportar situaciones de riesgo a su supervisor, a la gerencia o a través del comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se reúne mensualmente para evaluar las condiciones laborales y proponer mejoras.



Formación en salud y seguridad

Promover una cultura de prevención y seguridad pasa también por un proceso continuo de formación del personal, que es un pilar fundamental dentro de la Refinería La Pampilla. Todos los colaboradores, tanto propios como contratistas, reciben capacitaciones en temas clave, como los que se listan.

- ✓ Plan de Respuesta a Emergencias
- ✓ Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (RISST)
- ✓ Lucha contra incendios
- ✓ Primeros auxilios
- ✓ Prevención de Riesgos de Procesos y Seguridad e Higiene
- ✓ Lucha contra incendios para brigada permanente

- ✓ Gestión del Cambio
- ✓ Gestión de Permisos de Trabajo
- ✓ Seguridad Eléctrica
- ✓ Gestión de seguridad del producto
- ✓ Trabajos en Altura
- ✓ Gestión de Fugas/Fugas de Vapor
- ✓ Entrada a espacios confinados
- ✓ Aislamiento y Cegado de tuberías

Estas sesiones aseguran que el personal esté debidamente preparado para identificar y gestionar situaciones de riesgo, promoviendo así un entorno laboral seguro y eficiente.



Indicadores de salud y seguridad en el trabajo

Lesiones por accidente laboral registrables - Unidad de Refino

Categoría	2025		2024		Variación 2024-2025 (%)	
	Colaboradores	Contratistas	Colaboradores	Contratistas	Colaboradores	Contratistas
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido	3	2	0	3	300.00	-33.37
Total de lesiones registrables	3	2	0	3	300.00	-33.37
Tasa de lesiones registrables ⁶⁸	2.13	0.51	0	0.83	213.00	-38.55
Total de horas trabajadas	1'407,202	3'899,955	1'414,611	3'608,156	-0.52	8.09

En 2025 se registró un aumento en los indicadores de lesiones en colaboradores de la Empresa en comparación con el año anterior, por lo que se implementaron medidas de seguimiento de los factores humanos y del error, y se reforzó la formación en análisis de riesgos a fin de mejorar la cultura de la seguridad.

⁶⁸ La tasa de lesiones registrables se obtiene calculando la cantidad de lesiones registrables sobre la cantidad total de horas trabajadas por 1'000,000 de horas trabajadas.

3

Movilidad

Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo

Tiene como propósito garantizar condiciones laborales seguras y saludables y proteger la integridad física y mental de todos los colaboradores de la unidad. Su implementación cumple con diversos requerimientos legales, incluida la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N.º 29783) y su reglamento, así como normativas específicas.

Colaboradores cubiertos por el sistema de SST sujeto a auditoría interna y externa - Unidad de Movilidad

Nº colaboradores cubiertos por el sistema de SST	2025	2024
Número de colaboradores	2,224	2,250
% de colaboradores	100	100
Número de contratistas	800	879
% de contratistas	100	100

Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

Movilidad dispone de un sistema de consultas a través de códigos QR en estaciones de servicio, terminales, operaciones mineras y oficinas administrativas para asegurar la comunicación y participación de los colaboradores en temas de seguridad. Esto permite, asimismo, que el personal acceda de manera rápida a información relevante o realice consultas al equipo de Seguridad.

Además, el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento con la normativa peruana, se reúne mensualmente y convoca sesiones extraordinarias en caso de incidentes críticos o situaciones que requieran atención prioritaria.

Prevención de riesgos y respuesta a situaciones de emergencia

El proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos se lleva a cabo de forma periódica, al menos una vez al año o de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente.

Para tal efecto, se utiliza la Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles), cuya aplicación se rige por los lineamientos definidos en el Manual de Identificación de Peligros, Aspectos Ambientales y Evaluación de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la Empresa. En este proceso se analizan tanto el riesgo inicial como el riesgo residual y, a partir de los resultados obtenidos, se determinan los controles necesarios conforme a la jerarquía de controles. La evaluación es realizada y validada por personal especializado, y las medidas de control se implementan en función de los hallazgos identificados.



Además, se implementa un enfoque preventivo orientado a mitigar los riesgos laborales asociados a sus operaciones, productos y servicios. Para ello, la Empresa dispone de un sistema de formación administrado a través de una plataforma integrada, que asegura que todo el personal que ingresa a las operaciones cuente con las capacidades y conocimientos requeridos para el adecuado desempeño de sus funciones.

Asimismo, los colaboradores pueden reportar situaciones de riesgo a través de las Observaciones Preventivas de Seguridad (OPS), garantizando una gestión proactiva de la seguridad. En línea con su política de No al Trabajo Inseguro, la unidad respalda el derecho de los colaboradores a detener actividades que consideren riesgosas, sin temor a represalias.

Como parte de la cadena de valor de la Empresa, proveedores y contratistas también participan activamente en la prevención y mitigación de impactos en seguridad y salud. En este marco, se establecen rigurosos estándares de seguridad en las relaciones comerciales, que promueven una cultura de prevención mediante programas de capacitación, monitoreos continuos y la ejecución de planes de emergencia.

Formación en salud y seguridad

Para fortalecer la prevención y minimizar los riesgos en el entorno laboral, la formación en seguridad es clave. Por ello, se realizan capacitaciones en diversas temáticas.

- ✓ Operaciones seguras en GNV
- ✓ Seguridad en operaciones en GLP
- ✓ Descarga de GLP
- ✓ Operaciones seguras con Hidrocarburos Líquidos
- ✓ Jornadas de seguridad y medio ambiente
- ✓ Gestión de Incidentes
- ✓ Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles)
- ✓ Plan de Contingencias
- ✓ Gestión del cambio
- ✓ Generación de observaciones preventivas de seguridad
- ✓ Permisos de trabajo y trabajos de oficio
- ✓ Permiso de Trabajo - Taller

Estas sesiones aseguran que los colaboradores cuenten con el conocimiento necesario para operar con seguridad en todas sus actividades.

Indicadores de salud y seguridad en el trabajo

Lesiones por accidente laboral registrables - Unidad de Movilidad

Categoría	2025		2024		Variación 2024-2025 (%)	
	Colaboradores	Contratistas	Colaboradores	Contratistas	Colaboradores	Contratistas
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Tasa de fatalidades resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0	0	0
Número de lesiones con tiempo perdido	3	3	3	0	0	0
Total de lesiones registrables ⁶⁹	35	2	41	0	-14.63	0
Tasa de lesiones registrables	6.51	1.64	7.73	0	-15.85	0
Total de horas trabajadas	5'380,471	1'216,833	5'301,320	1'321,147	1.49	-7.90

En 2025 se evidenciaron mejoras respecto del año anterior como resultado del fortalecimiento de la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, impulsadas por la implementación del plan estratégico de seguridad.

⁶⁹ La tasa de lesiones registrables se obtiene calculando la cantidad de lesiones registrables sobre la cantidad total de horas trabajadas por 1'000,000 de horas trabajadas.



CAPÍTULO 9

Cadena de suministro y clientes



CAPÍTULO 9

Cadena de suministro y clientes

GRI 2-8



Durante 2025, 2,393 contratistas trabajaron bajo el control de la Empresa.

Los 3 tipos de trabajo más comunes desarrollados por los contratistas fueron los siguientes.

- ✓ Operadores metalmecánicos.
- ✓ Ingenieros de proyectos.
- ✓ Operadores civiles.

Las labores desempeñadas incluyeron actividades de mantenimiento, ingeniería, limpieza, entre otras funciones clave para el soporte operativo de las instalaciones.

El registro y control de esta fuerza laboral se llevaron a cabo a través del marcaje diario en las garitas de seguridad, bajo la gestión de Seguridad Corporativa. Adicionalmente, cada contratista presentó a su respectivo *Contract Holder* un registro en el que se reportaron las horas-hombre trabajadas por frente de trabajo, lo que permitió un seguimiento detallado y continuo de su desempeño.



Es relevante señalar que durante 2025 se produjo una fluctuación significativa en el número de contratistas debido a una parada de planta programada que tuvo lugar entre los meses de mayo y junio. Este evento generó un incremento temporal, alcanzando un pico cercano a los 1,014 contratistas. Estas variaciones responden a necesidades operativas específicas, como mantenimientos mayores u otros proyectos especiales, que requieren una ampliación puntual de la fuerza laboral externa.



9.1 Proceso de compras y contrataciones

El proceso de compras y contrataciones dentro de la cadena de suministro se estructura en 8 etapas.

1

Planificación

Las unidades de negocio y las áreas corporativas realizan, junto a su correspondiente unidad de Compras y Contrataciones, el plan anual de compras. Este incluye importes y tiempos estimados que permiten anticipar la estrategia de compras, alineada a su vez con el presupuesto de la unidad de negocio. El plan anual de compras se encuentra reflejado en el sistema de gestión de compras.

2

Registro y calificación de proveedores

Los proveedores que deseen trabajar con Repsol deben seguir estos pasos.

- Conocer y aceptar el Código de Ética y Conducta de Proveedores.
- Completar el cuestionario de *compliance*.
- Aprobar el análisis reputacional de proveedores, de acuerdo con la norma de Debida Diligencia con Terceras Partes.

Además, los proveedores que trabajen con Repsol deben estar calificados en cuanto a sus estados financieros, obligaciones con la seguridad social y fiscal, así como contar con los seguros obligatorios de responsabilidad civil y accidentes que correspondan.

3

Petición de ofertas y negociación

La unidad de Compras y Contrataciones es responsable de esta acción, por lo que garantiza y guarda registro del cumplimiento de los 4 principios básicos del proceso, que se detallan a continuación.

- Transparencia y trazabilidad del proceso que se lleve a cabo.
- Integridad y confidencialidad en el tratamiento de las ofertas.
- Rigurosidad en la igualdad de oportunidades entre los proveedores.
- Compromiso de cumplimiento de los plazos establecidos.

Se utiliza el sistema de gestión de compras como garantía del cumplimiento de estos principios.

4

Adjudicación

La adjudicación está basada en criterios técnicos y económicos previamente fijados.



5

Formalización del compromiso

La referida adjudicación se materializa en un contrato o acuerdo vinculante, anterior al suministro del producto o servicio que se ajusta al documento contractual definido o validado por servicios jurídicos y otras unidades de negocio o áreas corporativas en los casos necesarios.

8

Conservación de la documentación

Los contratos u órdenes de compra, así como otros documentos incluidos en el expediente de compras que no forman parte del contrato (como ofertas no ganadoras o la propuesta de adjudicación), son conservados en cualquier soporte por las unidades de negocio durante al menos 5 años.

6

Emisión de pedidos, recepción de mercancías, certificación del servicio y pago de facturas

En esta etapa se realizan 3 operaciones clave.

- Generación del pedido.
- Liberación del pedido.
- Recepción del bien o servicio.

La cadena de suministro de las unidades Refino, SCVR y Movilidad se diseña con un enfoque centrado en la atención al cliente interno, apoyándose en las herramientas y procedimientos proporcionados a nivel corporativo.

Su estructura se sustenta en 3 pilares clave.

- Gestión de compras y contrataciones.
- Gestión de activación, comercio exterior e inspecciones.
- Gestión de proveedores.

7

Evaluación del desempeño

La unidad de negocio o área corporativa receptora de los bienes o certificadora de los servicios evalúa de modo sistemático el cumplimiento y desempeño de los proveedores. Para ello, identifica especialmente las situaciones de riesgo que puedan requerir acciones correctivas, de terminación o que supongan la suspensión de la relación comercial.

Además, en línea con la estructura corporativa, los requerimientos específicos de SMA son gestionados por la Jefatura de Compras de Logística y SMA.

El proceso de gestión de la cadena de suministro comienza con la recepción de una Solicitud de Pedido (Solped) o un Pliego de Condiciones Particulares (PCP). Para facilitar este proceso, se cuenta con una categorización de materiales y servicios que permite asignar cada Solped o PCP a un comprador específico.



Para llevar a cabo estas tareas, se emplean diversas herramientas tecnológicas, entre las que destacan 2.

- a. SAP Ariba para las licitaciones.
- b. El ERP SAP (IP2 y XP8) como plataforma integral de gestión y, como soporte adicional, se han desarrollado reportes en Power BI para una visión más detallada y precisa de la operación.

Cabe añadir que la Empresa cuenta con el área de S&E Excellence Center, que se encarga de aplicar los criterios del procedimiento *HSE in Contracts*.

Dichos criterios incluyen evaluar el riesgo de las compras de materiales o servicios a contratar, a partir de la cual se determinan los requisitos en materia de Seguridad, Salud y Medio ambiente que aplicarán a cada servicio y que incluyen aspectos como sistema de gestión del contratista, gestión de salud de los colaboradores, gestión del riesgo, gestión ambiental, procedimientos, formación, indicadores de accidentabilidad y gestión de grupos de interés. Durante la ejecución de los servicios y de acuerdo con el nivel de riesgo, se incluyen inspecciones y auditorías de desempeño.

Son 4 las normas y procedimientos que regulan la gestión de la cadena de suministro en Repsol Perú.



Norma de Compras y Contrataciones



Procedimiento Compras y Contrataciones



Manual de Autorizaciones Downstream Repsol Perú



Norma Debida Diligencia con Terceras Partes



9.2 Compras y contrataciones

GRI 204-1

Repsol Perú cuenta con proveedores de diferentes zonas del territorio peruano de acuerdo con la relevancia de sus operaciones en cada unidad de negocio. En ese sentido, el ámbito nacional se entiende como ámbito local.

En 2025, la unidad de E&P contó con el 96.24% de proveedores locales que brindaron servicio de soporte a la operación y mantenimiento del Lote 57, en lo referido a logística, alojamiento, salud, suministro de equipos, repuestos y combustible, entre otros, y destinó un total de US\$71'806,285.71 en compras.

Por su parte, Refino contó con el 91.20% de proveedores locales con un monto de compras adjudicado de US\$160'790,209.77, que incluye las compras a proveedores del área de Supply Chain y Ventas Refino (SCVR) y las compras de áreas corporativas. Movilidad, de otro lado, contó con el 99.20% de proveedores locales y un monto en compras de US\$38'619,010.81, incluidas las compras a proveedores del negocio, como prestaciones en estaciones de servicio y prestaciones complementarias para los canales B2B.

Evolución de las compras y contrataciones locales de las unidades de negocio (US\$)

		2025	2024	Variación 2024-2025 (%)
Unidad E&P	Monto de compras a proveedores locales ^{70 71}	71'806,285.71	119'384,088.12	-39.85
	% del monto a proveedores locales frente al total	96.24	81.87	17.55
Unidad Refino	Monto de compras a proveedores locales	160'790,209.77	335'523,656.07	-52.08
	% del monto a proveedores locales frente al total	91.20	92.60	-1.51
Unidad Movilidad	Monto de compras a proveedores locales	38'619,010.81	63'932,338.90	-39.59
	% del monto a proveedores locales frente al total	99.20	97.46	1.79

⁷⁰ El número reportado es en base al 100% de las adjudicaciones gestionadas durante el 2025.

⁷¹ Con local se refiere a las prestaciones en el territorio peruano.



Durante 2025 se registraron variaciones en la composición de las compras gestionadas por Repsol Perú en comparación con el año anterior, asociadas principalmente a la naturaleza de los servicios y proyectos desarrollados en sus distintas unidades de negocio.

✓ En Exploración y Producción, estas variaciones se explican por la disminución de servicios contratados a proveedores no domiciliados, principalmente relacionados con servicios de *freight forwarding* para la importación de repuestos destinados a la planta de compresión.

✓ En contraste, en Refino se observó un aumento de las compras a proveedores del extranjero, debido principalmente a la participación de contratos *intercompany* y a servicios de transporte de combustible a operaciones mineras.

✓ Por otro lado, en Movilidad se registró una reducción de las compras a proveedores extranjeros, asociada a la disminución de contratos *intercompany*, así como a una menor ejecución de proyectos de nueva imagen y adquisiciones para tiendas.

9.3 Evaluación social y ambiental de proveedores

GRI 407-1

GRI 414-1

Cada unidad de negocio lleva a cabo una clasificación o categorización de proveedores que está relacionada con la operación y sus requisitos específicos. En este sentido, E&P clasifica a sus proveedores en diferentes categorías: estratégicos principales, administrativos y transaccionales. Por otro lado, Movilidad y Refino categorizan a los proveedores según los diferentes rubros de servicios (eléctricos, limpieza y otros).

La evaluación del desempeño de los proveedores se realiza anualmente por parte del responsable del contrato o usuario del servicio, y se tienen en cuenta una serie de criterios operativos, sociales y ambientales.

✓ **Calidad:** aspectos funcionales, o de rendimiento, del bien, servicio o trabajo.

✓ **Gestión:** aspectos operativos, sociales, de derechos humanos y comerciales del proveedor y su gestión del contrato.

✓ **Seguridad:** cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a la seguridad de personas o a los bienes, así como requerimientos de Repsol.

✓ **Medioambiente:** cumplimiento de la legislación y normativa vigentes relativas a medioambiente, así como requerimientos de Repsol.



Repsol Perú aplica filtros de selección técnica, financiera, ambiental y social al 100% de sus potenciales proveedores. Durante 2025, E&P contó con 66 proveedores contratados, de los cuales 14 fueron nuevos. Adicionalmente, se evaluaron 56 contratos considerando su nivel de criticidad dentro del total contratado.

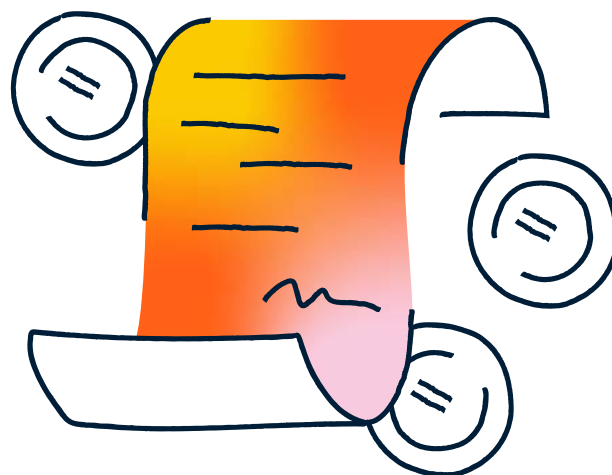
En la unidad de Refino, se contrataron 300 proveedores, de los cuales 32 fueron nuevos. Del total, se evaluaron 99 proveedores, y de estos, el 32% corresponde a proveedores nuevos evaluados bajo criterios ambientales y sociales.

Por su parte, en la unidad de Movilidad, se contrataron 126 proveedores, incluyendo 22 nuevos. En este caso, se evaluaron 107 proveedores, de los cuales el 21% corresponde a proveedores nuevos.

Finalmente, en la unidad de Supply Chain y Ventas Refino (SCVR), se contó con 40 proveedores de transporte, de los cuales 1 fue incorporado en 2025. El 100% de estos proveedores fue evaluado con criterios ambientales y sociales, considerando el estudio de línea base de seguridad y medioambiente, la Política de Seguridad y Medio Ambiente, la certificación ISO 14001 y el cálculo de la huella de carbono.

Es importante mencionar que en ningún proveedor de las unidades de E&P, Refino y Movilidad se identificaron impactos ambientales ni sociales significativos⁷², reales o potenciales, asociados a la cadena de suministro, excepto en la unidad de SCVR, donde se identificó a 5 proveedores de transporte con impactos negativos potenciales⁷³. Tampoco se presentaron riesgos de trabajo forzado en proveedores, con lo cual no se ha puesto fin a ninguna relación comercial.

En 2025, no se identificaron proveedores ni contratistas en los que existan evidencias de infracción o riesgo significativo respecto de los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación o negociación colectiva. Además, la Empresa insta a sus proveedores y contratistas a respetar la libertad de asociación de sus colaboradores para formar organizaciones sindicales dentro de ellas.



⁷² Tales como la contaminación del suelo y cuerpos de agua por filtraciones, la emisión de gases contaminantes provenientes de los vehículos, el ruido generado por el tránsito pesado, el riesgo de incendios o explosiones en caso de accidentes y tensiones sociales.

⁷³ En este caso el impacto es positivo porque se desarrollaron 3 proveedores locales impactando positivamente a su comunidad.



9.4 Satisfacción del cliente

GRI 3-3 Satisfacción y seguridad de clientes

Repsol Perú entiende la satisfacción del cliente como un eje central de su estrategia corporativa y como un factor que sostiene su competitividad en el largo plazo. Bajo esta visión, la Compañía orienta su propuesta de valor a comprender de manera profunda las necesidades de cada cliente y traducir ese entendimiento en soluciones comerciales flexibles, personalizadas y entregadas en el momento oportuno. Este enfoque busca asegurar una experiencia integral, confiable y agradable en cada punto de contacto, tanto en la atención en estaciones de servicio como en la provisión de productos industriales —asfaltos, combustibles y lubricantes— para sectores que dependen de la continuidad operativa.

Dentro de los elementos que más influyen en la experiencia del cliente, la garantía de suministro ocupa un lugar prioritario. Para la Empresa, asegurar el abastecimiento confiable no se limita a un compromiso operativo: constituye parte del valor ofrecido, especialmente en actividades donde una entrega tardía o un quiebre de stock puede traducirse en paralizaciones, sobrecostos o retrasos en procesos productivos.

Por ello, la Compañía refuerza la planificación de su producción, logística y almacenamiento, así como la anticipación a variaciones de la demanda, con el propósito de reducir riesgos de desabastecimiento y cumplir los plazos comprometidos. En la práctica, esta previsión contribuye a que el cliente perciba estabilidad,

profesionalismo y acompañamiento proactivo, lo que refuerza la confianza y consolida la relación comercial.

El compromiso se complementa con una gestión permanente de escucha activa y mejora continua. Repsol Perú realiza sesiones de retroalimentación con clientes para identificar cómo se percibe el servicio, reconocer oportunidades de mejora y asegurar estándares consistentes. Asimismo, la Compañía utiliza herramientas de seguimiento que permiten monitorear el desempeño y convertir la información en acciones: encuestas de satisfacción, registro de solicitudes y consultas recibidas (incluyendo referidos y canales digitales), control de solicitudes atendidas, medición de tiempos de respuesta, seguimiento de reclamos y reportes periódicos de desempeño, entre otros mecanismos. Este sistema de gestión permite priorizar mejoras con base en evidencia y fortalecer la calidad del servicio en el día a día.

En paralelo, la Empresa impulsa la innovación y la digitalización como habilitadores para ofrecer servicios más ágiles, seguros y eficientes, al tiempo que promueve la capacitación continua de sus equipos para sostener un trato cercano y profesional, alineado con los estándares globales del Grupo Repsol. De esta manera, la experiencia del cliente se entiende como el resultado de procesos robustos, equipos preparados y una cultura orientada a cumplir lo prometido.



Durante 2025, este enfoque se reflejó en iniciativas y reconocimientos relevantes que fortalecieron la relación con clientes y grupos clave.

- ✓ En el caso de **Anglo American Quellaveco**, se llevó a cabo una reunión de evaluación del desempeño en la que el cliente reconoció y felicitó la gestión realizada por Repsol Perú. Este reconocimiento valoró la excelencia de la gestión desde el inicio de la operación con Repsol, el 28 de noviembre de 2024.
- ✓ Con **Minera Las Bambas**, la Empresa recibió un reconocimiento asociado a la gestión de personas y empleabilidad, reforzando su posicionamiento como socio comprometido con dimensiones que también impactan la sostenibilidad del cliente.
- ✓ En el marco del gremio **Women in Mining**, se obtuvo la máxima distinción en la categoría Platinum, un reconocimiento que destaca sus esfuerzos en la promoción de la inclusión y la equidad de género en el sector. Este logro refuerza su reputación corporativa y contribuye a la preferencia de clientes del sector minero que comparten el mismo compromiso.
- ✓ Adicionalmente, junto con **WIM - Women in Mining**, se culminó un plan de mentorías dirigido a jóvenes talentos, asumiendo un rol activo como mentora. En este espacio, se brindaron más de 40 horas de sesiones orientadas a acompañar a las y los *mentees*⁷⁴ en sus primeros pasos en el ámbito laboral, fortaleciendo sus habilidades, su confianza y su proyección profesional.
- ✓ Asimismo, la Empresa participó en el **programa Umalliq Warmi**, una iniciativa orientada a identificar y potenciar el talento femenino a nivel nacional. A través de actividades formativas, se contribuyó al desarrollo de habilidades blandas y técnicas que impulsan la inserción laboral de jóvenes egresadas y estudiantes de último año universitario dentro del sector minero.
- ✓ Se fortaleció la gestión de contratación de servicios y personal provenientes de las zonas aledañas a las operaciones mineras, promoviendo el desarrollo económico local en rubros como restaurantes, hoteles, lavanderías, entre otros. También se impulsó el crecimiento de empresarios locales para la prestación de servicios especializados vinculados a la operación minera, como el desarrollo de cisternas para reparto en campo.



⁷⁴ Persona comprometida con su desarrollo profesional o personal que participa en una relación de mentoría para aprender de un mentor más experimentado.



✓ Como parte de su compromiso con la sostenibilidad y la economía circular, se implementó el reciclaje de uniformes utilizados en las operaciones mineras donde opera. Estas prendas fueron entregadas a Impulsared para su transformación en bolsas, portátiles y portátiles, dando una segunda vida a materiales textiles que anteriormente eran desechados. Los productos resultantes se entregaron a sus clientes, integrando de manera práctica la innovación y la circularidad en su gestión.

✓ Finalmente, se desarrolló una acción de fidelización dirigida a trabajadores de **OTOYA MH S.A.C.**, vinculándolos al programa Repsol+, con el objetivo de fortalecer el vínculo y la cercanía con este público.

Para 2026, Repsol Perú proyecta acciones enfocadas en consolidar relaciones estratégicas mediante iniciativas conjuntas y una gestión más cercana.

✓ Se continuará el trabajo en conjunto con **Women in Mining (WIM)** para impulsar el rol de la mujer en la industria, en favor de la igualdad de oportunidades y el desarrollo del talento femenino. Asimismo, la Empresa mantendrá una participación en iniciativas, programas y espacios que promuevan una mayor representación, visibilidad y crecimiento profesional de las mujeres en el sector, contribuyendo a una industria más diversa, inclusiva y competitiva. Se tiene como

objetivo contribuir al desarrollo del país mediante el trabajo conjunto con socios estratégicos, impulsando iniciativas alineadas con las prioridades y capacidades de ambas partes, que generen valor compartido y un impacto sostenible.

✓ Además, continuará implementando acciones de fidelización del **programa Repsol+** dirigidas a los trabajadores de sus clientes estratégicos. Paralelamente, seguirá fortaleciendo la gestión de contratación de servicios y personal provenientes de las zonas aledañas a las operaciones mineras, así como promoviendo el crecimiento de empresarios locales para la prestación de servicios especializados vinculados a la operación minera.

✓ Finalmente, dará continuidad al reciclaje de uniformes utilizados en las operaciones mineras donde opera, transformándolos —a través de Impulsared— en *merchandising* sostenible, reforzando su compromiso con la economía circular y la generación de impacto social positivo.



9.5 Calidad del producto y seguridad del cliente

GRI 416-1

Con la finalidad de adaptarse a las necesidades específicas de cada cliente, Repsol Perú brinda asesoramiento técnico en el transporte, almacenamiento, distribución y suministro de los productos que ofrece. Todo ello se realiza en estricto cumplimiento de rigurosos estándares de calidad, seguridad y protección del medioambiente.

En línea con la legislación vigente, además, Repsol Perú produce y comercializa diésel y gasolinas de bajo contenido de azufre cumpliendo con los más elevados estándares ambientales. Esta acción contribuye significativamente a la mejora de la calidad del aire y, por tanto, a la calidad de vida de la población y en general menor lluvia ácida y acidificación de ecosistemas.

Durante el periodo reportado, Repsol Perú evaluó el 100% de sus productos en cuanto a diversos aspectos, incluidos los impactos a la salud y seguridad, los cuales se encuentran plenamente identificados y se comparten de forma pública a través de las Fichas de Datos de Seguridad. Además, no se ha identificado el incumplimiento de la normativa o códigos voluntarios en torno de este aspecto. Se puede acceder a las fichas de seguridad [aquí](#).

Con el objetivo de mejorar la privacidad de los clientes y proteger la información confidencial, se llevaron a cabo diversas acciones.

- ✓ Se realizaron auditorías y revisiones técnicas para evaluar los controles relacionados con las prácticas de integridad y confidencialidad de la información almacenada en los sistemas de información.
- ✓ Se implementaron medidas de seguridad y gestión de redes en los sistemas de información, lo que incluyó el refuerzo de la seguridad en dispositivos móviles, plataformas de teletrabajo y la ejecución de programas de concienciación. También se desarrollaron pruebas técnicas para verificar la efectividad de estas medidas.
- ✓ Se fortalecieron los planes de continuidad para asegurar una mayor disponibilidad de los sistemas de información frente a posibles amenazas digitales persistentes.



Fichas de Datos de Seguridad



CAPÍTULO 10

Innovación y transformación digital



CAPÍTULO 10

Innovación y transformación digital

NO GRI: Digitalización e innovación



En su plan estratégico, la Compañía asumió retos ambiciosos mediante su evolución hacia un modelo multienergético, centrado en el cliente y sustentado en la digitalización, la innovación, la gestión estratégica del talento y nuevas formas de trabajo.

Con la [actualización de la estrategia 2024-2027](#), Repsol pone de manifiesto la relevancia que tienen la transición energética y la descarbonización en sus operaciones y planes estratégicos, consolidando la digitalización como un habilitador clave para alcanzar estos objetivos de manera eficaz.



Actualización de la estrategia
2024-2027

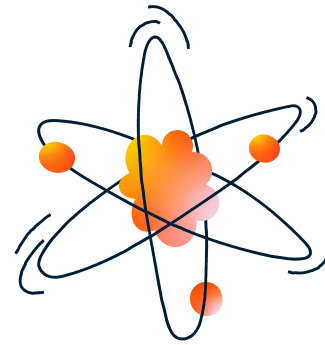


La estrategia de Repsol en materia de innovación y digitalización se fundamenta en 3 pilares esenciales.

- ✓ **Transformación digital:** integración de tecnologías digitales en todos los aspectos operativos para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad.
- ✓ **Innovación abierta:** colaboración con *startups*, universidades y centros de investigación para cocrear soluciones innovadoras.
- ✓ **Desarrollo del talento:** capacitación en habilidades digitales y fomento de una cultura de aprendizaje continuo.

Estos pilares estratégicos permiten a Repsol Perú responder a las exigencias del mercado y reforzar su avance hacia un modelo más sostenible y digitalizado. En 2025, se impulsó el uso de agentes de inteligencia artificial (IA) como parte de este proceso de transformación, con el objetivo de integrarlos progresivamente en sistemas clave de la operación, tales como SAP y SCADA, a fin de optimizar procesos críticos y facilitar su despliegue a nivel global.

La adopción de estas tecnologías se plantea de manera gradual, iniciando en el área de tecnologías de la información (TI) y extendiéndose posteriormente a las áreas de logística y comercial, con el propósito de asegurar la validación de los resultados y la generación de beneficios tangibles en cada etapa de implementación.



La gestión de digitalización e innovación de la Empresa funciona en sintonía con los principales lineamientos estratégicos de Repsol, que reconocen la digitalización como una palanca clave para la eficiencia y la evolución hacia una organización *data-driven*⁷⁵. El enfoque colaborativo, la integración de nuevas tecnologías y la profesionalización del talento han sido factores diferenciadores que han impulsado la transformación en la Empresa.

Asimismo, la Comunidad *Bright Minds* Perú desempeñó un papel fundamental, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la colaboración entre áreas, lo que contribuyó a consolidar una cultura de innovación sostenible dentro de la Empresa.

La implementación de proyectos de automatización permitió optimizar tiempos de trabajo y evitar costos asociados a la tercerización de desarrollos en diversas áreas, lo que refleja el compromiso de Repsol con la excelencia operativa, la sostenibilidad financiera y la creación de valor a través de la transformación digital. La digitalización no solo ha optimizado recursos y reducido costos, sino que también ha fortalecido la competitividad y la capacidad de adaptación de la Compañía frente a los retos del entorno energético actual.

⁷⁵ Empresa que sitúa los datos en el centro de su estrategia, usando el análisis de grandes volúmenes de información para tomar decisiones informadas.



10.1 Proyectos Digitales

A lo largo del año, Repsol Perú implementó diversas iniciativas que facilitaron a sus colaboradores la exploración y el desarrollo autónomo de soluciones innovadoras. Entre los proyectos más destacados se encuentran los que se detallan a continuación.

1

E&P

- **Fire Detection System:** gestión oportuna para el control de incendios mediante el uso de plataforma digital con sensores inalámbricos.

2

Refino

- **One store:** permite la gestión integral de los almacenes de los complejos industriales, facilitando una administración más eficiente y centralizada de los recursos.
- **Provi:** optimiza la transmisión y ejecución de los objetivos de producción definidos por Planificación y Control (PyC), cuyo cumplimiento corresponde a las áreas operativas, lo que contribuye a una gestión más ágil de las unidades y a una mayor rentabilidad de las operaciones mediante una ejecución más rápida y eficiente.

3

Movilidad

- **App de Flotas:** mejora la experiencia del cliente mediante la implementación de una aplicación dirigida a clientes de flotas, que permite gestionar el abastecimiento de sus unidades.
- **Fuerza de Ventas Fase 2:** fortalece el control y el seguimiento de las actividades diarias del equipo comercial, con lo que se facilita la captación de nuevos clientes, la fidelización de la cartera existente y el cumplimiento de los objetivos comerciales definidos por Repsol.





CAPÍTULO 11

Gobernanza corporativa

CAPÍTULO 11

Gobernanza corporativa

GRI 3-3 Gobierno corporativo

GRI 2-9

GRI 2-10

GRI 2-11

GRI 2-12

GRI 2-13

GRI 2-14



El Sistema de Gobierno Corporativo de Repsol se rige por las mejores prácticas, recomendaciones y tendencias internacionales aplicables a las grandes empresas cotizadas en Bolsa.

Este establece la estructura, organización y funcionamiento de los órganos sociales para garantizar una clara separación entre las funciones de dirección y gestión, y aquellas de supervisión, control y definición estratégica. Todo este marco se fundamenta en principios esenciales de transparencia, independencia y responsabilidad.



El Sistema de Gobierno Corporativo de Repsol se fundamenta en 3 pilares.

Pilares del Sistema de Gobierno Corporativo de Repsol



Normativas internas corporativas: establecen principios de actuación y se actualizan para incorporar mejores prácticas de gobernanza y transparencia.



Auditoría interna y externa: evalúa la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza. La Comisión de Auditoría y Control supervisa la función de auditoría, además de contar con un auditor externo nombrado por la Junta General de Accionistas.



Función de Compliance y Canal de Ética y Cumplimiento: protege el valor de la Compañía, refuerza su responsabilidad en cumplimiento normativo y promueve una cultura de respeto a la legalidad. Para ello, Repsol cuenta con un Modelo Integral de Compliance para prevenir, detectar y responder a riesgos vinculados, entre otros, a anticorrupción, competencia, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, prevención penal, privacidad, protección de datos, sanciones internacionales y control de exportaciones. Además, dispone de un Canal de Ética y Cumplimiento confidencial, seguro y operativo las 24 horas, que permite realizar consultas o comunicar posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta por escrito o verbalmente, sin temor a represalias.

En Repsol Perú, la unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa correspondiente a nivel global. Por su parte, Refino opera a través de Refinería La Pampilla S.A.A. (RELAPASAA), cuya Junta de Accionistas designa un Directorio compuesto por 7 miembros. Asimismo, Refinería La Pampilla posee el 99.9% de las acciones de su subsidiaria, Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC), que forma parte de la unidad de Movilidad.

Anualmente, Refinería La Pampilla publica su [Memoria Anual](#), que incluye el Reporte sobre el Cumplimiento de Principios de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas y su Reporte de Sostenibilidad Corporativa. Estos documentos están disponibles en el sitio web de Repsol Perú. En este capítulo se presenta la información correspondiente a Refinería La Pampilla.

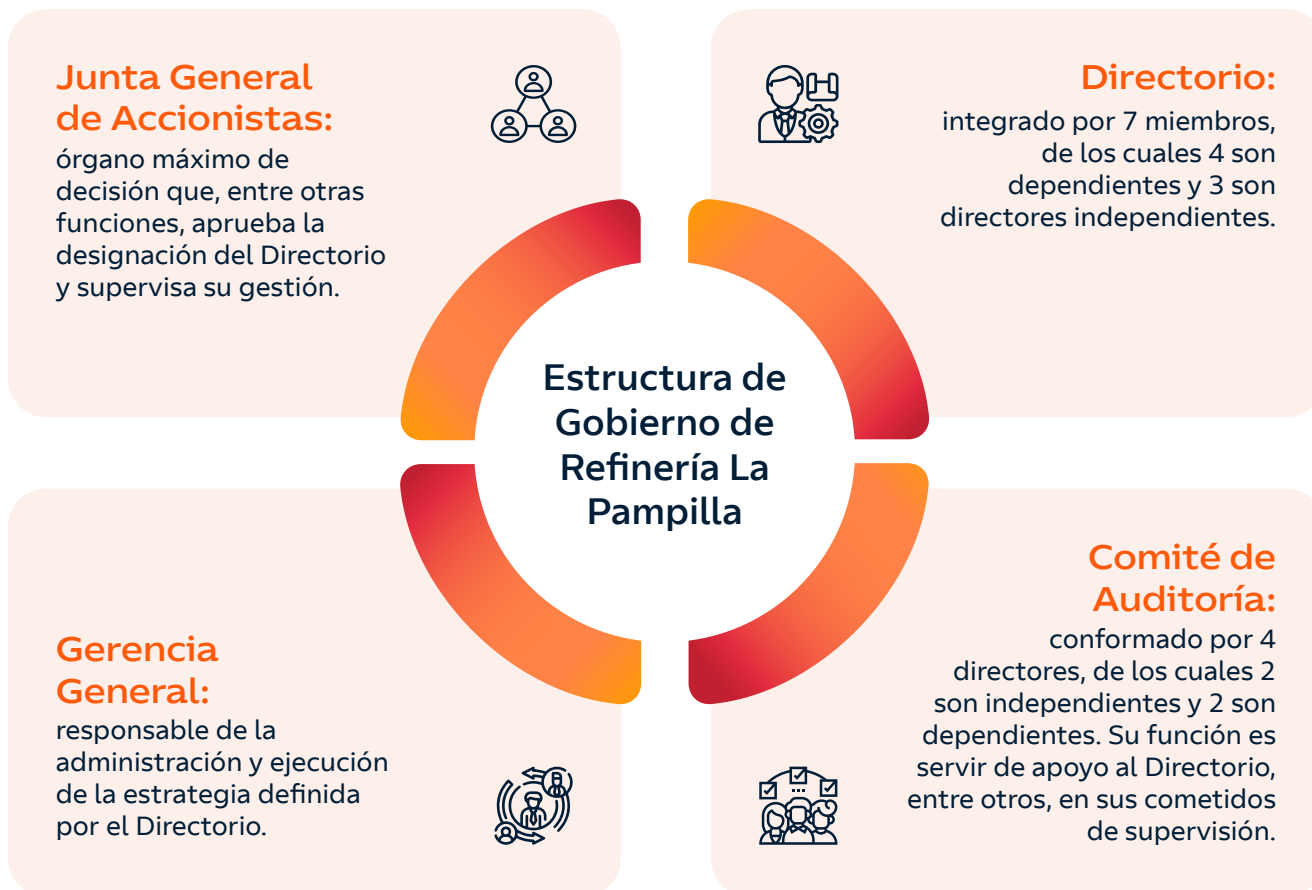




11.1 Directorio y comités

NO GRI: Composición del directorio

En el caso de Refinería La Pampilla, la gobernanza está conformada de la siguiente manera:



El Directorio de RELAPASAA recibe informes periódicos de los altos ejecutivos sobre la gestión de los impactos en la economía, así como informes comerciales que incluyen las variables del entorno de mercado y resultados operativos de la Sociedad. Anualmente, se reportan las metas y compromisos de la Sociedad en cuanto a la política medioambiental, con un énfasis en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, reducción de consumo de agua y energía, y la gestión de residuos sólidos.

Además, se presenta al Directorio un informe anual sobre sostenibilidad, que detalla los proyectos e iniciativas relacionadas con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y los resultados de los programas sociales implementados. Estos programas, que cumplen con los compromisos de los instrumentos de gestión ambiental (IGA), están compuestos por 5 ejes de actuación: educación, medioambiente, salud, inclusión social y desarrollo

comunitario.
Finalmente, se reportan anualmente las metas y compromisos de la Política de [Gestión de Personas](#), que abarca aspectos laborales y de gestión del talento, con énfasis en la inclusión, sistema meritocrático, clima laboral favorable, y la salud y bienestar de los empleados.

 Gestión de Personas

A continuación, se detallan los miembros del Directorio y del Comité de Auditoría de Refinería La Pampilla.

Miembros del Directorio de Refinería La Pampilla⁷⁶

		Ejecutivo (Sí / No)	Independencia (Sí / No)	Tiempo en el cargo	Otros cargos y compromisos significativos	Género
1	Jaime Fernández-Cuesta	Sí	No	6 años	Presidente Ejecutivo	
2	Luis Alberto Vásquez Madueño	Sí	No	2 años	Miembro del comité de auditoría	
3	Dante Giovanni Blotte Volpe	Sí	No	2 años	Miembro del comité de auditoría - CFO	
4	Elena Conterno Martinelli	Sí	Sí	6 años	Miembro del comité de auditoría	
5	José Luis Ibarra Bellido	Sí	Sí	7 años	No	
6	Carmen Marcela Villavicencio Arana	Sí	No	2 años	No	
7	María Caridad de la Puente Wiese	Sí	Sí	6 años	Presidente del comité de auditoría	

⁷⁶ No hay miembros del directorio que representen a los grupos sociales infrarrepresentados. Los miembros del directorio representan a los accionistas.

Miembros del comité de Auditoría de Refinería La Pampilla

		Cargo	Tiempo en el cargo	Género
1	María Caridad de la Puente Wiese	Presidente	4 años	
2	Elena Conterno Martinelli	Miembro	4 años	
3	Dante Giovanni Blotte Volpe	Miembro	2 años	
4	Luis Alberto Vásquez Madueño	Miembro	4 años	

El Reglamento del Directorio de Refinería La Pampilla establece que la Junta General de Accionistas es la encargada de aprobar la designación de los directores, considerando las propuestas presentadas por el Directorio actual. Antes de cada elección, la Junta define el número de miembros del Directorio para el periodo correspondiente. Asimismo, el Directorio tiene la facultad de constituir el Comité de Auditoría; también, el Directorio podrá constituir comités adicionales para ocuparse de temas concretos en la medida que lo estime pertinente.



El proceso de selección de los directores se encuentra detallado en el Reglamento del Directorio. Este se basa en 5 criterios fundamentales.

-  Trayectoria profesional
-  Honorabilidad
-  Suficiencia e independencia económica
-  Formación y experiencia
-  Diversidad en su composición

Por otra parte, el Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla es propuesto por el Directorio, para que, posteriormente, la Junta General de Accionistas apruebe su nombramiento. Asimismo, es también el Director Ejecutivo de Repsol en Perú⁷⁷.

⁷⁷ Incluye unidades de Refino y Movilidad. La unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa correspondiente a nivel global.



Sus funciones deben desempeñarse con buena fe, ética, diligencia y responsabilidad, asegurando que todas sus decisiones sean tomadas en beneficio de la Empresa. Adicionalmente, todos los directores, gerentes, funcionarios y colaboradores están sujetos al Código de Ética y Conducta de Repsol, el cual comprende criterios éticos y de responsabilidad profesional, incluyendo el manejo de potenciales casos de conflictos de interés.

El Directorio de Refinería La Pampilla, en el marco de la normativa nacional, tiene a su cargo, entre otras, las siguientes competencias, alineadas con la normativa interna y con los valores de Repsol a nivel corporativo.

- ✓ Revisar y aprobar la información presentada en el Informe de Sostenibilidad y dirigir la estrategia corporativa de manera independiente y objetiva.
- ✓ Establecer objetivos, metas y planes de acción que generen resultados y que contribuyan al desarrollo sostenible.

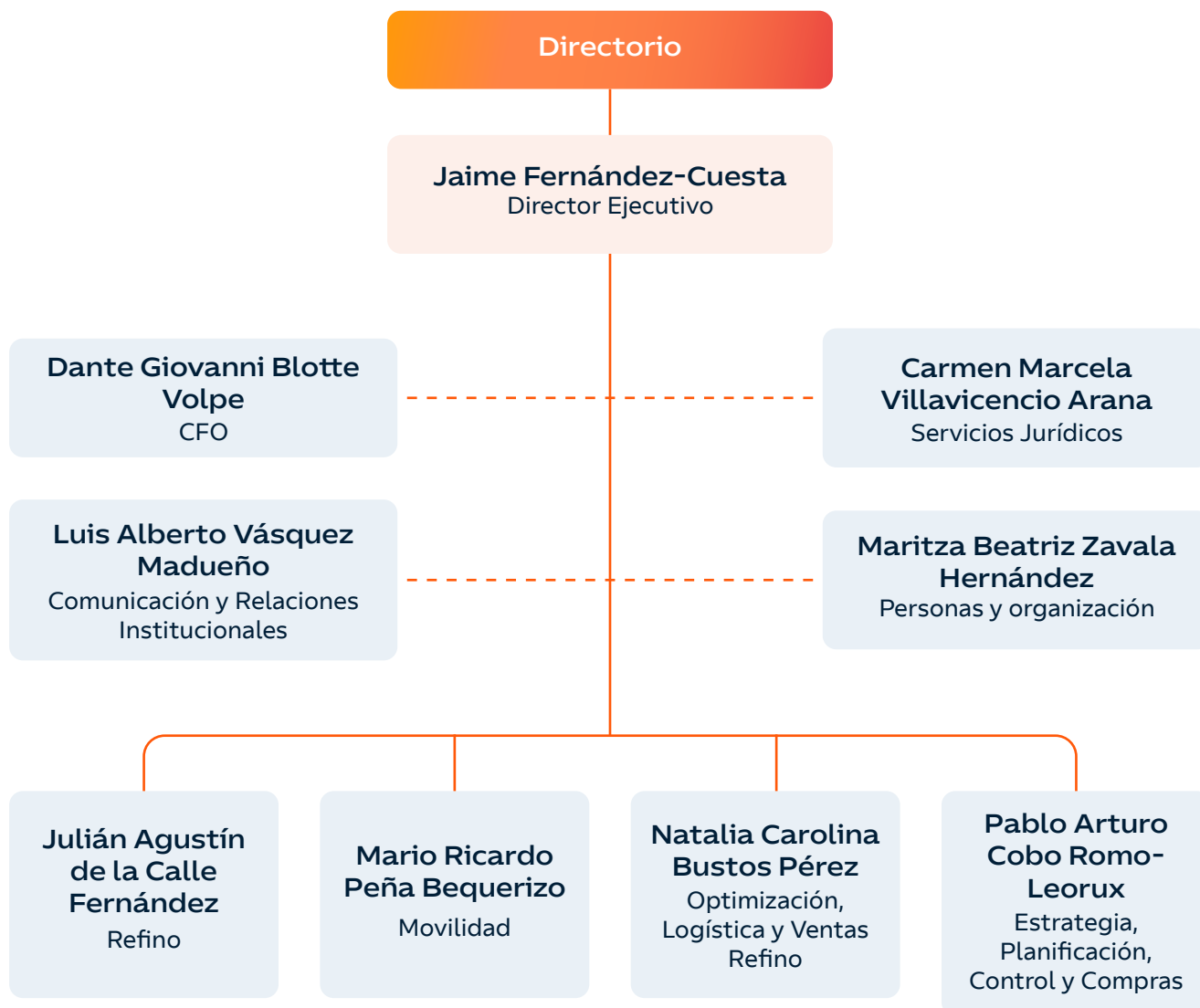
En conjunto con la Gerencia General, el Directorio se encarga de supervisar la gestión frente a los impactos de la Empresa sobre la economía, el medioambiente y las personas, y es informado sobre el contenido y avances de los informes de sostenibilidad cada año. Además, el Directorio aprueba y monitorea los avances del Informe de Sostenibilidad, que es verificado por asesores externos, asegurando la rendición de cuentas frente a los grupos de interés.





A continuación, se presenta el organigrama de Repsol en Perú para una mejor comprensión de la gestión de las unidades de negocio. Cabe resaltar que la unidad de E&P reporta directamente a la Dirección Corporativa en Madrid.

Organigrama de Repsol en Perú



11.2 Políticas marco de Repsol

NO GRI: Políticas marco de Repsol

Repsol Perú se rige por un marco de políticas corporativas que establecen los fundamentos de su gestión y sus compromisos públicos en materia de sostenibilidad, ética e integridad.

Dichas políticas, aprobadas a nivel corporativo, guían a todos los colaboradores mediante principios y pautas de actuación que garantizan

una gestión responsable en sus operaciones. Asimismo, se extienden a proveedores y contratistas a través de acuerdos comerciales, promoviendo relaciones basadas en el valor compartido y asegurando que su cadena de suministro opere bajo criterios de responsabilidad social y ambiental.



Principales políticas de Repsol

Política de Sostenibilidad	Política de Seguridad y Salud laboral	Política de Gestión de riesgos	Política de Protección de Activos
Política de Medioambiente	Política de Integridad	Política de Privacidad	Política de Gestión de Personas
Política de DDHH y relación con las comunidades	Política de Relaciones	Política de Comunicación con Accionistas	Política de fiscal
Política Consejeros	Política Financiera	Código de Ética y Conducta	Código de Ética y Conducta de Proveedores

Para garantizar la efectiva aplicación de estas políticas, Repsol Perú ha desarrollado un enfoque estructurado que integra la sostenibilidad en todos los niveles organizativos y en sus procesos de toma de decisiones. La Empresa comunica estas políticas a través de diversos canales internos y externos, brinda asesoramiento continuo a sus colaboradores y grupos de interés y también resuelve inquietudes sobre su aplicación.

Las políticas de Repsol se encuentran públicamente disponibles en [su página web](#), asegurando transparencia y accesibilidad para todos los actores involucrados.



Políticas de Repsol



CAPÍTULO 12

Desempeño ético



CAPÍTULO 12

Desempeño ético



Repsol concibe su desempeño ético e íntegro como un compromiso que va más allá del estricto cumplimiento de la ley, al promover constante y activamente que las decisiones y actuaciones de todas las personas que integran la Compañía se encuentren alineadas con sus valores corporativos.

En este marco, la Compañía mantiene altos estándares y compromisos en materia de ética e integridad, sustentados en un [Código de Ética y Conducta](#) y en un conjunto de políticas corporativas que orientan su actuación. Entre ellas, destaca la [Política de Integridad](#), así como directrices específicas para la adecuada gestión de la relación con funcionarios públicos, que establecen el rechazo expreso a cualquier forma de corrupción y fraude, y refuerzan la obligación de desarrollar las actividades respetando la legislación vigente en los países donde opera, atendiendo tanto a su letra como a su espíritu.

↖ [Código de Ética y Conducta](#)

↖ [Política de Integridad](#)



Repsol, además, cuenta con un sólido Modelo Integral de *Compliance*, que es un modelo integrado de gestión y organización que engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol y que refleja el compromiso y la cultura de cumplimiento ético de la Compañía. Su gobierno corresponde al área de

Compliance liderada por la *Chief Compliance Officer* y comprende los siguientes dominios: integridad, prevención penal, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, protección de datos personales, defensa de la competencia y sanciones internacionales y control de exportaciones.

12.1 Código de ética y conducta

GRI 3-3 Ética e integridad

GRI 2-15

GRI 2-16

GRI 2-26

Se trata de un instrumento corporativo para orientar el comportamiento, tanto en el ámbito profesional como en el personal, así como en las interacciones con diversas partes interesadas.

El Código refleja el compromiso de Repsol con el respeto a los derechos humanos, la promoción de la igualdad de oportunidades, la protección del medioambiente y la transparencia, entre otros principios fundamentales. Es un documento de acceso público y se aplica de manera uniforme a todos los consejeros, directivos y colaboradores de la Compañía, independientemente del tipo de contrato que regule la relación profesional o laboral. Además, cuenta con un Código de Ética y Conducta de Proveedores, que se extiende a los socios comerciales, instándolos a desarrollar y aplicar programas éticos que estén en línea con los estándares.



En cuanto al Canal de Ética y Cumplimiento de Repsol, es importante señalar que este es administrado por una entidad independiente y está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Este canal garantiza la confidencialidad y permite que tanto los colaboradores de la Empresa como cualquier persona externa a la organización puedan plantear preguntas o comunicar -de manera verbal o escrita- posibles incumplimientos del Código de Ética y Conducta de Repsol, irregularidades o ilícitos, con total confianza y sin temor a posibles represalias.

Existen, además, canales corporativos y regionales para que los grupos de interés soliciten asesoramiento sobre la aplicación de las políticas y prácticas de Repsol Perú en materia de ética y cumplimiento. A través de dicha vía es posible plantear inquietudes y recibir orientación en relación con la conducta empresarial esperada, en línea con el compromiso de la Empresa con la transparencia y el cumplimiento normativo.



En Repsol Perú, la integridad y la transparencia constituyen principios fundamentales y no negociables para garantizar una gestión ética y responsable. Para ello, se cuenta con un procedimiento de gestión de conflictos de intereses reales o potenciales, diseñado para identificar, prevenir y mitigar cualquier situación que pueda comprometer la imparcialidad en la toma de decisiones. Esta herramienta permite asegurar la trazabilidad de cada caso reportado, fortaleciendo la confianza en la Empresa.

Los conflictos de intereses son reportados por los colaboradores y directores de la Compañía, usando la herramienta de conflictos de intereses creada para el efecto. Además de las tipologías antes mencionadas, se reportan también las referidas a:

- ✓ Certificación de servicios y bienes
- ✓ Aprobación de acuerdos comerciales
- ✓ Oportunidades de desarrollo de negocio
- ✓ Aprobación de gastos, inversiones y desinversiones
- ✓ Emisión de informes y propuestas para decisiones
- ✓ Actuaciones de supervisión y control

Además, el Oficial de Cumplimiento Corporativo mantiene una comunicación constante con los máximos órganos de gobierno de Repsol Perú. Durante 2025, se realizaron reportes periódicos sobre eventos relevantes relacionados con el Modelo Integral de *Compliance*, con lo que se favoreció un monitoreo efectivo de las buenas prácticas y se facilitó la toma de decisiones informadas a nivel directivo. Se registraron 3 inquietudes que, si bien no fueron materiales ni críticas, fueron atendidas y resueltas de forma oportuna. Estas estuvieron relacionadas con relaciones comerciales que, finalmente, no fueron continuadas por la Empresa.





12.2 Anticorrupción

GRI 3-3 Ética e integridad

GRI 205-1

GRI 205-2

GRI 205-3

El desempeño ético que Repsol Perú promueve trasciende el estricto cumplimiento normativo y busca asegurar que todas sus decisiones y acciones se encuentren alineadas con los valores corporativos.

En tal contexto, la tolerancia cero frente a la corrupción constituye un principio inquebrantable. Por ello, la Compañía aplica, en todos los países donde opera, los estándares más exigentes, ya sea a través de la legislación vigente o de sus propias normas internas.

Repsol Perú opera siempre con integridad y cuenta con un sólido marco normativo que respalda su compromiso con la prevención de la corrupción y el fraude. Este marco incluye el [Código de Ética y Conducta](#), la [Política de Integridad](#) y un conjunto de directrices corporativas que regulan su actuación de manera responsable y transparente.

Durante 2025, se llevaron a cabo auditorías anuales de Evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) en Refinería La Pampilla S.A.A., Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Marketing S.A.C., sociedades que califican como sujetos obligados ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Perú. Dichas evaluaciones concluyeron, al igual que en años anteriores, sin observaciones al modelo implantado, lo que ratifica la solidez del sistema.



Código de Ética y Conducta



Política de Integridad



Repsol Perú obtuvo los siguientes resultados en relación a sus objetivos propuestos.



1

Revisión de Estándares

Mínimos: sirve para evaluar el nivel de cumplimiento de obligaciones en los dominios mencionados en las diferentes áreas de la Compañía, contribuyendo a la prevención de infracciones en estos ámbitos.



2

Risk Assessment Defensa de la Competencia: ha permitido evaluar los riesgos en materia de defensa de la Competencia para los negocios de Refino (SCVR) y Movilidad, específicamente en conductas que podrían calificar como infracciones.



3

Nuevas cláusulas corporativas de **Compliance** para proveedores y agentes intermediarios, así como Declaraciones juradas de ética y cumplimiento para proveedores sin contrato escrito.



4

Declaraciones Juradas de compatibilidad de funcionarios o exfuncionarios públicos y ausencia de conflicto de intereses: ha permitido implementar declaraciones juradas para ser firmados por proveedores y clientes en situaciones puntuales que pudieran representar riesgos de fraude o corrupción.



5

Plan Anual de Formación y Campaña de Sensibilización: se promueve la adopción cultura de integridad por parte de los empleados, que se traduce en un comportamiento con altos estándares éticos, basados en los Valores de Repsol en sus decisiones y acciones que lleven a cabo en sus funciones.



6

2º Edición del Compliance Day Latam: jornada realizada cada 2 años, que convoca a todos los empleados de los países de la Regional Latam. Este 2025 tuvo como tema central La Debida Diligencia: nuestra defensa preventiva contra la corrupción, y contó con 2 ponencias desarrolladas por especialistas externos nacional e internacional y 2 paneles integrados por directivos, donde se reflexionó sobre el rol de la debida diligencia en la prevención de riesgos.



Como resultado de las actividades desarrolladas en 2025, se emitieron 3 recomendaciones de *compliance*, en las que se concluyó que el nivel de riesgo en materia de ética e integridad no era aceptable para Repsol en situaciones concretas detectadas a través de informes de recomendaciones y solicitudes de asesoría o consultoría. Estas evaluaciones derivaron en la finalización de relaciones comerciales con determinados terceros, evidenciando que el Modelo Integral de *Compliance* permitió prevenir oportunamente la materialización de riesgos y fortalecer la cultura empresarial.

En virtud de ello, en 2026 se continuará con el seguimiento a los planes de acción derivados de las recomendaciones emitidas en 2025, lo que asegura la implementación de medidas correctivas en materia de ética y anticorrupción.

✓ Auditoría del Modelo de Prevención de Delitos: se solicitó a auditoría interna la revisión del Modelo de Prevención de Delitos de todo el grupo Perú para 2026.

✓ Seguimiento de las recomendaciones del *risk assessment* en libre competencia, con el fin de consolidar la prevención de riesgos en esta materia.

✓ Fortalecimiento de los controles internos, mediante autoevaluaciones y certificaciones anuales en distintas áreas de la Empresa.

✓ Actualización del mapa teórico de riesgos de *Compliance* y del marco regulatorio interno, junto con la ejecución de auditorías internas y externas del Sistema PLAFT en las empresas sujetas a la UIF Perú.

✓ Emisión de informes de *Compliance* cuando los procesos de debida diligencia identifiquen señales de alerta (*red flags*), con recomendaciones específicas para su mitigación.

✓ Implementación del plan anual de formación y sensibilización, combinando modalidades presenciales, virtuales e híbridas para ampliar el alcance de la capacitación.

Evaluaciones y certificaciones

Durante 2025, las 3 unidades de negocio de Repsol Perú fueron sometidas a un proceso de evaluación y certificación de controles orientados a mitigar los riesgos de corrupción. En total, se evaluaron 123 controles, los cuales fueron revisados de manera exhaustiva por sus responsables, verificando su correcto funcionamiento y el cumplimiento de su propósito.

El proceso alcanzó al 100% de las áreas de las unidades de negocio, evaluándose 123 operaciones, entre ellas 21 controles en Exploración y Producción (E&P), 87 en Refino y 15 en la unidad de Movilidad. Como resultado, se confirmó que la totalidad de los controles evaluados opera de manera adecuada y contribuye efectivamente a la mitigación de los riesgos de corrupción identificados.

Es de destacar que, durante el periodo reportado, no se registraron

casos de corrupción. Sin embargo, se identificaron como riesgos significativos aquellos vinculados a corrupción, cohecho, fraude, lavado de activos y financiamiento del terrorismo, principalmente en las operaciones comerciales con terceros.

En paralelo, Repsol Perú asegura la comunicación permanente de las políticas y procedimientos anticorrupción a todos sus colaboradores, los cuales se encuentran disponibles en los canales internos de comunicación. Estas políticas y procedimientos también han sido comunicados a los representantes legales y gerentes generales que ejercen funciones de dirección en las empresas del Grupo. Adicionalmente, se desarrollan acciones de formación en materia de anticorrupción, adaptadas a las funciones desempeñadas por cada grupo de colaboradores, conforme se detalla en la siguiente tabla⁷⁸.

Capacitación a colaboradores sobre ética y anticorrupción⁷⁹

Capacitación en Anticorrupción						
Categoría Laboral	E&P		Refino		Movilidad	
	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Directivos	1	100	5	100	1	100
Líderes de área y líderes	10	63	54	77	13	72
Profesionales senior	5	83	40	80	5	83
Profesionales	2	100	12	92	3	75

⁷⁸ Se considera una base de datos para la capacitación en Anticorrupción con corte setiembre 2025, para RAPJ con corte abril 2025, y para PLAFT con corte setiembre 2025. El indicador de capacitación se ha calculado considerando el número total de colaboradores activos capacitados sobre el número total de colaboradores convocados. Las capacitaciones de directivos, líderes, líderes de área y profesionales de GREPESAC se encuentran contabilizados en la unidad de negocio (UN) a la que prestan servicios. Las capacitaciones de los colaboradores de TRADING se encuentran contabilizados en la categoría Refino, correspondiente a la sociedad de RELAPASAA. La capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - PLAFT aplica solo a las sociedades de las Unidades de Negocio de Refino y Movilidad, sujetos obligados ante la UIF. Se identificó y capacitó a una persona que pertenece a la sociedad de la unidad de negocio de E&P que desarrolla labores compartidas para la sociedad de RELAPASAA (Refino), por lo que se considera dentro de este grupo. La capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - PLAFT, dentro la categoría Convenio, no se ha cumplido la capacitación al 100% para la unidad de negocio de Refino, ya que una persona se encuentra con descanso médico desde el año 2022 hasta la fecha.

⁷⁹ El indicador de formación contempla el número total de colaboradores activos capacitados sobre el número total de colaboradores activos a la fecha de corte. Las capacitaciones de los directivos de E&P y Movilidad (plantilla de GREPESAC) se encuentran contabilizados en la unidad en la que prestan servicios.

Capacitación sobre el Modelo de Cumplimiento de Responsabilidad Administrativa de la Persona Jurídica

Categoría Laboral	E&P		Refino		Movilidad	
	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Directivos	1	100	3	60	0	0
Líderes de área y líderes	9	64	51	80	14	82
Profesionales senior	38	78	139	84	59	86
Profesionales	11	50	161	87	115	94
Convenio	25	83	261	70	0	0
Subgrupo III	4	80	27	90	342	99

Capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - PLAFT

Categoría Laboral	E&P		Refino		Movilidad	
	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Directivos	No aplica ⁸⁰	No aplica	5	100	1	100
Líderes de área y líderes	No aplica	No aplica	26	100	15	100
Profesionales senior	No aplica	No aplica	41	100	40	100
Profesionales	No aplica	No aplica	71	100	47	100
Convenio	No aplica	No aplica	7	88	0	0
Subgrupo III	No aplica	No aplica	23	100	32	100

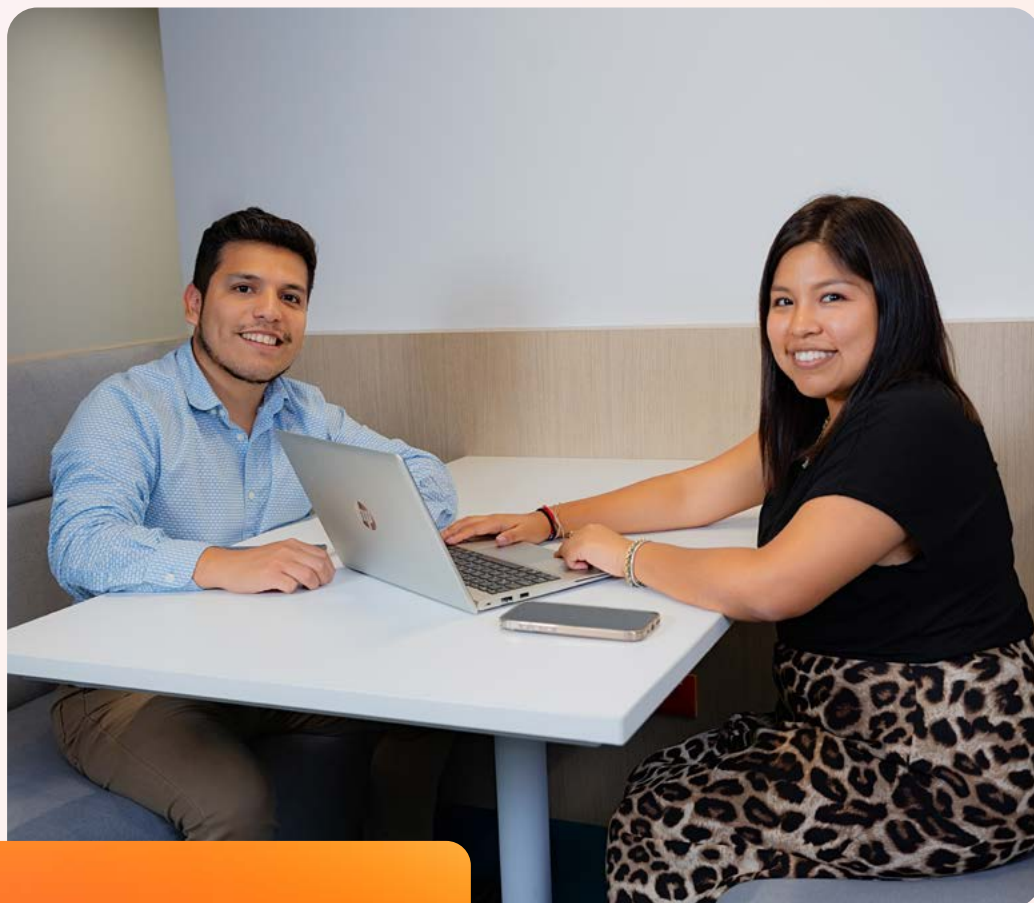
Capacitación a miembros del Directorio de Refinería La Pampilla sobre PLAFT

Capacitación sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo - PLAFT

Categoría laboral	Número de comunicados y capacitados	% de comunicados y capacitados
Miembros del directorio ⁸¹	7	100

⁸⁰ No aplica. Las sociedades que califican como sujetos obligados ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) del Perú son Refinería La Pampilla S.A.A., Repsol Comercial S.A.C. y Repsol Marketing S.A.C.

⁸¹ Incluye a directores dependientes e independientes.



CAPÍTULO 13

Cumplimiento



CAPÍTULO 13

Cumplimiento

13.1 Cumplimiento legal

GRI 2-27



El cumplimiento normativo es una prioridad en Repsol Perú para garantizar una gestión responsable y alineada con la legislación vigente.

Durante 2025, se registraron 52 casos de incumplimientos significativos⁸² relacionados con normativas aplicables. De este total, 3 casos corresponden a procedimientos administrativos sancionadores (PAS) iniciados en el período 2025, mientras que 6 casos están vinculados a PAS iniciados en períodos anteriores. Asimismo, se identificaron 11 demandas contencioso-administrativas (ACA) iniciadas durante 2025, así como 32 demandas ACA correspondientes a períodos previos.⁸³

Del total de los 52 casos vinculados a incumplimientos significativos de las normas aplicables, todos involucran la imposición de multas. Durante 2025, no se registraron casos que hayan derivado en sanciones no monetarias.

En cuanto a la naturaleza de los casos de incumplimiento, estos están relacionados con procedimientos sancionadores y contenciosos administrativos derivados del evento del derrame de 2022.

Número total y valor monetario de las multas pagadas en el 2025

2025



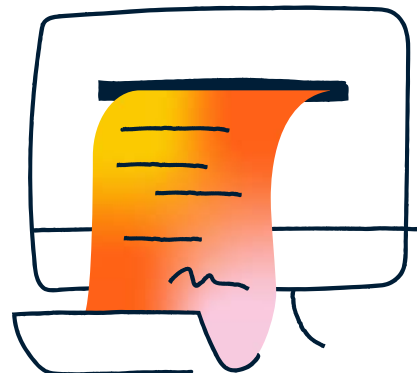
16'469,117.61

Valor monetario de las multas pagadas (US\$)



10

Número total de multas pagadas



⁸² Se consideran "significativos" todos aquellos casos relacionados al derrame que permanecen abiertos y nuevos casos iniciados en 2025 que han resultado en determinación de multa en sede administrativa o se encuentran en etapa judicial.

⁸³ Se consideran únicamente PAS las que tienen determinación de multa por parte de la autoridad. Respecto de las ACAs, se incluyen aquellas que involucran multas, independientemente de si tienen o no sentencia de primera (provenientes de PAS con pronunciamiento desfavorable).



CAPÍTULO 14

Anexos



CAPÍTULO 14

Anexos

Anexo 1: Análisis de materialidad

GRI 3-1

GRI 3-2



Repsol Perú comprende la importancia de identificar y gestionar los temas más relevantes en sostenibilidad para generar un aporte positivo en las personas, el entorno y las comunidades donde opera.

En ese sentido, cada año identifica o revisa y valida los temas materiales que representan los principales impactos sobre la economía, las personas, los derechos humanos y el medioambiente. Esto se realiza de acuerdo con los lineamientos del *Global Reporting Initiative* (GRI) y con el enfoque de materialidad de impacto.

Para el presente Informe de Sostenibilidad 2025 se realizó un proceso de validación de la materialidad elaborada en 2024, siguiendo las siguientes etapas.

Etapas de validación de la materialidad de impacto



1

Análisis del contexto de sostenibilidad

2

Validación y valoración de impactos materiales 2024

3

Priorización de impactos materiales 2025



A continuación, se detalla cada una de estas etapas.

Etapas de validación de la materialidad

ETAPA 1

Análisis del contexto de sostenibilidad

En esta etapa se definió una lista de temas potencialmente materiales con base en 4 pasos.

- Primero, se realizó una revisión del análisis de materialidad 2024.
- Segundo, se realizó un *benchmarking* con 3 reportes de sostenibilidad de empresas del sector.
- Tercero, se revisaron estándares, guías y documentos relevantes para el sector.
- Cuarto, se revisó del Plan de Sostenibilidad 2024 de Repsol Perú.

El resultado de estos 4 pasos fue una lista de 17 temas de sostenibilidad potencialmente materiales que sirvieron de base para la etapa 2.

ETAPA 2

Validación y valoración de los impactos materiales del 2024

A continuación se evaluaron los impactos relacionados a cada tema material del año 2024 a través de:

Encuestas a gerencias

- 10 encuestas online enviadas a gerencias de las 3 unidades de negocio de Repsol Perú, donde evaluaron los impactos materiales de 2024 y su nivel de significancia para 2025, con base en su probabilidad de ocurrencia y a su nivel de beneficio o gravedad.

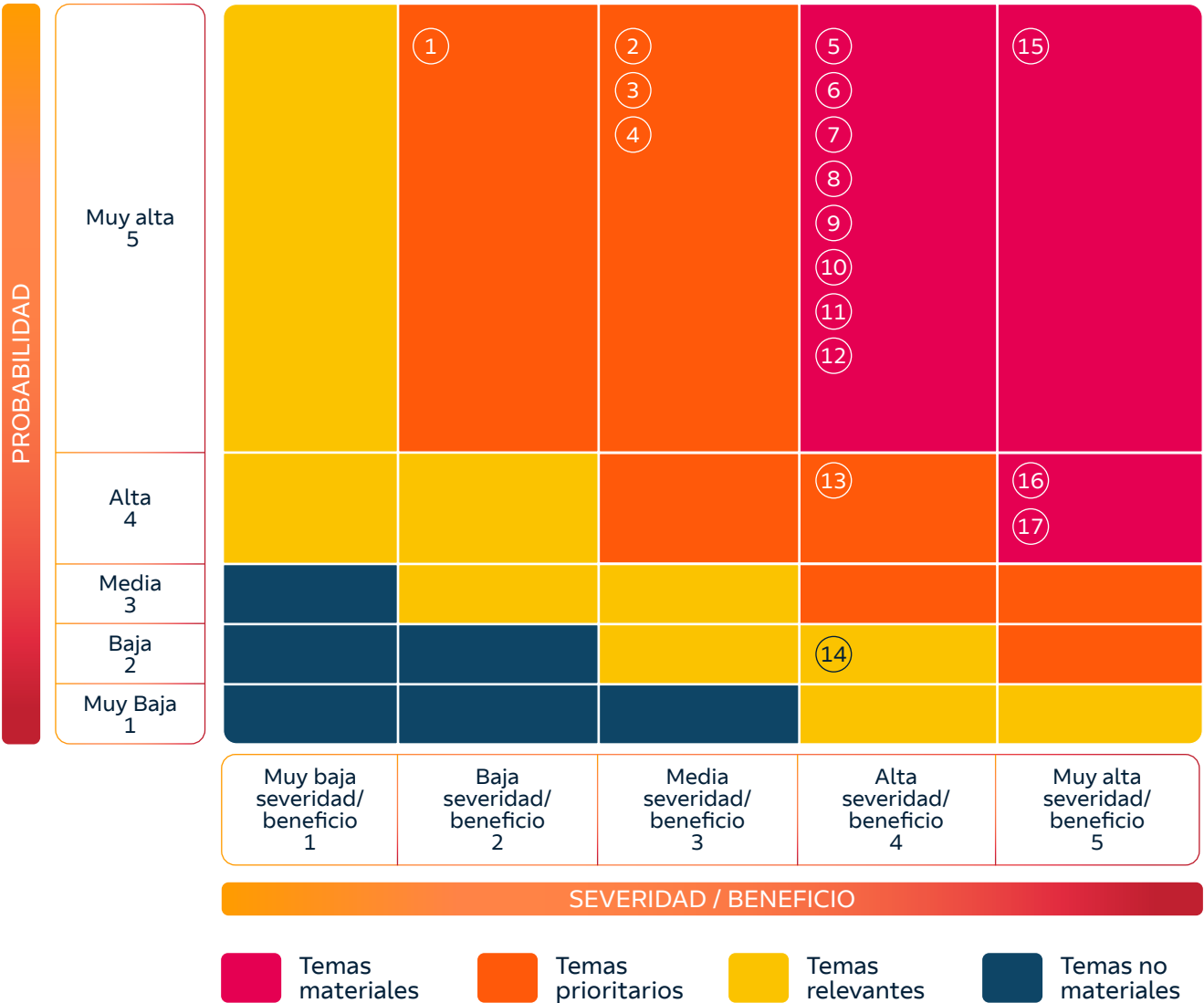
ETAPA 3

Priorización de los temas materiales 2025

Como resultado de la evaluación de los impactos, a través de las gerencias, se identificaron 61 impactos significativos agrupados en 11 temas materiales, 5 temas prioritarios y 1 tema relevante.

A partir del análisis realizado, se elaboró la matriz de materialidad de impacto, que refleja la relación entre la gravedad y los beneficios de los impactos identificados, así como la probabilidad de que estos ocurran. Esta matriz considera tanto los temas materiales como prioritarios para los grupos de interés como para la Compañía, permitiendo una visión integral de los aspectos más significativos.

Matriz de materialidad de impacto



- 1

Digitalización e innovación
- 2

Ciberseguridad
- 3

Uso de recursos, gestión de residuos y economía circular
- 4

Gestión de talento y condiciones laborales
- 5

Ética e integridad
- 6

Calidad del aire
- 7

Satisfacción y seguridad de clientes
- 8

Compromiso social y relación con las comunidades
- 9

Biodiversidad y ecosistemas
- 10

Gobierno corporativo
- 11

Gestión del agua
- 12

Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
- 13

Gestión de incidentes
- 14

Cadena de valor y criterios ASG en la gestión de proveedores y socios
- 15

Protección de los Derechos Humanos
- 16

Salud y seguridad laboral
- 17

Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad

A continuación se detallan los 11 temas materiales como resultado de la validación de la materialidad 2025.

Temas materiales

Nº	Tema	Definición
1.	 Ética e integridad	Se refiere a la conducta empresarial íntegra, que promueve políticas y prácticas anticorrupción y anticompetitivas, enfocada en prevenir el lavado de dinero. Además, cuenta con programas de cumplimiento y promueve su reporte transparente.
2.	 Gobierno corporativo	Abarca la implementación de prácticas y estándares de sostenibilidad (ESG) que refuercen la confianza y transparencia en las operaciones de la empresa. Incluye la promoción de buenas prácticas en el sector, especialmente a través del liderazgo y compromiso de los órganos de gobierno.
3.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Promoción de una convivencia sana entre Repsol Perú y las comunidades del entorno, incluyendo poblaciones nativas, que permita una operación continua y responsable. Este compromiso se fortalece mediante la generación de empleo, la inversión social y el diálogo, asegurando la participación comunitaria y promoviendo el desarrollo local.
4.	 Protección de los derechos humanos	Es el compromiso de la Empresa con el respeto y defensa de los derechos fundamentales de las personas, mediante acciones preventivas y correctivas ante posibles vulneraciones. Repsol Perú garantiza el uso adecuado de las fuerzas de seguridad y brinda mecanismos de reclamación accesibles para proteger y responder ante cualquier afectación de los derechos humanos.
5.	 Salud y seguridad laboral	Abarca la promoción de una cultura de prevención en salud y seguridad para todos los colaboradores y contratistas, enfocada en fomentar la salud y prevenir daños físicos y mentales. Esto se logra a través de iniciativas que impulsan hábitos saludables y prácticas de seguridad que minimizan riesgos en las operaciones.
6.	 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Se refiere a la promoción de oportunidades justas y opciones de trabajo flexibles a colaboradores, así como prevención de cualquier tipo de discriminación y el fomento de prácticas relacionadas con diversidad e igualdad de oportunidades.



Nº	Tema	Definición
7.	 Satisfacción y seguridad de clientes	Asegurar la satisfacción y lealtad de los clientes a través de una mejor gestión de comunicación con ellos y la implementación de herramientas de recojo recopilación de información que permitan comprender mejor sus necesidades, generar mejores productos y servicios posventa para fortalecer las relaciones con los clientes.
8.	 Calidad del aire	Implica el cumplimiento de estándares y compromisos ambientales para garantizar la prevención de la liberación de agentes contaminantes y mitigar los impactos ambientales negativos derivados de las operaciones y productos. Asimismo, incluye la ejecución de monitoreos ambientales.
9.	 Biodiversidad y ecosistemas	Comprende implementar acciones de monitoreo, restauración y promoción de la biodiversidad, enfocadas en mitigar el impacto de las actividades industriales. Esto incluye estrategias de reparación para responder a derrames y otros incidentes que afecten los ecosistemas. Se abordan los riesgos de alteración y pérdida temporal de hábitats y servicios ecosistémicos asociados a la presencia de instalaciones y a las actividades de exploración, producción y transporte.
10.	 Gestión del agua	Se refiere a garantizar una gestión responsable y eficiente del agua. Esto abarca la extracción y consumo de agua en las operaciones, la calidad de los vertidos, y la reducción del uso de agua dulce disponible. Abarca también la gestión de los impactos sobre los ecosistemas y las personas.
11.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Aborda la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1, 2 y 3) generadas por las actividades de la organización y en promover la transición hacia fuentes de energía renovable. La Compañía busca mitigar la dependencia de combustibles fósiles y el consumo intensivo de energía no renovable, fomentando en cambio el uso de energías limpias a través de sus activos renovables. Además, incentiva la concientización y compromiso de sus colaboradores en la descarbonización.



Principales cambios de la matriz de materialidad de impacto 2025

En la validación de materialidad 2025, Repsol Perú actualizó la clasificación de algunos temas a partir de una nueva evaluación de la probabilidad de ocurrencia de los impactos y de la evidencia de resultados concretos validada por las gerencias. Como resultado, algunos temas aumentaron su relevancia y otros la redujeron, en función de la valoración de sus impactos en 2025.

- **Satisfacción y seguridad de clientes** pasó de tema prioritario en 2024 a tema material en 2025. Este cambio respondió a la validación de impactos positivos más claros y recurrentes, como la contribución a la eficiencia y continuidad de las operaciones de los clientes B2B mediante los servicios ofrecidos; una mejor atención y resolución de quejas y reclamaciones, una experiencia de compra más transparente a través de canales digitales; y un mayor acceso a soluciones energéticas a precios competitivos.
- **Gobierno corporativo** pasó también de tema prioritario en 2024 a tema material en 2025. Este cambio se explicó por avances en prácticas éticas, de transparencia y de buena gestión, que fortalecieron la confianza de los grupos de interés, mejoraron la toma de decisiones y promovieron mejores prácticas ambientales, sociales y de gobernanza en el sector. También se valoró que Repsol Perú contara con líderes capacitados y con criterios de integridad para atender de manera oportuna situaciones internas y vinculadas con terceros. Esto se reflejó en su mejora en el ranking Merco ESG 2025, al pasar del puesto 89 al 85.
- **Gestión de incidentes** dejó de ser un tema material y pasó a tema prioritario en 2025. Esto se debió a que sus impactos negativos fueron evaluados con una menor probabilidad de ocurrencia, debido a un mayor control y prevención frente a eventos excepcionales y fallas operativas. Aunque el tema redujo su nivel de materialidad, siguió siendo prioritario y requirió control y seguimiento permanente.
- **Cadena de valor y criterios ESG en la gestión de proveedores y socios** pasó de tema material en 2024 a tema relevante en 2025. Este cambio se debió a un mayor control y a la implementación de medidas de mitigación, sustentadas en mecanismos de selección, evaluación y seguimiento de proveedores y contratistas, así como en el monitoreo de compromisos asumidos con proveedores y socios.



Anexo 2: Asuntos priorizados por grupos de interés

GRI 2-29

Los grupos de interés en Repsol Perú se encuentran definidos de acuerdo con la relación de las operaciones; en ese sentido, se definen 8 categorías: Accionistas e Inversores, Clientes, Sociedad, Entidades Públicas, Colaboradores, Asociaciones Empresariales, Medios de Comunicación, y Proveedores y Contratistas.

La identificación de sus necesidades, expectativas y perspectivas permite fortalecer la gestión de los impactos y orientar el relacionamiento de la Empresa. En 2024, como parte del proceso de materialidad, se desarrollaron entrevistas y encuestas en línea con representantes de clientes, proveedores y contratistas, cuyos aportes fueron considerados en la identificación y priorización de los impactos y asuntos de sostenibilidad. Los resultados de este proceso sirvieron de base para determinar los asuntos priorizados que se presentan a continuación.

Asuntos priorizados por los grupos de interés

	Importancia del tema	Clientes	Comunidades	Proveedores y contratistas
Gestión de incidentes	Debido a su impacto directo en la seguridad y salud de las personas, la protección del medioambiente, la integridad de las comunidades locales y la continuidad de las operaciones.	X	X	X
Ética y cumplimiento	Por su vínculo con la transparencia, la confianza y el comportamiento responsable de la Empresa, así como con la prevención de prácticas indebidas.		X	
Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Debido a los impactos del cambio climático y la necesidad de reducir emisiones, promover la eficiencia energética y avanzar hacia fuentes de energía más sostenibles.		X	X



	Importancia del tema	Clientes	Comunidades	Proveedores y contratistas
Gestión del agua	Debido a la relevancia del uso responsable del agua, la protección de los ecosistemas y la prevención de impactos sobre las personas y las actividades productivas.		X	
Cadena de valor y criterios ESG en la gestión de proveedores y socios	Por la responsabilidad de la Empresa en promover prácticas ambientales, sociales y de gobernanza responsables a lo largo de su cadena de valor.			X
Ciberseguridad	Debido a la necesidad de proteger la información personal, operativa y comercial, garantizando la confidencialidad de los datos y la continuidad de los servicios frente a posibles incidentes digitales.	X		
Salud y seguridad laboral	Por su relación directa con la protección de la vida, la salud física y mental de los colaboradores y contratistas, así como con la prevención de accidentes en las operaciones.			X
Derechos humanos y relación con las comunidades	Debido a la necesidad de asegurar el respeto de los derechos fundamentales de las personas, prevenir posibles vulneraciones y contar con mecanismos efectivos para atender y resolver cualquier afectación.	X	X	X



	Importancia del tema	Clientes	Comunidades	Proveedores y contratistas
Digitalización e innovación	Por su impacto en la calidad de los productos y servicios, la atención brindada y el fortalecimiento de relaciones de confianza y largo plazo con los clientes.			
Satisfacción y seguridad de clientes	Por su contribución a la mejora de los procesos, la experiencia del cliente, la sostenibilidad de las operaciones y la capacidad de adaptación de la Empresa a los cambios del mercado.	X		
Calidad del aire	Debido a la necesidad de prevenir impactos en la salud de las personas y en el entorno, mediante el control de emisiones y el cumplimiento de estándares ambientales.	X	X	
Biodiversidad	Por la protección de los ecosistemas, la prevención de daños ambientales y la mitigación de impactos derivados de las actividades operativas sobre los hábitats y servicios ecosistémicos.	X	X	

Anexo 3: Principales impactos -reales o potenciales- analizados

GRI 413-2

GRI 203-1

GRI 3-3.a de todos los temas materiales

A continuación, se presentan los impactos que generan las operaciones de Repsol Perú sobre sus grupos de interés, asociados a los temas materiales identificados. Los impactos han sido clasificados como negativos o positivos en función de su efecto sobre las personas, las comunidades, los trabajadores, la cadena de valor y el medioambiente.; y como reales o potenciales en función de su existencia en la actualidad o posibilidad de ocurrencia futura.

Lista de impactos por tema material

Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
1.	 Ética e integridad	Fomento de buenas prácticas en materia de corrupción, soborno y blanqueo de capitales en la cadena de valor mediante la introducción de cláusulas contractuales específicas.	Positivo	Real	Cadena de valor
2.	 Ética e integridad	Fomento de un entorno seguro para los empleados y terceros al disponer de un canal donde notificar incidencias o quejas sin temor a sufrir represalias.	Positivo	Real	Empresa
3.	 Ética e integridad	(*) Prevención de riesgos de <i>compliance</i> en la cadena productiva (fraude externo) y al interior de Repsol, gracias al robusto proceso de debida diligencia.	Positivo	Real	Cadena de valor
4.	 Ética e integridad	(*) Cumplimiento de los compromisos hacia los <i>stakeholders</i> (colaboradores, clientes, proveedores, etc.) relacionados a Ética y <i>Compliance</i> , al tener procedimientos públicos con reglas claras como el Código de Conducta para Proveedores que generan predictibilidad y rendición de cuentas de lo que representa hacer negocios con Repsol.	Positivo	Real	Colaboradores, clientes y proveedores



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
5.	 Ética e integridad	Prevención de vulneraciones de derechos y afectaciones a las condiciones de vida de los grupos de interés locales por la aplicación de procesos de debida diligencia que identifican y mitigan riesgos.	Positivo	Real	Estado
6.	 Gobierno corporativo	Incremento de la confianza de los grupos de interés debido al fortalecimiento de las prácticas éticas, de gobernanza y transparencia.	Positivo	Potencial	Estado
7.	 Gobierno corporativo	Promoción de mejores prácticas ambientales, sociales y de gobernanza en la industria que contribuyen a mejorar la gestión y la adopción de estándares ESG en otras empresas del sector.	Positivo	Potencial	Estado
8.	 Gobierno corporativo	(*) Robustecimiento de la gobernanza, al contar con líderes capaces con antecedentes íntegros que son continuamente son formados en temas de <i>Compliance</i> y reciben información de la gestión de Repsol en esta materia, para tomar decisiones informadas y oportunas sobre los hallazgos que se identifican en los procesos de Repsol Perú y en los terceros con los que la empresa se relaciona.	Positivo	Real	Estado
9.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Contribución al desarrollo territorial, a la mejora del acceso a los servicios públicos y al desarrollo económico-productivo debido a la implementación de proyectos de inversión social.	Positivo	Real	Comunidades



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
10.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Fomento del desarrollo comunitario y fortalecimiento del impacto social a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones sociales.	Positivo	Real	Comunidades
11.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Contribución a la mejora del poder adquisitivo de la población de las zonas aledañas por la contratación de servicios y por el desarrollo de emprendimientos locales en las comunidades del ámbito de influencia.	Positivo	Real	Comunidades
12.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Fortalecimiento de la autonomía y participación de las comunidades en las decisiones sobre proyectos que los involucran o impactan.	Positivo	Real	Comunidades
13.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Contribución a la mejora de las competencias de las empresas locales de la zona que brindan servicios a la empresa.	Positivo	Real	Comunidades
14.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Contribución al desarrollo económico y social de las comunidades locales, ofreciendo capacitación y apoyo para el emprendimiento a través del programa Impulsared.	Positivo	Real	Comunidades



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
15.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Fomento del desarrollo comunitario y fortalecimiento del impacto social a través de alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones sociales.	Positivo	Real	Comunidades
16.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Incremento de la participación de los trabajadores en los programas de voluntariado y donaciones, demostrando una mayor sensibilidad social.	Positivo	Real	Comunidades
17.	 Compromiso social y relación con las comunidades	Fortalecimiento de la autonomía y participación de las comunidades en las decisiones sobre proyectos que los involucran o impactan.	Positivo	Real	Comunidades
18.	 Compromiso social y relación con las comunidades	(*) Contribución a la atención de las necesidades de las comunidades y satisfacción de los beneficiarios de a través de la ejecución de programas sociales en el ámbito de la Refinería La Pampilla.	Positivo	Real	Comunidades
19.	 Protección de los Derechos Humanos	Contribución a la preservación de la identidad cultural y el conocimiento ancestral de las comunidades debido al Programa de conservación de la diversidad cultural en el ámbito de sus operaciones.	Positivo	Real	Comunidades



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
20.	 Protección de los Derechos Humanos	(*) Fomento de acciones con actores interinstitucionales mediante alianzas con empresas y el Estado que permiten apalancar recursos y maximizar beneficios para promover la protección de los Derechos Humanos y el desarrollo de las comunidades.	Positivo	Real	Estado
21.	 Protección de los Derechos Humanos	Participación en la prevención de vulneraciones de derechos y de afectaciones a las condiciones de vida de los grupos de interés locales por la aplicación de procesos de debida diligencia que identifican y mitigan riesgos.	Positivo	Real	Comunidades
22.	 Protección de los Derechos Humanos	Contribución a la protección del derecho a la salud y educación y otros derechos humanos a través de la inversión social.	Positivo	Real	Comunidades
23.	 Protección de los Derechos Humanos	Participación en la prevención de vulneraciones de derechos y de afectaciones a las condiciones de vida de los grupos de interés locales por la aplicación de procesos de debida diligencia que identifican y mitigan riesgos.	Positivo	Real	Comunidades
24.	 Protección de los Derechos Humanos	Contribución a la protección del derecho a la salud y educación y otros derechos humanos a través de la inversión social.	Positivo	Real	Comunidades
25.	 Protección de los Derechos Humanos	Fortalecimiento de la cultura de prevención y respeto de los derechos laborales debido a la difusión de políticas internas.	Positivo	Real	Comunidades



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
26.	 Salud y seguridad laboral	Afectación de la seguridad e integridad de los trabajadores y contratistas como consecuencia de accidentes laborales que causan daños físicos y angustia emocional.	Negativo	Potencial	Colaboradores
27.	 Salud y seguridad laboral	Reducción de accidentes laborales en la unidad de E&P debido a las capacitaciones constantes y al uso adecuado de EPP.	Positivo	Real	Colaboradores
28.	 Salud y seguridad laboral	Reducción de accidentes laborales en la Refinería La Pampilla debido a las capacitaciones constantes y al uso adecuado de EPP.	Positivo	Real	Colaboradores
29.	 Salud y seguridad laboral	Afectación de la seguridad e integridad de trabajadores y contratistas como consecuencia de accidentes laborales que causan daños físicos y angustia emocional.	Negativo	Potencial	Colaboradores
30.	 Salud y seguridad laboral	(*) Reforzamiento de la prevención, la capacitación y la digitalización en la gestión de salud y seguridad laboral, alineándose con estándares internacionales que garantizan un espacio de trabajo seguro y saludable.	Positivo	Real	Colaboradores
31.	 Salud y seguridad laboral	Aumento de la seguridad en todo el ciclo de vida de los productos debido a la identificación de peligros y riesgos potenciales en la fase de diseño.	Positivo	Real	Colaboradores



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
32.	 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Atracción de talento diverso en género, orientación sexual y generacional.	Positivo	Real	Colaboradores
33.	 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Promoción de la inclusión de los jóvenes asegurando a futuro el relevo generacional mediante la creación de una cantera de talento a través de programas de jóvenes talentos.	Positivo	Real	Colaboradores
34.	 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Acceso a oportunidades laborales para personas con habilidades diferentes a través de iniciativas de inclusión desarrolladas.	Positivo	Real	Colaboradores
35.	 Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad	Mejora de las oportunidades de crecimiento profesional para todos los empleados, al promover la igualdad, la diversidad y la inclusión más allá de lo establecido por la legislación local y las demandas del mercado y garantizando un ambiente seguro y respetuoso de trabajo.	Positivo	Real	Colaboradores
36.	 Satisfacción y seguridad de clientes	Contribución a la eficiencia y continuidad de las operaciones de los clientes B2B a través de los servicios ofrecidos.	Positivo	Real	Clientes



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
37.	 Satisfacción y seguridad de clientes	Incremento de la satisfacción de los clientes B2B como consecuencia de una mejor atención y resolución de las quejas y reclamos debido a mejoras en los procesos internos de la compañía y medidas correctivas de los puntos de dolor de los clientes.	Positivo	Potencial	Clientes
38.	 Satisfacción y seguridad de clientes	(*) Promoción de buenas prácticas sociales en la red de clientes mediante la difusión del programa Impulsared en espacios como Perumin.	Positivo	Real	Clientes
39.	 Satisfacción y seguridad de clientes	Mejora de la experiencia de compra de los clientes a través de la transparencia y abundancia de información disponible en los entornos digitales de contacto con el cliente.	Positivo	Real	Clientes
40.	 Satisfacción y seguridad de clientes	Incremento del acceso de los clientes B2B a soluciones energéticas a precios competitivos.	Positivo	Real	Clientes
41.	 Calidad del aire	Contribución a la reducción de la contaminación debido al cumplimiento de estándares altos de calidad y ECA del aire.	Positivo	Real	Medio ambiente
42.	 Calidad del aire	Contribución a la reducción de la contaminación debido al cumplimiento de estándares altos de calidad y Estándares de Control Ambiental (ECA) del aire.	Positivo	Real	Medio ambiente



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
43.	 Calidad del aire	(*) Contribución a la descarbonización mediante el uso de combustibles más limpios en la Refinería La Pampilla, monitoreo constante de la calidad del aire y mantenimiento de certificaciones ambientales que garantizan buenas prácticas.	Positivo	Real	Medio ambiente
44.	 Calidad del aire	Reducción de la contaminación y de la afectación de la calidad del aire, efluentes y del suelo como consecuencia de actividades de evaluación, control y monitoreo de emisiones e inmisiones.	Positivo	Real	Medio ambiente
45.	 Calidad del aire	(*) Contribución a una adecuada calidad de aire en áreas de la comunidad mediante la siembra de árboles en las actividades de voluntariado.	Positivo	Real	Medio ambiente
46.	 Biodiversidad y ecosistemas	Contribución a la recuperación de bosques naturales mediante actividades como el monitoreo y seguimiento de fauna silvestre, talleres de formación para los monitores ambientales y generación de información compartida con el Estado.	Positivo	Real	Medio ambiente
47.	 Biodiversidad y ecosistemas	Contribución a la generación de oportunidades de desarrollo económico en comunidades locales a través de la preservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos.	Positivo	Real	Comunidades



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
48.	 Gestión del agua y recursos marinos	Conservación del recurso hídrico y su calidad y contribución a la mejora del acceso al agua en comunidades aledañas mediante uso de tecnologías y la reutilización de agua, cumpliendo los Estándares de Control Ambiental (ECA).	Positivo	Real	Comunidades
49.	 Gestión del agua y recursos marinos	Vertimiento cero de aguas domésticas gracias al tratamiento adecuado de las aguas generadas en el Campamento Base de Operaciones Nuevo Mundo.	Positivo	Real	Medio ambiente
50.	 Gestión del agua y recursos marinos	(*) Reducción de la contaminación mediante la reutilización de efluentes, reducción de consumo de agua dulce, mejoras tecnológicas y monitoreo ambiental.	Positivo	Real	Medio ambiente
51.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución a la protección de la salud de las comunidades aledañas a la unidad de E&P debido a la reducción de las emisiones de GEI.	Positivo	Real	Comunidades
52.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución de la unidad de E&P a la descarbonización del sector debido al liderazgo en el mercado, que permite influir en otras empresas para que integren prácticas más sostenibles y reducir sus emisiones.	Positivo	Real	Medio ambiente



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
53.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución de la unidad de E&P al cambio climático debido a la generación de emisiones de GEI de Alcances 1, 2 y 3 y por el uso intensivo de energía de fuentes no renovables.	Negativo	Real	Medio ambiente
54.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Promoción de la unidad de E&P del uso continuo de combustibles fósiles por parte de los consumidores, que contribuye a generar emisiones indirectas de CO ₂ (Alcance 3).	Negativo	Real	Medio ambiente
55.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución a la protección de la salud de las comunidades aledañas de la Refinería La Pampilla debido a la reducción de las emisiones de GEI.	Positivo	Real	Comunidades
56.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución de la Refinería La Pampilla a la descarbonización del sector debido al liderazgo en el mercado, que permite influir en otras empresas para que integren prácticas más sostenibles y reducir sus emisiones.	Positivo	Real	Medio ambiente



Nº	Tema material	Descripción del impacto	Tipo de impacto	Real / Potencial	Grupo de interés afectado
57.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	(*) Reducción de las emisiones GEI mediante el uso de combustibles de fuentes renovables (por ejemplo la electrolinera y la energía eléctrica importada en 2025).	Positivo	Real	Medio ambiente
58.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución a la protección de la salud de las comunidades aledañas a las estaciones de servicio de Repsol Perú debido a la reducción de las emisiones de GEI.	Positivo	Real	Comunidades
59.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución de la unidad de Movilidad a la descarbonización del sector debido al liderazgo en el mercado, que permite influir en otras empresas para que integren prácticas más sostenibles y reducir sus emisiones.	Positivo	Real	Medio ambiente
60.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Contribución de Refinería La Pampilla al cambio climático debido a la generación de emisiones de GEI de Alcances 1, 2 y 3 y al uso intensivo de energía de fuentes no renovables.	Negativo	Real	Medio ambiente
61.	 Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético	Promoción de la Refinería La Pampilla del uso continuo de combustibles fósiles por parte de los consumidores, que contribuye a generar emisiones indirectas de CO ₂ (Alcance 3).	Negativo	Real	Medio ambiente

Anexo 4: Generación de valor económico para los grupos de interés

GRI 201-1

El compromiso económico de la Empresa va más allá de la generación de utilidades y se enfoca en ser un catalizador de desarrollo para el Perú.

Repsol Perú generó un valor económico directo (ingresos) de US\$6,524 millones y distribuyó US\$7,217 millones a grupos de interés como colaboradores, accionistas, comunidad, proveedores de insumos y servicios, proveedores de capital y gobierno a través del pago de impuestos.

Asimismo, la Empresa orienta su gestión a la generación de valor de manera integral, acompañando el desarrollo de las comunidades en las que opera y promoviendo la transición hacia una economía más competitiva y alineada con el cuidado del entorno. Con este propósito, impulsa la creación de empleo, fomenta alianzas estratégicas y refuerza la protección del medioambiente, a la vez que implementa acciones concretas en beneficio de la sociedad, contribuyendo al bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Contribución económica a los grupos de interés

Principales indicadores económicos (en millones de US\$)	2025	2024	Variación 2024-2025 (%)
Valor económico directo generado (VEG) ⁸⁴	6,523.45	7,266.32	-10.22
Valor económico distribuido (VED)	7,217.38	8,136.40	-11.30
Costes operacionales	5,771.28	6,596.73	-12.51
Planilla y beneficios de colaboradores	140.37	125.70	-11.67
Pagos a proveedores de capital (Costos de financiamiento)	73.64	83.72	-12.04
Pagos al gobierno	1,228.70	1,326.80	-7.39
Inversiones en la comunidad	3.39	3.45	-1.74
Valor económico retenido (VEG - VED)	-693.93	-870.08	-20.25

⁸⁴ Incluye ventas entre empresas del Grupo Repsol Perú, entre Refinería La Pampilla (RELAPASAA) y Repsol Comercial (RECOSAC). Ver Anexo Ingresos de operación entre empresas del grupo.



Anexo 5: Ingresos de operación entre empresas del grupo Repsol Perú

(Cifras en miles de US\$)

NO GRI Ingresos de operación entre empresas de Repsol Perú

RELAPASAA	2025	2024
INGRESOS DE OPERACIÓN	1'619,705	1'943,292
RECO SAC	1'385,618	1'481,845
REPEXSA	4,874	3,782
REMARSAC	136,556	342,774
GREPESAC	336	492
REPSOL TRADING PERÚ SAC	92,321	114,399
RECO SAC	2025	2024
INGRESOS DE OPERACIÓN	2,894	3,006
RELAPASAA	1,573	2,346
REPEXSA	1,258	550
REMARSAC	56	103
GREPESAC	7	7
REPSOL TRADING PERÚ SAC	-	-

Anexo 6: Índice de contenidos GRI

DECLARACIÓN DE USO	Repsol Perú ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025
GRI USADO	GRI 1: Fundamentos 2021
ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES	GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
CONTENIDOS GENERALES									
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES (2021)									
GRI 2	2-1	Detalles organizacionales	8	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-4	Actualización de la información	49	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-5	Verificación externa	229	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	17	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-7	Empleados	114	--	--	--	--	8, 10	V
GRI 2	2-8	Trabajadores que no son empleados	153	--	--	--	--	8	V
GRI 2	2-9	Estructura de gobernanza	169	c. vii. las competencias relevantes para los impactos de la organización; c. viii. la representación de los grupos de interés.	Información no disponible	Se evaluarán los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda	--	5, 16	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA	
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN				
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES (2021)									
GRI 2	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	169	b. iv. competencias pertinentes para los impactos de la organización.	Información no disponible	Se evaluarán los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda	--	5, 16	V
GRI 2	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	169	--	--	--	--	16	V
GRI 2	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	169	--	--	--	--	16	V
GRI 2	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	80 y 169	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	169	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-15	Conflictos de interés	179	--	--	--	--	16	V
GRI 2	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	179	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	--	a. Medidas adoptadas para incrementar los conocimientos del máximo órgano de gobierno en materia de desarrollo sostenible	Información no disponible	El Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla es también el Director Ejecutivo de Repsol en Perú. Se evaluarán los procesos de recolección de información a fin de reportarlo cuando corresponda.	--	--	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA	
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN				
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES (2021)									
GRI 2	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	--	a. describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas; b. indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan; c. describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	Información no disponible	Durante 2025 no se ha realizado ninguna evaluación acerca del desempeño del Directorio.	--	--	V
GRI 2	2-19	Políticas de remuneración	114	a.III. indemnizaciones por rescisión del contrato	Restricciones de Confidencialidad	Información sensible por temas de seguridad.	--	--	V
GRI 2	2-20	Proceso para determinar la remuneración	114	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-21	Ratio de compensación total anual	114	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4	--	--	--	--	--	V
GRI 2	2-23	Compromisos y políticas	32	--	--	--	--	16	V

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES		REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN			
GRI 2: CONTENIDOS GENERALES (2021)								
GRI 2	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	32	--	--	--	--	V
GRI 2	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	80 y 88	--	--	--	--	V
GRI 2	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	179	--	--	--	16	V
GRI 2	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	187	--	--	--	--	V
GRI 2	2-28	Afiliación a las asociaciones	22	--	--	--	--	V
GRI 2	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	42 y 195	--	--	--	--	V
GRI 2	2-30	Convenios de negociación colectiva	114	--	--	--	8	V
TEMAS MATERIALES								
GRI 3	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	189	--	--	--	--	V
GRI 3	3-2	Lista de temas materiales	189	--	--	--	--	V
ÉTICA E INTEGRIDAD								
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)								
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	181	--	--	--	11.20.1	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA	
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN				
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)									
GRI 201	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	210	--	--	--	11.14.2	8, 9	V
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN (2016)									
GRI 205	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	181	--	--	--	11.20.2	16	V
GRI 205	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	181	--	--	--	11.20.3	16	V
GRI 205	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	181	--	--	--	11.20.4	16	V
NO GRI: COMPRA DE CRUDO Y OTROS PRODUCTOS									
NO GRI	--	Compra de crudo y otros productos	17	--	--	--	--	--	--
NO GRI: BARRILES DE PETRÓLEO PRODUCIDOS									
NO GRI	--	Barriles de petróleo producidos	17	--	--	--	--	--	--
NO GRI: BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO PROCESADO Y PRODUCTOS PETROLÍFEROS									
NO GRI	--	Barriles de petróleo crudo procesado y productos petrolíferos	17	--	--	--	--	--	--
NO GRI: INGRESOS DE OPERACIÓN ENTRE EMPRESAS DEL GRUPO REPSOL PERÚ									
NO GRI	--	Ingresos de operación entre empresas del Grupo Repsol Perú	211	--	--	--	--	--	--
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y CONSUMO ENERGÉTICO									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	47 y 49	--	--	--	11.1.1	--	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO (2016)								
GRI 201	201-2 Implicaciones financieras y otros riegos y oportunidades derivados del cambio climático	Repsol dispone de un Sistema de Gestión Integrada de Riesgos que permite que los principales riesgos asociados, incluido el cambio climático, a las actividades del Grupo sean identificados, medidos, gestionados y supervisados de forma coherente con la política de riesgos. El detalle de estos riesgos es público aquí . Los escenarios climáticos utilizados para definir los planes de transición energética se detallan aquí . De acuerdo con el Plan Estratégico 2026-2030 de Repsol, contempla dedicar más de 11,500 millones de euros a negocios de bajo carbono. En 2025, las inversiones brutas totales, han alcanzado 4.159 M€ de los cuales 32% estuvieron destinadas a proyectos bajos en carbono. Para más información aquí y también en el Informe de Gestión Consolidado . ⁸⁵	--	--	--	--	13	V
GRI 302: ENERGÍA (2016)								
GRI 302	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	49	c. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: ii. consumo de calefacción iii. consumo de refrigeración d. En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i. la electricidad vendida ii. la calefacción vendida iii. la refrigeración vendida iv. el vapor vendido	No procede	No se cuenta con dicha información puesto que no aplica para las unidades de E&P, Refino ni Movilidad.	--	7, 8, 12, 13	V
GRI 302	302-2 Consumo de energía fuera de la organización	49	--	Información no disponible para la unidad de E&P y no procede para la unidad de Movilidad por la naturaleza del negocio que se enfoca en la comercialización	Se evaluará la disponibilidad de información y la viabilidad de su cuantificación.	--	7, 8, 12, 13	V

⁸⁵ Extraído del siguiente documento: [Informe de Gestión Consolidado 2025](#).

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			

GRI 302	302-3	Intensidad energética	49	--	No procede para la unidad E&P ni para la unidad de Movilidad	No aplica para la unidad de E&P y la naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	--	7, 8, 12, 13	V
---------	-------	-----------------------	----	----	--	--	----	--------------	---

GRI 305: EMISIONES (2016)

GRI 305	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	49	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	--	3, 12, 13, 14, 15	V
---------	-------	---------------------------------------	----	----	-----------------------------------	--	----	-------------------	---

GRI 305	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	49	--	No procede para la unidad E&P ni para la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	--	3, 12, 13, 14, 15	V
---------	-------	--	----	----	--	--	----	-------------------	---

GRI 305	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	49	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	--	3, 12, 13, 14, 15	V
---------	-------	---	----	----	-----------------------------------	--	----	-------------------	---

GRI 305	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	49	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	--	13, 14, 15	V
---------	-------	------------------------------------	----	----	-----------------------------------	--	----	------------	---

GRI 305	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	49	--	No procede para la unidad E&P ni para la unidad de Movilidad	La unidad de E&P no cuenta con reducción de emisiones. La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	--	13, 14, 15	V
---------	-------	-----------------------------------	----	----	--	---	----	------------	---

CALIDAD DEL AIRE

GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)

GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	59	--	--	--	11.3.1	--	V
-------	-----	-----------------------------	----	----	----	----	--------	----	---

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA	
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN				
GRI 305: EMISIONES (2016)									
GRI 305	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	59	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.3.2	3, 12, 14, 15	V
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES (2016)									
GRI 416	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos	163	--	--	--	11.3.3	--	V
GESTIÓN DEL AGUA									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	62	--	--	--	11.6.1	--	V
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES (2018)									
GRI 303	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	62	--	--	--	11.6.2	6, 12	V
GRI 303	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	62	--	--	--	11.6.3	6	V
GRI 303	303-3	Extracción de agua	62	--	--	--	11.6.4	6	V
GRI 303	303-4	Vertido de agua	62	--	--	--	11.6.5	6	V
GRI 303	303-5	Consumo de agua	62	--	--	--	11.6.6	6	V
BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	73	--	--	--	11.4.1	--	V
GRI 101: BIODIVERSIDAD (2024)									
GRI 101	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	73	--	No procede para las unidades de Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.2	6, 14, 15	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
			a iv. las medidas adoptadas para compensar los impactos negativos residuales sobre la biodiversidad; c. con respecto a 101-2-a-iv, presentar la siguiente información para cada medida de compensación: i. los objetivos; ii. la localización geográfica; iii. si se cumplen los principios de las buenas prácticas de compensación y, en ese caso, cómo; iv. si la medida de compensación está certificada o verificada por un tercero y, en ese caso, cómo;					
GRI 101	101-2 Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	73	d. indicar en cuáles de los sitios con los impactos más significativos sobre la biodiversidad existen planes de gestión de la biodiversidad y explicar por qué los otros sitios carecen de estos planes; e. describir cómo fomenta las sinergias y reduce las contrapartidas entre las medidas adoptadas para gestionar sus impactos sobre la biodiversidad y el cambio climático; f. describir cómo se asegura de que las medidas adoptadas para gestionar sus impactos sobre la biodiversidad evitan y minimizan los impactos negativos y maximizan los impactos positivos para los grupos de interés.	No procede para las unidades de Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.3	6, 14, 15	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 101	101-3 Acceso y participación en los beneficios	73	--	No procede para las unidades de Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	--	6, 14, 15	V
GRI 101	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	73	--	No procede para las unidades de Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.4	6, 14, 15	V
GRI 101	101-5 Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	73	d. presentar información de los productos y servicios de su cadena de suministro con los impactos más significativos sobre la biodiversidad y los países o territorios donde tienen lugar las actividades relacionadas con estos productos y servicios.	No procede para las unidades de Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.5	6, 14, 15	V
GRI 101	101-6 Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	--	--	No procede para las unidades de E&P, Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.6	6, 14, 15	V
GRI 101	101-7 Cambios en el estado de la biodiversidad	--	--	No procede para las unidades de E&P, Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.7	6, 14, 15	V
GRI 101	101-8 Servicios de los ecosistemas	--	--	No procede para las unidades de E&P, Refino y Movilidad	No se han identificado zonas ecológicamente sensibles.	11.4.8	6, 14, 15	V

COMPROMISO SOCIAL Y RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES

GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)

GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	88	--	--	--	11.14.1 11.15.1	--	V
-------	-----	-----------------------------	----	----	----	----	--------------------	----	---

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA	
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN				
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (2016)									
GRI 203	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	88 y 198	--	--	--	11.14.4	5, 9, 11	V
GRI 203	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	88	--	--	--	11.14.5	1, 3, 8	V
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO (2016)									
GRI 204	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	157	--	--	--	11.14.6	8	V
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES (2016)									
GRI 413	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	El 100% de las operaciones las unidades de E&P y Refino cuentan con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y de desarrollo.	a. Porcentaje de operaciones con programas implementados de participación de la comunidad local	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización y se da a nivel nacional, no se ha priorizado hasta la fecha informar sobre programas de participación con la comunidad local	11.15.2	--	V
GRI 413	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	E&P: No se ha identificado ningún impacto negativo significativo en el entorno. Los impactos potenciales son gestionados y mitigados de manera efectiva gracias a la estrategia integral de gestión ambiental y social implementada. Refino: No se han generado impactos negativos significativos en las comunidades locales durante 2025. Movilidad: No se han generado impactos negativos significativos en las comunidades locales durante 2025.	--	--	--	11.15.3	1, 2	V

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
				REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
--	--	Información Sectorial Adicional	88	--	No procede la unidad de Movilidad	La naturaleza del negocio de la unidad de Movilidad se enfoca en la comercialización	11.15.4 Reclamaciones de comunidades locales	--	V
NO GRI: IMPULSARED Y ALIADO DE LA BICOLOR									
NO GRI	--	Impulsared	108	--	--	--	--	--	--
NO GRI	--	Aliado de la bicolor	88	--	--	--	--	--	--
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	88	--	--	--	11.12.1 11.13.1 11.16.1 11.17.1 11.18.1	--	V
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (2016)									
GRI 407	407-1	Operaciones en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	158	--	--	--	11.13.2	8	V
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO (2016)									
GRI 409	409-1	Operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	--	--	No procede	Indicador no aplica a las unidades de negocio	11.12.2	5, 8	V
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD (2016)									
GRI 410	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	88	--	--	--	11.18.2	16	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 411: PUEBLOS INDÍGENAS (2016)								
GRI 411	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	88	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	No se encuentran en zonas con pueblos indígenas	11.17.2	2	V
--	-- Información Sectorial Adicional	88	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	Las operaciones no han requerido ni han generado procesos de reasentamiento	11.16.2 Reasentamiento involuntario	--	V
--	-- Información Sectorial Adicional	88	--	No procede para la unidad de Refino ni para la unidad de Movilidad	No se encuentran en zonas con pueblos indígenas	11.17.3 Operaciones en las que hay pueblos indígenas afectados	--	V
--	-- Información Sectorial Adicional	--	--	No procede para la unidad de E&P, Refino ni para la unidad de Movilidad	No procede para la unidad de E&P, dado que el Estado peruano no implementó procesos de consulta previa por considerar que la normativa aplicable no tenía efectos retroactivos para contratos suscritos en 2003 ni para descubrimientos comerciales consolidados hacia 2009. No obstante, las comunidades nativas participaron en los Estudios de Impacto Ambiental mediante talleres informativos, audiencias públicas y otros mecanismos participativos. Asimismo, las unidades de Refino y Movilidad. Asimismo, las unidades de Refino y Movilidad no se encuentran en zonas con pueblos indígenas.	11.17.4 Consentimiento libre, previo e informado	--	V
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE PROVEEDORES (2016)								
GRI 414	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	158	--	--	--	11.12.3	5, 8, 16	V
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, DIVERSIDAD Y FLEXIBILIDAD								
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)								
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	121	--	--	--	11.11.1	--	V

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA	
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN				
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO (2016)									
GRI 202	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad	121	--	--	--	11.11.2 11.14.3	--	V
GRI 401: EMPLEO (2016)									
GRI 401	401-3	Permiso Parental	128	--	--	--	11.11.3	5, 8	V
GRI 404: FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (2016)									
GRI 404	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	114	--	--	--	11.11.4	4, 5, 8, 10	V
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD (2016)									
GRI 405	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	121	--	--	--	11.11.5	5, 8	V
GRI 405	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	121	--	--	--	11.11.6	5, 8, 10	V
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN (2016)									
GRI 406	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	121	--	--	--	11.11.7	5, 8	V
SALUD Y SEGURIDAD LABORAL									
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)									
GRI 3	3-3	Gestión de temas materiales	134	--	--	--	11.9.1	--	V
GRI 403: SEGURIDAD Y SALUD									
GRI 403	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	141	--	--	--	11.9.2	8	V



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 403	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	141	--	--	--	11.9.3	8	V
GRI 403	403-3 Servicios de salud en el trabajo	129	--	--	--	11.9.4	8	V
GRI 403	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	141	--	--	--	11.9.5	8, 16	V
GRI 403	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	141	--	--	--	11.9.6	8	V
GRI 403	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	129	--	--	--	11.9.7	3	V
GRI 403	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	141	--	--	--	11.9.8	8	V
GRI 403	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	141	--	--	--	11.9.9	8	V



ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	OMISIONES			REFERENCIA DEL ESTÁNDAR SECTORIAL GRI	ODS	VERIFICACIÓN EXTERNA
			REQUISITOS OMITIDOS	RAZÓN	EXPLICACIÓN			
GRI 403	403-9 Lesiones por accidente laboral	141	--	--	--	11.9.10	3, 8, 16	V
GRI 403	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	129	--	--	--	11.9.11	3, 8, 16	V
SATISFACCIÓN Y SEGURIDAD DE CLIENTES								
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)								
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	160	--	--	--	--	--	V
GOBIERNO CORPORATIVO								
GRI 3: TEMAS MATERIALES (2021)								
GRI 3	3-3 Gestión de temas materiales	169	--	--	--	--	--	V
NO GRI: COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO Y POLÍTICAS MARCO								
NO GRI	-- Composición del directorio	171	--	--	--	--	--	--
NO GRI	-- Políticas marco de Repsol	175	--	--	--	--	--	--

TEMAS DE LOS ESTÁNDARES SECTORIALES GRI APLICABLES CONSIDERADOS NO MATERIALES

TEMA

EXPLICACIÓN

GRI 11: SECTOR PETRÓLEO Y GAS 2021

Tema 11.5 Residuos

El tema Residuos no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad.

Tema 11.7 Cierre y rehabilitación

El tema Cierre y rehabilitación no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Si bien Repsol Perú es consciente que se deben cerrar los activos y las instalaciones, considerando la rehabilitación de los lugares en los que se ubican los sitios operacionales hoy se prioriza la adecuada operación.

Tema 11.8 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos

El tema Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente.

Tema 11.10 Prácticas de empleo

El tema Prácticas de empleo no se considera material, se establece como un aspecto relevante y prioritario para Repsol Perú, pero no llega al nivel de criticidad actualmente.

Tema 11.19 Competencia desleal

El tema Competencia desleal no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú es claro y transparente en el cumplimiento legal, describiendo las sanciones y/o multas en el periodo del presente informe.

Tema 11.21 Pagos a los gobiernos

El tema Pagos a los gobiernos no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. Sin embargo, Repsol Perú presenta el monto de pagos al gobierno dentro de su desempeño económico.

Tema 11.22 Política pública

El tema Política pública no se considera material porque no llega al nivel de criticidad actualmente. El Código de Ética y Conducta a nivel global restringe las contribuciones a partidos o representantes políticos.



Anexo 7: Dictamen de los auditores externos

GRI 2-5

Docusign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5



REPSOL PERÚ

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS
DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE
SOSTENIBILIDAD

PARA EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad
Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú.
pe_mesadepartes@pwc.com

www.pwc.pe

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5



INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE OBJETOS DE ASEGURAMIENTO INCLUIDOS EN EL INFORME DE SOSTENIBILIDAD PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A los directores de
Repsol Perú¹:

14 de agosto de 2026

Hemos llevado a cabo un trabajo con alcance de seguridad limitada sobre los temas (en adelante, objetos de alcance de seguridad limitada u objetos de alcance de aseguramiento limitado) que se detallan en el párrafo siguiente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, el año bajo revisión), incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2025 (en adelante, el IS25) de Repsol Perú. Este aseguramiento fue realizado por un equipo multidisciplinario que incluye auditores y expertos en sostenibilidad.

Objetos de alcance de seguridad limitada

- Los indicadores de desempeño incluidos en el IS25 de Repsol Perú emitido por la Administración, en su versión en Formato PDF², y descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS25. Estos indicadores de desempeño se incluyen en el Anexo 1 del presente informe de verificación independiente.
- La declaración de Repsol Perú incluida también en el IS25 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021.

No hemos realizado ningún procedimiento con respecto a otros elementos que se incluyen en el IS25 y, por lo tanto, no expresamos una conclusión sobre dichos elementos.

Criterios

Los criterios utilizados por Repsol Perú para preparar los objetos de alcance de seguridad limitada antes mencionados fueron establecidos de conformidad con los términos y condiciones expuestos en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) 2021 y con los procedimientos formalizados que, en relación con dichos objetos de alcance de seguridad limitada, la Administración definió como complemento a lo mencionado en los estándares GRI 2021, los cuales se detallan en el Índice de Contenidos GRI del IS25 (en adelante, los Criterios).

¹ Repsol Perú se refiere al grupo económico conformado por todas las empresas vinculadas con las unidades de negocio de Exploración y Producción (E&P), Refino y Movilidad en el Perú. El detalle se encuentra en las secciones "1. Sobre este informe de sostenibilidad" y "2. Repsol Perú" del IS25.

² El mantenimiento e integridad del sitio web de Repsol Perú (<https://www.repsol.pe/es/sostenibilidad/informes-e-indicadores/index.cshtml>), repositorio objetivo de la versión pdf del Informe de sostenibilidad 2025, es responsabilidad de la Administración de Repsol Perú. El trabajo llevado a cabo no incluye la consideración de estas actividades y, de acuerdo con ello, Gaveglia Aparicio y Asociados S. Civil de R.L. no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y los objetos de aseguramiento limitado en el Informe emitido por la Administración de Repsol Perú sobre los que se efectuó dicho aseguramiento y se emitió la conclusión.



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5



14 de agosto de 2026
Repsol Perú

Responsabilidad de la Administración por los objetos de aseguramiento limitado

La Administración de Repsol Perú es responsable por la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado, de acuerdo con los criterios que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS25. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación de los objetos de aseguramiento limitado de manera que estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

Limitaciones inherentes

- Las interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información no financiera que corresponde a los objetos de aseguramiento limitado están sujetas a los criterios que la organización internamente ha definido para tal fin.
- Nuestro aseguramiento se realiza sobre los objetos de aseguramiento limitado correspondientes al año bajo revisión y, por lo tanto, no contempla información de años anteriores incluida en el IS25, relacionada con proyecciones y metas futuras, ni con información financiera de Repsol Perú por el año bajo revisión, salvo que se exprese lo contrario en el Índice de Contenidos GRI del IS25. No hemos realizado ningún trabajo fuera del alcance acordado y, por lo tanto, nuestra conclusión se restringe a los objetos de aseguramiento limitado que dan respuesta a los criterios de aseguramiento descritos en el Índice de Contenidos GRI del IS25.
- En ausencia de un conjunto significativo de criterios definidos para establecer la evaluación de la información no financiera, se permiten métodos y medidas diferentes que pueden afectar la comparabilidad con otras entidades. Adicionalmente, la medición de Gases Efecto Invernadero (GHG) tiene una incertidumbre inherente para determinar los factores de emisión y los métodos de evaluación para combinar las emisiones de los diferentes gases.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos éticos y de independencia del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA), aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, el cual se basa en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra Firma aplica la Norma Internacional de Gestión de Calidad 1 (NIGC 1) y, por lo tanto, mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos de leyes y regulaciones aplicables.



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5



14 de agosto de 2026
Repsol Perú

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada sobre los objetos de aseguramiento con base en los procedimientos que hemos efectuado y la evidencia que hemos obtenido. Llevamos a cabo nuestro trabajo con alcance de seguridad limitada de acuerdo con las Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento NIEA, específicamente la NIEA 3000 (Revisada), 'Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica', aprobada para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos el trabajo para obtener la seguridad limitada acerca de si los objetos de aseguramiento limitado están libres de errores materiales.

Un trabajo con alcance de seguridad limitada implica evaluar lo apropiado, en las circunstancias, del uso de los criterios por parte de Repsol Perú como base para la preparación de los objetos de aseguramiento limitado, evaluando los riesgos de errores materiales en éstos debido a fraude o error; respondiendo a los riesgos evaluados según sea necesario en las circunstancias, y evaluando la presentación general de dichos objetos.

Los procedimientos desarrollados fueron realizados con base en nuestro juicio profesional e incluyeron indagaciones, observación de los procesos desarrollados, inspección de documentos, y reconciliación de los soportes respectivos. Dadas las circunstancias del trabajo, realizamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a. Entendimiento de las herramientas usadas para generar, agregar y reportar los objetos de aseguramiento limitado mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- b. Pruebas de detalle, sobre bases de selección determinadas de acuerdo con normas de aseguramiento, sobre la información tomada para determinar los objetos de aseguramiento limitado a través de:
 - i. Inspección de políticas y procedimientos establecidos por Repsol Perú.
 - ii. Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - iii. Cálculos aritméticos de acuerdo con fórmulas previamente definidas en los criterios de información que se presentan en el Índice de Contenidos GRI del IS25.
 - iv. Comparación de los contenidos presentados por la Administración en su IS25 con lo establecido por los Estándares GRI en su versión 2021.

Los procedimientos de recolección de evidencia de un trabajo con alcance de seguridad limitada varían en la naturaleza y extensión frente a los de un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, el nivel de aseguramiento obtenido en un trabajo con alcance de seguridad limitada es sustancialmente inferior al obtenido en un trabajo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de evaluación de riesgos, incluido un entendimiento del control interno, así como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos evaluados. Por lo anterior, no expresamos una conclusión de aseguramiento razonable acerca de si los objetos de aseguramiento limitado de Repsol Perú han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios detallados en el Índice de Contenidos GRI del IS25.



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5



14 de agosto de 2026
Repsol Perú

Conclusión

Basados en los procedimientos que hemos realizado y en la evidencia que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que los indicadores de desempeño incluidos en el IS25 de Repsol Perú y la declaración de Repsol Perú incluida en el IS25 respecto a su presentación de conformidad con los Estándares GRI en su versión 2021, no están preparados, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con los Criterios.

Uso y distribución

Este reporte, incluyendo la conclusión, ha sido preparado para que la Administración lo presente a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú en el marco de información de su desempeño y actividades en el IS25. Autorizamos la publicación de este reporte dentro del Informe de Sostenibilidad.

Hasta lo permitido por la Ley, no aceptamos ni asumimos responsabilidad por nuestro trabajo o por este reporte frente a terceros diferentes a la Dirección Ejecutiva de Repsol Perú, salvo bajo términos expresamente acordados y con nuestro consentimiento previo por escrito.

Refrendado por

Firmado por:

B40FD6DAC9564BB...
(socio)

Juan M. Arrarte
Contador Público Colegiado
Matrícula No.20621



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5

14 de agosto de 2026
Repsol Perú

Anexo 1:

Nº	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
1	No aplica	2-1	Detalles organizacionales	Contenidos generales
2	No aplica	2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Contenidos generales
3	No aplica	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Contenidos generales
4	No aplica	2-4	Actualización de la información	Contenidos generales
5	No aplica	2-5	Verificación externa	Contenidos generales
6	No aplica	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Contenidos generales
7	No aplica	2-7	Empleados	Contenidos generales
8	No aplica	2-8	Trabajadores que no son empleados	Contenidos generales
9	No aplica	2-9	Estructura de gobernanza y composición	Contenidos generales
10	No aplica	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
11	No aplica	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
12	No aplica	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Contenidos generales
13	No aplica	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Contenidos generales
14	No aplica	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Contenidos generales
15	No aplica	2-15	Conflictos de interés	Contenidos generales
16	No aplica	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Contenidos generales
17	No aplica	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
18	No aplica	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Contenidos generales
19	No aplica	2-19	Políticas de remuneración	Contenidos generales
20	No aplica	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Contenidos generales
21	No aplica	2-21	Ratio de compensación total anual	Contenidos generales
22	No aplica	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Contenidos generales
23	No aplica	2-23	Compromisos y políticas	Contenidos generales
24	No aplica	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Contenidos generales
25	No aplica	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Contenidos generales

DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5

14 de agosto de 2026
Repsol Perú

Nº	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
26	No aplica	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Contenidos generales
27	No aplica	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Contenidos generales
28	No aplica	2-28	Afiliación a asociaciones	Contenidos generales
29	No aplica	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Contenidos generales
30	No aplica	2-30	Convenios de negociación colectiva	Contenidos generales
31	No aplica	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Temas materiales
32	No aplica	3-2	Lista de temas materiales	Temas materiales
33	11.20.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Ética e integridad
34	11.1.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
35	11.3.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Calidad del aire
36	11.6.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Gestión del agua
37	11.4.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Biodiversidad y ecosistemas
38	11.14.1 11.15.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Compromiso social y relación con las comunidades
39	11.12.1 11.13.1 11.16.1 11.17.1 11.18.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Protección de los derechos humanos
40	11.11.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
41	11.9.1	3-3	Gestión de los temas materiales	Salud y seguridad laboral
42	No aplica	3-3	Gestión de los temas materiales	Satisfacción y seguridad de clientes
43	No aplica	3-3	Gestión de los temas materiales	Gobierno corporativo
44	11.4.2	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas
45	11.4.3	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas
46	No aplica	101-3	Acceso y participación en los beneficios	Biodiversidad y ecosistemas
47	11.4.4	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas
48	11.4.5	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas
49	11.4.6	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5

14 de agosto de 2026
Repsol Perú

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
50	11.4.7	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad	Biodiversidad y ecosistemas
51	11.4.8	101-8	Servicios de los ecosistemas	Biodiversidad y ecosistemas
52	11.14.2	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Ética e integridad
53	No aplica	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
54	11.11.2 11.14.3	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
55	11.14.4	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Compromiso social y relación con las comunidades
56	11.14.5	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Compromiso social y relación con las comunidades
57	11.14.6	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Compromiso social y relación con las comunidades
58	11.20.2	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética e integridad
59	11.20.3	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Ética e integridad
60	11.20.4	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética e integridad
61	No aplica	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
62	No aplica	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
63	No aplica	302-3	Intensidad energética	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
64	11.6.2	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión del agua
65	11.6.3	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Gestión del agua
66	11.6.4	303-3	Extracción de agua	Gestión del agua
67	11.6.5	303-4	Vertido de agua	Gestión del agua
68	11.6.6	303-5	Consumo de agua	Gestión del agua
69	No aplica	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5

14 de agosto de 2026
Repsol Perú

Nº	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
70	No aplica	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
71	No aplica	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
72	No aplica	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
73	No aplica	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Adaptación y mitigación del cambio climático y consumo energético
74	11.3.2	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Calidad del aire
75	11.11.3	401-3	Permiso parental	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
76	11.9.2	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
77	11.9.3	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Salud y seguridad laboral
78	11.9.4	403-3	Servicios de salud en el trabajo	Salud y seguridad laboral
79	11.9.5	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
80	11.9.6	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
81	11.9.7	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad laboral
82	11.9.8	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Salud y seguridad laboral
83	11.9.9	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad laboral
84	11.9.10	403-9	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad laboral
85	11.9.11	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Salud y seguridad laboral
86	11.11.4	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad



DocuSign Envelope ID: B5302885-4DA2-8EC6-82CC-93D2EB17A9D5

14 de agosto de 2026
Repsol Perú

N°	Contenido Sectorial	Contenido GRI	Nombre del contenido GRI	Tema Material
87	11.11.5	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
88	11.11.6	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
89	11.11.7	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Igualdad de oportunidades, diversidad y flexibilidad
90	11.13.2	407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	Protección de los derechos humanos
91	11.12.2	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Protección de los derechos humanos
92	11.18.2	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Protección de los derechos humanos
93	11.17.2	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Protección de los derechos humanos
94	11.15.2	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Compromiso social y relación con las comunidades
95	11.15.3	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Compromiso social y relación con las comunidades
96	11.12.3	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Protección de los derechos humanos
97	11.3.3	416-1	Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	Calidad del aire
98	11.15.4	No aplica	Contenido Sectorial adicional - 11.15.4	Compromiso social y relación con las comunidades
99	11.16.2	No aplica	Contenido Sectorial adicional - 11.16.2	Protección de los derechos humanos
100	11.17.3	No aplica	Contenido Sectorial adicional - 11.17.3	Protección de los derechos humanos
101	11.17.4	No aplica	Contenido Sectorial adicional - 11.17.4	Protección de los derechos humanos

Anexo 8: Glosario de términos

Las siguientes palabras deben ser entendidas en la forma que a continuación se definen:

Término	Descripción
Acuerdo de París:	tratado internacional adoptado en 2015 que busca limitar el aumento de la temperatura global por debajo de los 2 °C respecto de niveles preindustriales y realizar esfuerzos para no superar los 1.5 °C.
Alcance 1:	emisiones directas de gases de efecto invernadero generadas por fuentes que son propiedad de la organización o están bajo su control.
Alcance 2:	emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas a la generación de electricidad, vapor, calefacción o refrigeración adquiridos y consumidos por la organización.
Alcance 3:	emisiones indirectas de gases de efecto invernadero que se generan a lo largo de la cadena de valor, tanto aguas arriba como aguas abajo, incluidas las asociadas al uso de los productos.
Área de influencia:	zona geográfica donde las operaciones de la empresa pueden generar impactos sociales, económicos o ambientales directos o indirectos.
Biodiversidad:	variedad de seres vivos, ecosistemas y relaciones ecológicas presentes en un territorio determinado.
Canal B2B:	modelo de negocio empresa a empresa mediante el cual Repsol Perú abastece combustibles y soluciones energéticas a clientes corporativos.
Cadena de valor:	conjunto de actividades vinculadas al abastecimiento, producción, procesamiento, distribución y comercialización que generan valor para la empresa y sus grupos de interés.
Cero emisiones netas:	objetivo de reducir al máximo las emisiones de gases de efecto invernadero y compensar o neutralizar las restantes hasta alcanzar un balance neto igual a cero.
Compliance:	conjunto de políticas, procedimientos y prácticas orientadas a asegurar el cumplimiento normativo, ético y regulatorio dentro de la organización.
Compuestos orgánicos volátiles:	sustancias químicas orgánicas que se evaporan fácilmente a temperatura ambiente y pueden contribuir a la contaminación atmosférica.



Término	Descripción
Condensado:	mezcla de hidrocarburos líquidos que se separa del gas natural durante su procesamiento por cambios de temperatura o presión.
Contaminantes peligrosos al aire:	sustancias emitidas al ambiente que pueden generar efectos severos en la salud humana y en el entorno.
Crudo:	petróleo en su estado natural, antes de ser procesado o refinado.
Debida diligencia en derechos humanos:	proceso de identificación, prevención, mitigación y seguimiento de impactos reales o potenciales sobre los derechos humanos vinculados a las operaciones de la empresa.
Destilados medios:	fracciones obtenidas del petróleo durante la refinación, como diésel y kerosene.
Diálogo intercultural:	intercambio respetuoso entre personas o grupos de distintas culturas, orientado a la comprensión mutua y a la toma de decisiones inclusiva.
Digital Storm:	iniciativa interna que impulsa la cultura de innovación y transformación digital mediante proyectos con tecnologías emergentes y metodologías ágiles.
Do It Yourself (DIY):	enfoque que permite a los colaboradores desarrollar soluciones por sí mismos usando herramientas accesibles y de fácil implementación.
Economía circular:	modelo que busca reducir residuos y optimizar el uso de recursos mediante la reutilización, valorización, reciclaje y regeneración de materiales.
Electrolinera:	estación de carga para vehículos eléctricos.
Emisiones biogénicas:	emisiones de CO ₂ asociadas a materiales de origen biológico renovable, como biomasa o biocombustibles.
Energía renovable:	energía obtenida de fuentes naturales que se reponen de forma continua, como la solar, eólica, hidráulica o biomasa.
Equipo de Protección Personal:	conjunto de elementos destinados a proteger a los trabajadores frente a riesgos ocupacionales.



Término	Descripción
Estaciones de servicio:	puntos de venta al público donde se comercializan combustibles y otros productos asociados.
Exploración y Producción (E&P):	unidad de negocio dedicada a la búsqueda de yacimientos, su desarrollo y la extracción de hidrocarburos.
Gas licuado de petróleo:	mezcla de gases licuados, principalmente propano y butano, utilizada como combustible doméstico, industrial y vehicular.
Gas natural:	mezcla de hidrocarburos gaseosos, compuesta principalmente por metano, utilizada como fuente de energía.
Gasohol:	mezcla de gasolina con etanol utilizada como combustible automotor.
Gestión del cambio:	proceso para anticipar, evaluar y gestionar los efectos de modificaciones en procesos, sistemas o estructuras organizacionales.
Grupos de interés:	personas, organizaciones o colectivos que se ven afectados por las actividades de la empresa o que pueden influir en ellas.
Hidrocarburos:	compuestos orgánicos formados por hidrógeno y carbono, base del petróleo y del gas natural.
Huella de Carbono Perú:	iniciativa del Ministerio del Ambiente que reconoce a organizaciones que miden, verifican y reducen sus emisiones de gases de efecto invernadero.
Indicador de Intensidad de Carbono (IIC):	métrica que expresa la cantidad de emisiones generadas por unidad de energía producida y permite monitorear el avance en descarbonización.
Jerarquía de mitigación:	enfoque de gestión ambiental que prioriza evitar, minimizar, restaurar y compensar impactos sobre la biodiversidad y los ecosistemas.
Licencia social para operar:	nivel de aceptación y confianza que las comunidades y otros grupos de interés otorgan a una empresa para desarrollar sus actividades.
Materialidad:	proceso mediante el cual una empresa identifica y prioriza los temas más relevantes por sus impactos y por su importancia para los grupos de interés.



Término	Descripción
Objetivos de Desarrollo Sostenible:	conjunto de 17 metas globales adoptadas por las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible.
Petróleo crudo:	mezcla natural de hidrocarburos líquidos utilizada como materia prima para producir combustibles y otros derivados.
Petróleos industriales:	productos derivados del petróleo utilizados como combustibles o lubricantes en actividades industriales.
Plan de contingencias:	conjunto de procedimientos y recursos previstos para responder ante emergencias o crisis.
Plan de Respuesta a Emergencias:	documento que define estrategias, recursos y responsabilidades para actuar frente a eventos críticos.
Plataforma REA:	sistema corporativo de Repsol para registrar, analizar y reportar indicadores ambientales.
PTARD:	infraestructura especializada en el tratamiento de aguas residuales domésticas para su reutilización o disposición segura.
Refinería:	instalación industrial donde se procesa petróleo crudo para obtener combustibles y otros derivados.
Refino:	unidad de negocio responsable de transformar petróleo crudo y otras materias primas en productos derivados.
Reasentamiento involuntario:	desplazamiento forzoso de personas o comunidades por efecto de un proyecto, que debe ser evitado o gestionado adecuadamente.
Recursos naturales:	bienes provistos por la naturaleza, como agua, minerales, bosques y fauna, esenciales para la vida y la actividad económica.
Reservas probadas:	volúmenes estimados de hidrocarburos que pueden recuperarse comercialmente con alto grado de certeza.



Término	Descripción
Synergi:	plataforma corporativa para registrar, analizar y gestionar incidentes, acciones correctivas y oportunidades de mejora en seguridad y salud.
Transformación digital:	incorporación de tecnologías digitales en la organización para mejorar eficiencia, sostenibilidad y toma de decisiones.
Transición energética:	proceso de transformación del sistema energético hacia fuentes y modelos con menores emisiones y mayor sostenibilidad.
Upstream (aguas arriba):	segmento de la cadena de valor vinculado a exploración y producción de petróleo y gas.
Vertimiento cero:	enfoque orientado a eliminar la descarga de aguas residuales al ambiente mediante tratamiento y reutilización.
Yacimiento:	formación geológica subterránea que contiene acumulaciones de hidrocarburos.



Anexo 9: Siglas y abreviaturas

Término	Descripción
AAP	Asociación Automotriz del Perú
AFIN	Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional
AGESP	Asociación de Grifos y Estaciones de Servicio del Perú
ANA	Autoridad Nacional del Agua
APERHU	Asociación Peruana de Recursos Humanos
AST	Análisis Seguro de Trabajo
BAP	Banco de Alimentos Perú
CBONM	Campamento Base Operaciones Nuevo Mundo
CCNN	Comunidades Nativas
COMEX	Sociedad de Comercio Exterior del Perú
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DIY	Do It Yourself
DQO	Demanda Química de Oxígeno
E&P	Exploración y Producción

Término	Descripción
ECA	Estándar de Calidad Ambiental
EES	Estaciones de Servicio
EPP	Equipo de Protección Personal
EPS	Entidades Prestadoras de Salud
FPF	Federación Peruana de Fútbol
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GLP	Gas Licuado de Petróleo
GNV	Gas Natural Vehicular
HPI	High Profile Incidents / Incidentes de Alto Perfil
HSE	Health, Safety and Environment / Salud, Seguridad y Medio Ambiente
IBAT	Integrated Biodiversity Assessment Tool
IFA	Asociación Fiscal Internacional
IFT	Índice de Frecuencia Total



Término	Descripción
IIC	Indicador de Intensidad de Carbono
INACAL	Instituto Nacional de Calidad
IOGP	International Association of Oil & Gas Producers / Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas
IPERC	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control
IPIECA	International Petroleum Industry Environmental Conservation Association / Asociación Internacional para la Conservación Ambiental de la Industria del Petróleo
IPE	Instituto Peruano de Economía
ISO	International Organization for Standardization / Organización Internacional de Normalización
KBA	Key Biodiversity Area
LGN	Licados de Gas Natural
LMP	Límites Máximos Permisibles
MBBR	Moving Bed Biofilm Reactor / Reactor de Biofiltro de Cama Móvil
MINAM	Ministerio del Ambiente
MSA	Mean Species Abundance
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible

Término	Descripción
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
OGMP	Oil & Gas Methane Partnership
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPS	Observaciones Preventivas de Seguridad
OPT	Observaciones Planeadas de Trabajo
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PCP	Pliego de Condiciones Particulares
PCI	Poder Calorífico Inferior
PLAFT	Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo
PM	Material particulado
PM10	Material particulado de diámetro menor o igual a 10 micras
PM2.5	Material particulado de diámetro menor o igual a 2.5 micras
POP	Contaminantes orgánicos persistentes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Término	Descripción
PSIR	Process Safety Incident Rate / Tasa de Incidentes de Seguridad en Procesos
PTARD	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas
PwC	PricewaterhouseCoopers
RAEE	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos
RCM	Reserva Comunal Machiguenga
REA	Sistema corporativo de reporte ambiental de Repsol
RLP	Refinería La Pampilla
SAF	Sustainable Aviation Fuel / Combustible Sostenible de Aviación
SBN	Soluciones Basadas en la Naturaleza
SCVR	Supply Chain y Ventas Refino
SIMCAL	Sistema de Monitoreo de Calidad del Agua

Término	Descripción
SNMPE	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía
SPH	Sociedad Peruana de Hidrocarburos
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UNMSM	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
UPC	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
UP	Unidad de Producción
UTEC	Universidad de Ingeniería y Tecnología
VMA	Valores Máximos Admisibles
VOC / COV	Compuestos Orgánicos Volátiles



repsol